

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SEXTA BRIGADA BLINDADA DEL
EJÉRCITO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADÁVERES EN EL
CONTEXTO DEL COVID-19, TACNA 2020-2022**

AUTOR:

Bach. CARLOS ANTONIO DIAZ FLORES

0009-0008-5864-5940

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

MAESTRA KARINA ISABEL VIZARRETA HUERTAS

0009-0001-5499-7307

2024

Página del jurado

Autorización para la publicación y uso

Yo, Bach. Carlos Antonio DIAZ FLORES a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **Capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército y la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022**, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 12 de diciembre del 2024

Bach. Carlos Antonio DIAZ FLORES

DNI 43510728

Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Carlos Antonio DIAZ FLORES identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43510728, con domicilio real en el Condominio Vista Verde Block C3 Departamento 503 Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **Capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército y la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022**, que presento a los doce días del mes de diciembre del año 2024, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada, ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.

Bach. Carlos Antonio DIAZ FLORES

DNI 43510728

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia, cuyo apoyo incondicional y comprensión han sido fundamentales a lo largo de este proceso. A mis padres, por enseñarme el valor de la perseverancia y el esfuerzo, y a mis seres queridos, quienes siempre han estado a mi lado, brindándome su aliento en cada paso.

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta investigación. A mi director de tesis, por su guía experta, paciencia y constantes aportes que enriquecieron cada etapa de este trabajo. A los oficiales y personal de la Sexta Brigada Blindada del Ejército del Perú, especialmente a aquellos que participaron en las entrevistas, por su disposición, honestidad y valiosa colaboración durante el proceso de recolección de datos.

Índice

	Página
Carátula	1
Página del jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
Índice	7
Lista de tablas	8
Lista de figuras	9
Resumen	10
Abstract	11
CAPÍTULO I: Introducción	12
CAPÍTULO II: Materiales y Métodos	48
CAPÍTULO III: Resultados	56
CAPÍTULO IV: Discusión de resultados	106
Referencias	112
Anexos	118
1. Matriz de consistencia	118
2. Instrumentos de recolección de datos	120
3. Validación de instrumentos	139
4. Compromiso ético	143
5. Consentimiento informado	145
6. Reporte de similitud de Turnitin	147

Lista de tablas

		Pág.
Tabla 1	Las categorías y subcategorías apriorísticas	47
Tabla 2	Descripción de las fuentes de información para la guía de entrevista semiestructurada	57
Tabla 3	Descripción de las fuentes de información para la guía de revisión de material visual	58
Tabla 4	Descripción de las fuentes de información para la lista de cotejo	58
Tabla 5	Referencias de las unidades de análisis	60
Tabla 6	Referencias de la unidad de análisis: fotografías	69
Tabla 7	Referencias de la unidad de análisis: observación	67
Tabla 8	Codificación inicial de las Unidades de Análisis derivadas de las entrevistas	71
Tabla 9	Codificación axial/selectiva de las unidades de análisis según categorías y subcategorías	75
Tabla 10	Categorías y subcategorías definidas previamente	82
Tabla 11	Comentario de las subcategorías identificadas	87
Tabla 12	Descripción de las categorías identificadas	88
Tabla 13	Soporte de las categorías	90
Tabla 14	Proceso de triangulación por técnica	98

Lista de figuras

		Pág.
Figura 1	Dimensiones de la capacidad operativa	29
Figura 2	Principios de la capacidad operativa	32
Figura 3	Importancia de las Dimensiones en la Gestión de Cadáveres por la COVID-19	37
Figura 4	Importancia de la gestión de cadáveres en la pandemia	39
Figura 5	Principios que Sostienen la Práctica de la Gestión de Cadáveres durante la COVID-19	40
Figura 6	Principios que sostienen la investigación cualitativa	48
Figura 7	Beneficios de la investigación teórica-empírica	49
Figura 8	Técnicas e instrumentos de la investigación	52
Figura 9	Técnicas de procesamiento de datos	54
Figura 10	Acciones para el procesamiento de datos según Hernández y Mendoza (2018)	55
Figura 11	Red semántica generada de la investigación	97
Figura 12	Disponibilidad de recursos	133
Figura 13	Personal	134
Figura 14	Equipos y suministros	135
Figura 15	Protocolos de bioseguridad	136
Figura 16	Transporte	137
Figura 17	Almacenamiento de cadavers	138

Resumen

La presente investigación cualitativa tuvo como objetivo analizar la manera en que la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército del Perú fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19 en Tacna, entre 2020 y 2022. Para ello, se empleó un enfoque cualitativo de tipo teórico-empírico y con método hermenéutico-interpretativo. Así, se utilizaron las técnicas de entrevista, observación y fotografía, con el fin de comprender la organización y ejecución de las operaciones realizadas por la brigada en respuesta a la crisis sanitaria. Los resultados obtenidos revelaron que la brigada personalizó un papel crucial en la disposición final de cadáveres, implementando estrategias logísticas y operativas que incluyeron la movilización de personal capacitado, el uso de vehículos especializados y la coordinación interinstitucional. Estos esfuerzos permitieron garantizar el cumplimiento de los protocolos sanitarios, minimizando los riesgos de contagio y respetando los derechos humanos. Sin embargo, se identificaron limitaciones, como la falta de recursos adecuados al inicio de la crisis, las cuales fueron superadas a través de la colaboración interinstitucional y la adaptación operativa. Este estudio concluye que la capacidad operativa del Ejército debe reforzarse en términos de recursos, capacitación y planificación estratégica para enfrentar futuras emergencias de gran magnitud.

Palabras clave: Capacidad operativa, Sexta Brigada Blindada, disposición final de cadáveres, COVID-19, emergencias sanitarias

Abstract

The present qualitative research aimed to analyze the way in which the operational capacity of the Sixth Armored Brigade of the Peruvian Army was used for the final disposal of corpses in the context of COVID-19 in Tacna, between 2020 and 2022. For this, a qualitative approach of a theoretical-empirical type and a hermeneutic-interpretive method was used. Thus, interview, observation and photography techniques were used in order to understand the organization and execution of the operations carried out by the brigade in response to the health crisis. The results obtained revealed that the personalized brigade played a crucial role in the final disposal of corpses, implementing logistical and operational strategies that included the mobilization of trained personnel, the use of specialized vehicles and inter-institutional coordination. These efforts made it possible to guarantee compliance with health protocols, minimizing the risks of contagion and respecting human rights. However, limitations were identified, such as the lack of adequate resources at the beginning of the crisis, which were overcome through inter-institutional collaboration and operational adaptation. This study concludes that the Army's operational capacity must be reinforced in terms of resources, training and strategic planning to face future large-scale emergencies.

Key words: Operational capacity, Sixth Armored Brigade, final disposal of corpses, COVID-19, health emergencies, health emergencies

Capítulo I: Introducción

En los últimos años, las amenazas emergentes han resaltado la necesidad de concientizar sobre la importancia de la capacidad operativa de cada unidad militar. Un ejemplo significativo fue la pandemia de COVID-19, que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.), produjo 9,5 millones de muertes adicionales a las oficialmente registradas, las cuales ascendieron a 5,4 millones entre 2020 y 2021. La OMS indica también que el 84% de este exceso de muertes ocurrió en el sureste asiático, Europa y América, concentrándose el 68% en diez países específicos (ONU, s.f.). Esta crisis destaca la urgencia de establecer procedimientos específicos para la gestión de cadáveres en casos de contagios masivos como el COVID-19. En respuesta, se implementaron Procedimientos Generales para el Manejo de Cadáveres, orientados a evitar contagios y proteger al personal sanitario (OMS y OPS, 2020).

En América, los efectos de la pandemia fueron profundos. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que la COVID-19 provocó alteraciones sociales, económicas y en políticas públicas (Laurell, 2020). Se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región disminuirá un 9,1%, mientras que la tasa de desempleo aumentará del 8,1% al 13,5%. Asimismo, se proyecta un incremento en la tasa de pobreza extrema, pasando del 4,5% al 15,5%, lo que agudizará la desigualdad, especialmente entre mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes y refugiados (Laurell, 2020). Además, los sistemas de salud de la región, caracterizados por su segmentación y subfinanciamiento, enfrentarán grandes desafíos; por ejemplo, en Venezuela, la capacidad operativa de su sistema público de salud se redujo en un 80% durante la pandemia (Provea, 2021). Ante esta situación, muchos gobiernos en América Latina priorizaron la salud y la vida, y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) instó a sus países miembros a aplicar protocolos adecuados para el tratamiento de cadáveres (León y Benavides, 2020).

En Perú, se adoptó la Resolución Ministerial N.º 512-2020-MINSA en coordinación con la Directiva N.º 112-MINSA-2020-DGIESP, orientada a la gestión de cadáveres de víctimas de COVID-19 en comunidades indígenas (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2020). Al 1 de agosto de 2020, el país registraba 19.614 muertes de un total de 428.850 casos confirmados, con una tasa de letalidad del 4,57% (Minsa y OMS, 2020). La mayoría de las víctimas eran personas entre 30 y 59 años, representando el 62,5% de los fallecidos, predominando los varones (Flores, Soto y De la Cruz, 2021). De los adultos mayores hospitalizados, falleció en promedio el 50% (Gestión, 2021, párr.6). En Tacna, hubo

31.059 casos positivos, con una incidencia de 8.491 por cada 100.000 habitantes, uno de los índices más elevados a nivel nacional (Ministerio de Salud, 2022).

De modo que el tema a investigar será la gestión de cadáveres durante la pandemia, ya que fue un desafío crítico para la salud pública y el respeto a la dignidad humana. La alta contagiosidad del virus convertía a los cadáveres en posibles focos de transmisión, en un contexto donde los recursos eran escasos y los sistemas de salud estaban colapsados (Ministerio de Salud, 2022). La adecuada disposición de los cuerpos era esencial para evitar la propagación del virus y para asegurar el respeto a los derechos de los fallecidos y sus familias (Provea, 2021).

Se empleará una metodología con enfoque cualitativo y se realizará el trabajo de campo e investigación desde la perspectiva de Hernández y Mendoza (2018). Desde la perspectiva de dichos metodólogos se hará el procesamiento de los datos para establecer el rigor científico.

1.1. El problema de investigación

Planteamiento del problema

El Banco Mundial (BM, 2023) señaló, en la reunión anual del año anterior, que es importante que los gobiernos consideren un nuevo modelo estratégico para el desarrollo, además, se subrayó las razones que justifican esta necesidad: “la creciente frecuencia de las crisis, el impacto humano que estas generan y su relación con el cambio climático, la inseguridad alimentaria y el aumento de la fragilidad global” (párr.15). Dicho de otro modo, las amenazas emergentes que en los últimos años se han evidenciado demandan una concientización de la importancia de la capacidad operativa de toda unidad militar. Una de las amenazas más vívidas en los últimos años ha sido la pandemia por la COVID-19 que, en términos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) “... suponen 9,5 millones adicionales a la cifra de fallecimientos informados durante ese periodo, que ascendía a 5,4 millones [durante el 2020-2021]” (párr.1). Además, sus estadísticas señalan que, “... el 84% del exceso de muertes se produjo en el sureste asiático, Europa y América, con el 68% concentrado en diez países” (ONU, s.f., párr.2). Esto representaría un exceso de fallecimientos de un 81% en los casos más graves; un último dato importante es que, quienes fallecieron de ese total, en su mayoría fueron personas mayores y no tanto jóvenes y hombres, más que mujeres (57% y 53% respectivamente) (ONU, s.f.). Lo que permite inferir la necesidad de contar con procedimientos de gestión específicos para el manejo de

cadáveres de quienes fallecieron por COVID-19. En ese sentido, se establecen Procedimientos Generales para el Manejo de Cadáveres por COVID-19, esto a fin de evitar el riesgo de contagio y proteger a los trabajadores de salud (OMS y OPS, 2020).

En América, el escenario también resultó muy comprometido frente a la pandemia. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), las principales alteraciones en el territorio, debido a la COVID-19, fueron de orden social, económico y de políticas públicas (Laurell, 2020). Señalan que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región disminuirá un 9,1%, mientras que la tasa de desempleo aumentará del 8,1% al 13,5%. La tasa de pobreza extrema pasará del 4,5% al 15,5%, escenario en que se incrementaría la desigualdad que afecta desproporcionadamente a las mujeres, a las comunidades indígenas y afrodescendientes, a las personas con discapacidad, así como a los migrantes y refugiados (Laurell, 2020). Además, se destaca que los sistemas de salud de la región enfrentan graves desafíos debido a su segmentación, fragmentación y subfinanciamiento significativo. Por ejemplo, en Venezuela, se perdió el 80% del sistema público de salud, pues su capacidad operativa fue superada durante la pandemia (Provea, 2021). Sin embargo, se señala que, debido a ello, la mayoría de los gobiernos en América Latina se han concentrado en la preservación de la vida y la salud, sin embargo, el tratamiento adecuado a quienes fallecen no se puede minimizar, así se convocó a todos los países asistentes a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) a la aplicación de tratamientos y protocolos correspondientes para el manejo adecuado de cadáveres (León y Benavides, 2020).

En el Perú, para los procedimientos generales para el manejo de cadáveres se estableció la Resolución Ministerial N.º 512-2020-MINSA que está en concordancia con la Directiva N° 112-MINSA-2020-DGIESP "Directiva Sanitaria para el abordaje del manejo de cadáveres a causa de la COVID-19 en localidades con población indígena y originarias" (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2020). Cabe indicar que, la cantidad de muertos por COVID-19, en el país, para el 01 de agosto del 2020, se alcanzó 19 614 defunciones de 428 850 confirmados con el virus, de lo que se señala una letalidad del 4.57% (Minsa y OMS, 2020). Asimismo, se debe señalar que la edad promedio de la mayoría de las víctimas está entre los 30 y los 59 años, ellos representan el 62.5% de los fallecidos (Minsa, s.f.). Además, de este grupo, la mayoría son varones (Flores, Soto y De la Cruz, 2021). Finalmente, se debe señalar que, de acuerdo con los representantes del Ministerio de Salud, se señaló que "... del total de adultos mayores hospitalizados falleció en promedio el 50%" (Gestión, 2021, párr.6). En el caso de Tacna, se señaló que había un 31 059 de casos positivos y el índice por 100 000 habitantes era de 8 491 (Ministerio de Salud, 2022). Lo que es uno de los índices más altos en el territorio nacional.

La gestión de cadáveres durante la pandemia de COVID-19 fue un desafío crucial que afectó tanto a la salud pública como a la dignidad humana. Debido a la alta contagiosidad del virus, los cadáveres de las personas fallecidas por COVID-19 representaban un riesgo potencial para la transmisión del virus, especialmente en un entorno donde los sistemas de salud estaban desbordados y los recursos eran limitados. La adecuada disposición de estos cadáveres no solo era esencial para prevenir la propagación del virus, sino también para garantizar que se respetaran los derechos humanos de los fallecidos y sus familias.

La intervención de las FFAA en el orden interno, cuando es adecuada y coordinada con las autoridades civiles, contribuye a la estabilidad y seguridad de la nación. Durante la pandemia, su participación permitió que se mantuviera el control en una situación de extrema vulnerabilidad. Este escenario genera la interrogante para la investigación: ¿de qué manera la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?

1.2. Justificación de la investigación

La investigación cuenta con una base teórica, esto bajo en la necesidad de comprender cómo se adaptan y optimizan las capacidades operativas de las unidades militares frente a amenazas biológicas, en particular pandemias. La teoría de la resiliencia operativa y la gestión de emergencias proporcionan el marco conceptual para analizar cómo la Sexta Brigada Blindada del Ejército del Perú ha desarrollado y aplicado sus capacidades en un contexto de crisis sanitaria sin precedentes. Además, se revisarán teorías sobre la gestión de desastres, logística militar y bioseguridad, que son fundamentales para abordar la disposición final de cadáveres de manera segura y eficiente, minimizando el riesgo de propagación del virus y garantizando el respeto a los derechos humanos.

La investigación tiene una relevancia práctica significativa, dado que aborda un aspecto crítico en la respuesta militar a emergencias sanitarias: la disposición final de cadáveres. La Sexta Brigada Blindada del Ejército del Perú jugó un rol clave durante la pandemia del COVID-19, y este estudio permitirá evaluar y mejorar los procedimientos implementados, asegurando que las Fuerzas Armadas estén mejor preparadas para futuros brotes epidémicos. Además, los resultados servirán como base para la creación de protocolos más eficaces y específicos que puedan ser aplicados en situaciones similares, no solo en el ámbito militar, sino también en coordinación con otras instituciones del Estado.

Desde una perspectiva metodológica, esta investigación se justifica por su enfoque interdisciplinario, que combinará técnicas cualitativas para analizar la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada. Se emplearán entrevistas semiestructuradas con personal militar y expertos en bioseguridad, análisis de documentos oficiales, y fotografías de la gestión de cadáveres durante la pandemia. Este enfoque permitirá una comprensión profunda y detallada de los procesos involucrados, así como de las lecciones aprendidas, lo que contribuirá a una mejora continua en la planificación y ejecución de operaciones similares en el futuro.

Socialmente, la investigación es relevante porque toca un tema sensible para la población: el manejo y disposición final de cadáveres durante una crisis sanitaria. Durante la pandemia del COVID-19, muchas familias sufrieron la pérdida de seres queridos y enfrentaron dificultades para cumplir con las prácticas funerarias tradicionales. Esta investigación busca contribuir a la construcción de procedimientos que no solo sean eficientes desde el punto de vista logístico y sanitario, sino también respetuosos con las costumbres y creencias de las comunidades afectadas. Al mejorar estos procesos, se fortalecerá la confianza de la población en las instituciones encargadas de la gestión de emergencias, y asegurar que las futuras crisis sean manejadas con un mayor grado de humanidad y respeto.

1.3. Delimitación de la investigación

La investigación se realizará en las instalaciones de la Sexta Brigada Blindada, Tacna.

Respecto de la delimitación temporal que corresponde a esta investigación, el trabajo académico que incluye el trabajo de campo corresponderá del 2020-2022.

La población que se empleará para la recuperación de la información serán los oficiales de la Sexta Brigada Blindada, Tacna.

1.4. Limitaciones de la investigación

El estudio académico propuesto podría enfrentar tres tipos de limitaciones. La primera estaría relacionada con el acceso a la información, ya que las categorías utilizadas en la investigación son relativamente nuevas, dado que el proceso de transformación digital apenas ha comenzado hace pocos años. Para mitigar este obstáculo, se sugiere realizar un análisis preliminar de estudios de caso y documentación existente en áreas similares, así como entrevistar a expertos en transformación digital en el sector de seguridad y defensa. Esto permitirá identificar marcos de referencia y aproximarse a los datos iniciales que podrían

facilitar el acceso a información complementaria y específica de la Sexta Brigada. La segunda limitación se refiere a la disponibilidad de tiempo, ya que la Sexta Brigada Blindada podría tener horarios comprometidos con sus responsabilidades, lo que podría dificultar la coincidencia de tiempos para realizar el trabajo de campo. Para afrontar esta limitación, sería útil coordinar con la brigada para definir una programación flexible, aprovechando espacios no críticos en su agenda y empleando estrategias como entrevistas virtuales o consultas en línea cuando sea posible. Esta flexibilidad puede permitir adaptar el trabajo de campo a los horarios operativos de la brigada sin comprometer sus funciones. Finalmente, la tercera limitación tiene que ver con el financiamiento del trabajo de campo, ya que, aunque se ha asignado un presupuesto, este podría necesitar un incremento durante el desarrollo de las actividades investigativas. Para enfrentar esta limitación, se recomienda buscar fuentes alternativas de financiamiento, como fondos de investigación de instituciones académicas, patrocinadores del sector de defensa, o presentar el estudio a organismos interesados en transformación digital para obtener apoyos específicos. De esta forma, se podría garantizar la sostenibilidad financiera del proyecto y permitir una mayor adaptabilidad en el desarrollo de la investigación.

1.5 Formulación del problema

¿De qué manera la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?

¿Cuál es la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?

¿Cuáles fueron las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19 en las que apoyó la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?

1.6 Objetivos de la investigación

Analizar la manera en que la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022

Describir la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022

Identificar las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19 en las que apoyó la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022

Marco Teórico referencial

1.7 Antecedentes de la investigación

1.7.1 Antecedentes nacionales

Alarcón (2021), en su tesis titulada "Incremento de la Capacidad Operativa de la 32ª Brigada de Infantería para un Óptimo Apoyo a la Policía Nacional en el Control del Orden Interno de los Distritos - la Esperanza, el Porvenir, Florencia de Mora y Trujillo, en el Periodo 2018-2019" presentada para optar el grado académico de Maestro Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. El objetivo de esta investigación fue explicar cómo la capacidad operativa de la 32a Brig. Inf permitirá el apoyo a la Policía Nacional del Perú PNP en el control del Orden Interno de los distritos - La Esperanza, El Porvenir, Florencia de Mora y Trujillo. El enfoque de la investigación fue cualitativo y con la técnica de la entrevista y la de análisis documental, con una muestra de cinco colaboradores que eran oficiales de las FFAA. Los resultados identifican diferentes perspectivas en relación con esta labor, donde cada año se observa una tendencia hacia la militarización de la intervención del Estado en el apoyo al Orden Interno. Esto lleva a que los militares deban asumir nuevos roles para los que originalmente no fueron diseñados. Sin embargo, existen normativas como el Decreto Legislativo 1095, que define los ámbitos de acción y la finalidad de la intervención de las Fuerzas Armadas. Además, el proceso de planeamiento estratégico en el sector defensa militar establece cinco roles principales, uno de los cuales es la participación en el Orden Interno, lo que plantea desafíos en un entorno cada vez más complejo debido a la multidimensionalidad de las amenazas y su naturaleza cambiante y evolutiva, que les ha permitido perdurar y desarrollarse. La conclusión alcanzada es que, es crucial que los estrategas y los responsables de la asignación presupuestaria alineen estas responsabilidades con los objetivos previstos. En conclusión, la capacidad operativa de la 32a Brigada de Infantería garantizará un apoyo efectivo a la Policía Nacional del Perú en el

control del Orden Interno en los distritos de La Esperanza, El Porvenir, Florencia de Mora y Trujillo. Esta investigación es importante porque permite identificar que el Estado recurre cada vez más a los militares para tareas de seguridad interna, se vuelve crucial que las normativas y el planeamiento estratégico estén alineados para garantizar que estas fuerzas puedan actuar de manera efectiva y acorde a los objetivos nacionales.

Eduardo (2021), en su tesis titulada “Capacidad Operativa de la 6ta Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la Policía Nacional del Perú durante la interdicción de la minería ilegal en el sector de la Pampa, Madre de Dios, 2019”, investigación que fue presentada para obtener el grado académico de Maestro Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. El objetivo propuesto fue examinar la capacidad operativa necesaria de la 6ta Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército del Perú en su apoyo a la Policía Nacional durante las acciones de interdicción contra la minería ilegal en La Pampa, región Madre de Dios, en 2019, desde la perspectiva de quienes participaron. Para este fin, se adoptó un enfoque hermenéutico interpretativo con una metodología cualitativa y un diseño fenomenológico. Se emplearon técnicas como entrevistas semiestructuradas, observación directa, revisión de documentos y análisis de material audiovisual sobre las acciones militares. Los resultados revelaron, en primer lugar, que la capacidad operativa se define a partir de factores como el análisis de capacidades, las directrices y la planificación de las operaciones militares; en segundo lugar, se determinó que dicha capacidad debe evaluarse a través de estrategias de seguridad y políticas de defensa del Estado, considerando las percepciones de amenazas, riesgos y vulnerabilidades del entorno, las particularidades del área de operaciones y los tipos de misiones, operaciones y tareas destinadas a restablecer la seguridad y el orden interno en las zonas afectadas. En conclusión, la capacidad operativa de una unidad militar se manifiesta en cómo se gestionan, combinan y optimizan los recursos humanos, infraestructura, logística, equipamiento, tecnologías de información y comunicaciones, organización, doctrina, capacitación, entrenamiento y formación, para cumplir con las misiones asignadas. Esta investigación resulta importante porque subraya la relevancia de la capacidad operativa en el cumplimiento de misiones críticas, como el apoyo a la Policía Nacional en la interdicción de la minería ilegal en una zona tan delicada como La Pampa, en la región de Madre de Dios.

Elías (2021), en su tesis titulada “Capacidad Operativa de la 1ª Brigada Multipropósito y su Implicancia Frente a la Inseguridad Ciudadana en Apoyo a la Policía Nacional del Perú en Lima Cercado, 2020” que presentada para obtener el grado académico

de Maestro Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Tuvo como objetivo analizar la relevancia de la capacidad operativa en términos de recursos humanos, logísticos y técnicos de la 1ª Brigada Multipropósito, en su rol de apoyo a la Policía Nacional del Perú para enfrentar la inseguridad ciudadana. Esto incluye la interpretación de riesgos, la victimización indirecta y la vulnerabilidad que afectan a la población peruana. Se utilizó un enfoque cualitativo en la investigación, basada en un estudio empírico y aplicada a través del método Hermenéutico-Interpretativo. El estudio se llevó a cabo en la 1ª Brigada Multipropósito, ubicada en el “Fuerte Gral. Div. Rafael Hoyos Rubio” en el distrito del Rímac-Lima. Para cumplir con los objetivos, se empleó la entrevista como técnica de recolección de información, utilizando una guía de entrevista como instrumento. Los resultados de la investigación permitieron evaluar la viabilidad de las estrategias de instrucción y entrenamiento, contribuyendo eficazmente a los nuevos roles de apoyo al Estado que realiza el Ejército, incluyendo el control del orden interno, la gestión de riesgos y desastres. Se concluyó que el apoyo en emergencias nacionales y cualquier otra situación que ponga en riesgo la integridad nacional, siempre que exista un marco legal que lo respalde será una responsabilidad que la 1ª Brigada Multipropósito atenderá. Esta tesis es importante porque proporciona un análisis crítico de cómo estas capacidades pueden ser optimizadas para responder de manera más eficaz a las amenazas que enfrenta la población peruana.

Noronha (2020), en su tesis titulada “Optimización de los Procesos de Ingreso y Entrega en Cadáveres por Covid-19 en la Morgue Central de Lima año 2020” presentada para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. El objetivo de la investigación fue analizar la viabilidad de la entrega de cadáveres por COVID-19 a los deudores externos y, de ese modo, evitar minimizar la propagación. La metodología empleada en este trabajo sigue un enfoque cualitativo, utilizando un diseño fenomenológico en su modalidad básica. La investigación se centrará en la realización de tres entrevistas a personal especializado y expertos que han experimentado directamente la situación actual en su campo laboral. Se formularán preguntas específicas a un médico legista, un médico residente, un policía, y un oficial encargado del traslado de cadáveres a la morgue de Lima. Estas entrevistas se basarán en su experiencia durante el estado de emergencia sanitaria y en sus criterios profesionales. Los resultados encontrados señalan que la policía es la responsable de la internación de los cadáveres, esto se realiza con los documentos correspondientes; respecto de la bioseguridad se señaló que todo el personal debe de contar con los equipos de protección para que la gestión de cremación se realice de manera segura

y de acuerdo con los protocolos. Se concluyó que, el seguimiento de la directiva que esta direccionada a los efectivos de la policía mejora los procesos de ingreso de cadáveres y la recolección de los datos que le corresponden, además, de seguir las medidas de seguridad señalada, se minimiza el riesgo de contagio. Esta investigación es importante porque explica, de manera teórica, cómo se realizan los procedimientos para que los cadáveres lleguen adecuadamente a la morgue y se pueda avisar también a los familiares.

Antecedentes internacionales

Jaimes (2021), en su tesis titulada “Capacidades operativas de las Fuerzas Militares de Colombia en escenarios de asistencia humanitaria y respuesta a desastres” presentada en la revista Estudios en Seguridad y Defensa, Colombia. El objetivo fue examinar la asistencia humanitaria y la respuesta a desastres y emergencias, enfocándose en las capacidades necesarias para que las Fuerzas Militares de Colombia (FF. MM.) se integren en los contextos internacional, nacional y local. Esto se logra a través del uso dual de los medios militares y su coordinación con otras instituciones del Estado. Se empleó un método cualitativo que, a través de un análisis documental deductivo y entrevistas estructuradas, permitió comprender el entorno internacional y nacional de las entidades estatales y las FF. MM. de otros países que realizan estas tareas, con el fin de identificar las capacidades requeridas por las FF. MM. para participar efectivamente en situaciones de desastres y emergencias. Los resultados hallados permiten evidenciar 28 capacidades que responden a la necesidad de ser desarrolladas o fortalecidas por las FF. MM. de Colombia para participar de manera efectiva dentro del SNGRD y contribuir al liderazgo regional del país, mediante la participación en operaciones multinacionales. Estas tareas deberán ser desarrolladas mediante el empleo dual de los medios propios, en estricta articulación con los estamentos estatales, y con los gobiernos y las FF.MM. de otros países en el desarrollo de operaciones o ejercicios multinacionales que permitan la proyección de la estrategia nacional y un liderazgo efectivo; todo ello, sin perder de vista el rol principal para el que fueron creadas las FF. MM., de acuerdo con la Constitución Política de Colombia. La conclusión alcanzada es que para asegurar una adecuada integración con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), es necesario incluir la formación militar en los planes de estudio de las academias de formación para oficiales, suboficiales, soldados profesionales y regulares, así como sus equivalentes en las distintas fuerzas. Esto permitirá que, al ser desplegados en cualquier parte del país, puedan coordinar eficazmente con los otros organismos del SNGRD y comprender claramente los roles que cada uno desempeña en situaciones de emergencia.

Esta investigación es importante porque evidencia que la educación de los oficiales no solo facilita una respuesta más rápida y eficaz ante crisis, sino que también asegura que todos los actores comprendan sus roles específicos, lo que minimiza la posibilidad de errores y maximiza la eficiencia en la mitigación y respuesta a desastres.

Prieto, Fodebrider, Salado y Tidball (2021), en su investigación titulada “La gestión de las personas fallecidas a causa de la pandemia de COVID-19 y los retos organizativos desde la óptica de los servicios medicolegales” que fue publicada en la Revista Española de Medicina Legal. El objetivo de este trabajo fue Identificar los desafíos específicos relacionados con la gestión y coordinación efectiva de las instituciones involucradas, y proponer recomendaciones para el manejo adecuado y digno de los fallecidos, así como para garantizar el derecho de sus familiares a un trato respetuoso. Esto incluye asegurar que los familiares puedan conocer el destino de sus seres queridos y rendirles homenaje conforme a sus creencias. Se subraya la importancia crucial que deben tener los servicios medicolegales en este proceso. Metodológicamente, el estudio se realizó como un estudio de caso, empleando un enfoque cualitativo. Empleó la técnica de análisis documental con fichas para la recuperación de la información. Los documentos empleados fueron los certificados de defunción, los informes de la Policía Sanitaria Mortuoria y la legislación penal relativa en función de las autopsias judiciales. Los resultados alcanzados han sido que, hay una falta de disponibilidad suficiente del material necesario: a) genera dilemas éticos sobre la prioridad de protección entre el personal que atiende a los enfermos y aquel que maneja a los fallecidos y entra en contacto con sus cuerpos o fluidos; b) restringe las acciones que se pueden realizar sobre el cadáver, afectando la precisión de los diagnósticos sobre la causa de muerte, y c) incrementa el riesgo de exposición al virus, así como la posibilidad de su propagación. La conclusión alcanzada es que, la correcta implementación de los planes de acción requiere la designación de una sola institución que lidere y coordine la toma de decisiones, asegurando la colaboración de las demás entidades involucradas.

García y Orbe (2020), en su tesis titulada “Entrenamiento físico militar y la capacidad operativa de las unidades militares” que fue presentada para optar el grado de Maestro en Defensa y Seguridad. Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE). El objetivo es analizar la metodología que se emplea en el entrenamiento físico y determinar si es adecuada para mejorar la capacidad de acción del personal militar. La metodología empleada es de enfoque cualitativo con diseño de análisis documental, pues se revisará la planificación, ejecución y los informes de control de entrenamiento físico-militar. La técnica para la recuperación de la

información de fuentes humanas ha sido la encuesta, asimismo, se empleó la técnica de observación. Los instrumentos empleados fueron la guía de preguntas de la encuesta y la ficha de análisis documental para las planificaciones, ejecuciones y el control del entrenamiento, así como la estadística de los lesionados. Los resultados obtenidos señalan que en cuanto a tiempo, distancia y repeticiones, el índice de aprobados es 3 de 5 oficiales por semana, escenario que invita a considerar la necesidad de mayor esfuerzo físico y mental para mejorar la media. La conclusión alcanzada ha sido que, los objetivos del entrenamiento están interconectados, ya que este proceso permite al militar desarrollar tanto su capacidad física como sus habilidades militares de manera adecuada y orientada, con el propósito de cumplir eficazmente cualquier misión asignada, ya sea en el ámbito de las operaciones militares o en el administrativo, de ahí que se deben fortalecer las planificaciones y su adecuada ejecución.

Pantoja, Melo y Rodríguez (2020), en la investigación titulada "Guía para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres fallecidos por el COVID-19" publicada en la Revista Mexicana de Medicina Forense, DF, México. El objetivo fue Guiar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), autoridades nacionales, judiciales, ciencias forenses, servicios funerarios y cementerios en el manejo seguro, transporte y disposición de cadáveres relacionados con la infección por el virus COVID-19 (coronavirus), con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión a los trabajadores del sector salud, del sector funerario, a los familiares, a la comunidad en general y a otras autoridades implicadas. La metodología fue de enfoque cualitativo y se recuperaron datos con la técnica del análisis de documentos. Los resultados fueron que, la cremación es la opción preferida para la disposición final del cadáver. Si en el lugar donde ocurrió el fallecimiento no hay instalaciones para cremación, se optará por la inhumación en una sepultura o bóveda. En cualquier circunstancia, el alistamiento del cadáver debe hacerse en el lugar del fallecimiento, y no se permitirá el traslado a otra ciudad o municipio para su disposición final. Si es necesaria una necropsia médico-legal, se requerirá una orden del fiscal correspondiente para proceder con la cremación. Se alcanzó la conclusión de que, en el contexto de la Emergencia Sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, declarada a través de una resolución, se siguieron las directrices y recomendaciones indicadas por el Ministerio Público y las fiscalías Nacional y Regional. Esta investigación es importante porque permite comprender y seguir las directrices y recomendaciones de las autoridades competentes, ya que explica cómo al seguir las directivas se pudo controlar la propagación del virus, reducir el número de casos y salvar vidas.

Perricone (2020), en la investigación titulada "Fortalecimiento de la capacidad operativa de las FFAA frente a catástrofes y emergencias: el potencial olvidado de la Defensa Civil" que fue presentada en la revista "Política y Estrategia" N°.135. El objetivo fue analizar que la Defensa Civil puede contribuir con el fortalecimiento de la capacidad operativa de las FFAA. para la mejor gestión del riesgo de desastres, catástrofes y emergencias. La metodología empleada fue cualitativa con análisis documental, entre ellos leyes, decretos, protocolos y proyectos. Los resultados han identificado que, actualmente, el organismo señalado no cuenta con financiamiento y que la planificación política-estratégica no están alineados totalmente entre sí, incluso con el Plan Nacional de Protección Civil. La conclusión alcanzada es que con el apoyo que brindan las FFAA a la Defensa Civil en situaciones de emergencia, desastre o catástrofe, logran ser aliados significativos para la mejora de las gestiones y responder de manera eficiente a las demandas generadas. Asimismo, se subraya que para un mejor grado de compenetración en las actividades por realizar, es importante la coordinación y la preparación académica o fortalecimiento de capacidades entre los miembros del personal. Esta tesis es importante porque refuerza la idea de que la educación es fundamental para mejorar las labores por realizar y fortalecer el trabajo en común civil-militar.

Bases teóricas que sustentan la investigación

Teoría de la Biopolítica de Michel Foucault

La pandemia del COVID-19 puso en evidencia las estructuras de poder y control que operan sobre la sociedad, especialmente en momentos de crisis. La teoría de la biopolítica, desarrollada por Michel Foucault en Historia de la Sexualidad (1976), ofrece un marco teórico para comprender cómo los Estados regulan la vida y la muerte de las poblaciones mediante políticas sanitarias, mecanismos de control y la gestión de los cuerpos (Choque, 2019). En los siguientes párrafos se analiza esta teoría y la vincula con dos categorías fundamentales en la gestión de la pandemia: la capacidad operativa de las instituciones y las disposiciones finales de cadáveres.

Biopolítica como Herramienta de Control de la Vida y la Muerte

La biopolítica, según Michel Foucault (1976), representa un cambio radical en la manera en que el poder se ejerce sobre los individuos y las poblaciones (Choque, 2019). En contraste con el poder soberano tradicional, que se caracterizaba por el "derecho de vida y muerte," es decir, "hacer morir y dejar vivir", la biopolítica emerge como una forma de poder

más sutil y compleja que se centra en la gestión de la vida, adoptando el principio de "hacer vivir y dejar morir" (Vázquez, 2024).

En este sentido, la biopolítica introduce un cambio de paradigma: la vida de los individuos y las poblaciones pasa a ser objeto de intervención, regulación y control por parte de los Estados. Este poder no se ejerce a través de la violencia explícita, sino mediante políticas, regulaciones y tecnologías que organizan la salud, la natalidad, la mortalidad, la seguridad y la economía (Choque, 2019).

El Control de la Vida: La Biopolítica en el Cuidado de las Poblaciones

Foucault describe cómo, a partir del siglo XVIII, los Estados comienzan a desarrollar técnicas y políticas destinadas a proteger, administrar y optimizar la vida de las poblaciones (Vázquez, 2024). A través de la medicina, las estadísticas, los censos y las políticas de salud pública, el poder se internaliza y se ejerce sobre los cuerpos (disciplinamiento individual) y sobre las masas (regulación de la población) (Vázquez, 2024).

La Vida como Objeto del Poder:

La biopolítica busca regular la vida biológica de las personas, es decir, controlar fenómenos como la natalidad, la longevidad, las enfermedades y las condiciones de existencia. La intervención en estas esferas permite al Estado no solo asegurar la supervivencia de sus ciudadanos, sino también maximizar la productividad y el orden social (Vázquez, 2024).

Ejemplo de esto son las políticas de vacunación, campañas de higiene y cuarentenas implementadas durante la pandemia del COVID-19. Estas medidas, aunque necesarias para proteger la salud pública, representan intervenciones directas en la vida biológica de las personas (Choque, 2019).

El Surgimiento del Biopoder:

Para Foucault, la biopolítica es parte del biopoder, una forma de poder que opera a través del conocimiento científico y los sistemas institucionales (Choque, 2019). El biopoder permite a los Estados legitimar sus intervenciones en la vida de las poblaciones bajo la justificación de "protección y bienestar" (Choque, 2019).

Por ejemplo, las medidas sanitarias durante una crisis como la pandemia son una expresión clara del biopoder (Choque, 2019). El discurso científico y médico legitima decisiones que restringen libertades individuales (confinamientos, toques de queda) en nombre de la supervivencia colectiva.

Disciplina y Regulación:

El control de la vida en la biopolítica se ejerce en dos niveles: Disciplina del cuerpo individual: Se implementan prácticas y normas que organizan la conducta individual, como la educación, los sistemas de salud y los protocolos de bioseguridad (Choque, 2019).

Regulación de la población: Se aplican políticas y tecnologías para controlar fenómenos colectivos, como la tasa de mortalidad, el crecimiento demográfico y la salud pública (Choque, 2019).

Durante la pandemia, las campañas de distanciamiento social y uso de mascarillas, así como el monitoreo de datos y estadísticas, muestran cómo la biopolítica actúa simultáneamente en los cuerpos individuales y en la población en su conjunto.

El Control de la Muerte: La Gestión del "Dejar Morir"

Foucault introduce un concepto fundamental al señalar que, aunque la biopolítica busca "hacer vivir", también implica "dejar morir" (Vázquez, 2024). Esto significa que, en situaciones de crisis, el poder biopolítico decide qué vidas merecen ser protegidas y cuáles no, creando una jerarquización de la existencia humana (Vázquez, 2024).

La Necropolítica:

Filósofos como Achille Mbembe (2003) amplían la teoría foucaultiana al hablar de la necropolítica, donde el poder no solo regula la vida, sino también decide quién debe morir y cómo (Vázquez, 2024). En contextos de crisis, como guerras o pandemias, esta lógica se evidencia en decisiones que priorizan ciertos grupos sobre otros (Vázquez, 2024).

Durante la pandemia del COVID-19, por ejemplo, la escasez de recursos sanitarios obligó a los Estados a establecer criterios para la atención médica (Vázquez, 2024). Se priorizó a quienes tenían mayores posibilidades de sobrevivir, mientras que personas ancianas o con comorbilidades quedaron en una posición más vulnerable.

La Gestión de la Muerte y los Cadáveres:

La biopolítica interviene también en la gestión de la muerte y los rituales funerarios. En el contexto del COVID-19, los Estados implementaron protocolos estrictos para la disposición de los cadáveres con el objetivo de contener el virus (Choque, 2019). Estas medidas, aunque justificadas desde una perspectiva sanitaria, evidenciaron cómo el poder biopolítico regula incluso el fin de la vida y los procesos simbólicos asociados a ella (Choque, 2019).

- **Prohibición de velorios:** Afectó los procesos emocionales y culturales del duelo.
- **Cremaciones forzadas:** Se impusieron protocolos de bioseguridad que limitaron las tradiciones funerarias de diversas comunidades.

Esta intervención del Estado en los cuerpos muertos refleja la idea de Foucault de que el poder no se detiene en la vida biológica, sino que se extiende hasta la gestión de la muerte, reafirmando su control sobre la totalidad de la existencia humana (Choque, 2019).

Capacidad Operativa en el Contexto Biopolítico

La capacidad operativa, entendida como la habilidad de instituciones para coordinar recursos, personal y estrategias, es un elemento central en la biopolítica. Durante la pandemia del COVID-19, la capacidad operativa de los Estados, fuerzas armadas y sistemas de salud determinó la eficacia de la respuesta ante la crisis sanitaria (Choque, 2019).

Intervención Estatal y Capacidad Operativa:

Los gobiernos implementaron medidas biopolíticas drásticas, como cuarentenas, restricciones de movilidad y protocolos de bioseguridad (Vázquez, 2024). La capacidad operativa de las instituciones se evidenció en la rapidez con la que pudieron desplegar recursos, construir hospitales de emergencia y garantizar el suministro de insumos médicos (Vázquez, 2024).

El Rol del Ejército y las Fuerzas Armadas:

En muchos países, las fuerzas armadas jugaron un rol crucial en la logística y distribución de alimentos, transporte de suministros y apoyo a la población (Vázquez, 2024). La capacidad operativa militar se alineó con las necesidades del poder biopolítico, demostrando cómo el Estado recurre a estas instituciones para asegurar el orden y la supervivencia durante emergencias (Vázquez, 2024).

Gestión de la Información y Vigilancia:

La biopolítica también se manifestó en el uso de tecnologías para la vigilancia y control social (Vázquez, 2024). La recopilación de datos sobre contagios, la implementación de aplicaciones de rastreo y el monitoreo de movimientos reforzaron la capacidad operativa del Estado para contener el virus.

Disposiciones Finales de Cadáveres: La Biopolítica y la Gestión de la Muerte

Una de las manifestaciones más críticas de la biopolítica durante la pandemia fue la gestión de los cadáveres. Foucault afirma que la biopolítica no solo regula la vida, sino también la muerte, interviniendo en los rituales, prácticas y procesos asociados a ella (Vázquez, 2024).

Protocolos Sanitarios y la Prioridad de la Bioseguridad:

La disposición final de cadáveres estuvo regida por protocolos estrictos que priorizaron la bioseguridad sobre los valores culturales, religiosos y emocionales. Medidas como cremaciones inmediatas, entierros en bolsas herméticas y la prohibición de velorios

fueron decisiones biopolíticas que respondieron a la necesidad del Estado de "dejar morir" de manera controlada para proteger la vida del colectivo (Choque, 2019).

Impacto Social y Cultural:

Las medidas implementadas generaron tensiones y conflictos en diversas comunidades, especialmente en aquellas con prácticas funerarias arraigadas. La biopolítica, al imponer criterios científicos y sanitarios, invisibilizó las necesidades emocionales y simbólicas de las personas, generando procesos de duelo incompletos y traumas colectivos (Choque, 2019).

El Rol del Estado y las Instituciones:

La gestión de los cuerpos evidenció la capacidad operativa del Estado y su poder para intervenir incluso en las prácticas más íntimas. La disposición final de cadáveres en contextos militarizados, donde las fuerzas armadas apoyaron estas labores, refleja cómo el poder biopolítico permea las acciones institucionales y redefine las dinámicas sociales en contextos críticos (Choque, 2019).

Teoría de la Capacidad operativa

La "capacidad operativa" se refiere al conjunto de habilidades, recursos, y competencias que una organización, en este caso las Fuerzas Armadas (FFAA), posee para cumplir con sus misiones de manera efectiva y eficiente en diversas circunstancias (Diez, 2021). Esta capacidad no solo abarca el poder militar en términos de personal y equipamiento, sino también la preparación, el entrenamiento, la logística, y la capacidad de adaptarse a diferentes escenarios, incluyendo situaciones de crisis, emergencias, y conflictos (García y Orbe, 2020).

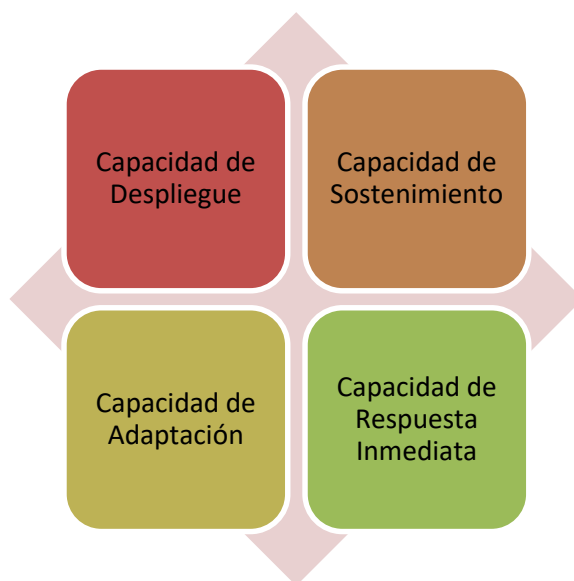
Según Alarcón y Ampuero (2021), la capacidad operativa se entiende como la habilidad de las Fuerzas Armadas para desplegar y mantener fuerzas en operaciones militares, logrando los objetivos estratégicos y operacionales definidos por el mando superior. En este sentido, la capacidad operativa es un indicador clave del estado de preparación de las FFAA y de su habilidad para responder eficazmente a cualquier amenaza o misión.

Dimensiones de la Capacidad Operativa

Las dimensiones de la capacidad operativa en las Fuerzas Armadas (FFAA) son elementos fundamentales que determinan la efectividad y eficiencia con la que una fuerza militar puede cumplir sus misiones (Arrieta, 2020). Estas dimensiones no solo abordan aspectos tácticos y logísticos, sino también consideraciones estratégicas y adaptativas que permiten a las FFAA operar en diversos escenarios y bajo diferentes condiciones (Enseñat, 2003). En la Figura 1 se identifican las dimensiones de la capacidad operativa.

Figura 1

Dimensiones de la capacidad operativa



Nota. Adaptado de Arrieta (2020) y Enseñat (2003)

Capacidad de Despliegue

La capacidad de despliegue es la habilidad de las FFAA para movilizar rápidamente fuerzas militares a cualquier ubicación geográfica donde se requiera su intervención (Enseñat, 2003). Esta dimensión implica la logística de transporte de tropas, vehículos, armamento, y otros recursos críticos, asegurando que las fuerzas lleguen al lugar indicado en el menor tiempo posible (Enseñat, 2003).

De modo que, el despliegue eficiente depende de la disponibilidad de infraestructura adecuada, como aeropuertos, puertos, y rutas de transporte, así como de la preparación y entrenamiento del personal militar para operar en distintos entornos, ya sean urbanos, rurales o en terrenos difíciles (Enseñat, 2003). En situaciones de crisis, la rapidez con la que una fuerza puede ser desplegada puede determinar el éxito de una operación, ya que permite responder de manera oportuna a amenazas emergentes o brindar apoyo en desastres naturales (Enseñat, 2003).

Capacidad de Sostenimiento

La capacidad de sostenimiento se refiere a la habilidad de las FFAA para mantener operaciones continuas durante un periodo prolongado. Esta dimensión incluye la logística

necesaria para garantizar el suministro constante de recursos esenciales como municiones, combustible, alimentos, agua, y equipos médicos, así como el mantenimiento de la moral y la salud de las tropas (Enseñat, 2003).

Mantener operaciones sostenidas requiere una planificación meticulosa y una infraestructura de apoyo robusta, que permita reabastecer a las fuerzas en el campo y gestionar el desgaste de los recursos (Arrieta, 2020). La capacidad de sostenimiento es especialmente crítica en conflictos prolongados o en operaciones de paz y misiones humanitarias, donde las fuerzas pueden estar desplegadas durante meses o incluso años (Arrieta, 2020).

Capacidad de Adaptación

La capacidad de adaptación es la habilidad de las FFAA para ajustar sus tácticas, estrategias y recursos en respuesta a cambios en el entorno operativo. Esta dimensión es vital en un contexto global donde las amenazas pueden evolucionar rápidamente, y donde las operaciones militares deben ajustarse a las condiciones locales, climáticas o geopolíticas (Enseñat, 2003). La adaptación implica la flexibilidad para modificar planes operativos en tiempo real, integrar nuevas tecnologías o tácticas, y desarrollar respuestas innovadoras a situaciones imprevistas (Arrieta, 2020). Esta capacidad es clave para enfrentar entornos dinámicos como conflictos asimétricos, donde los adversarios pueden utilizar tácticas no convencionales, o en misiones en áreas urbanas densamente pobladas, donde las consideraciones humanitarias y de seguridad civil juegan un rol importante.

Capacidad de Respuesta Inmediata

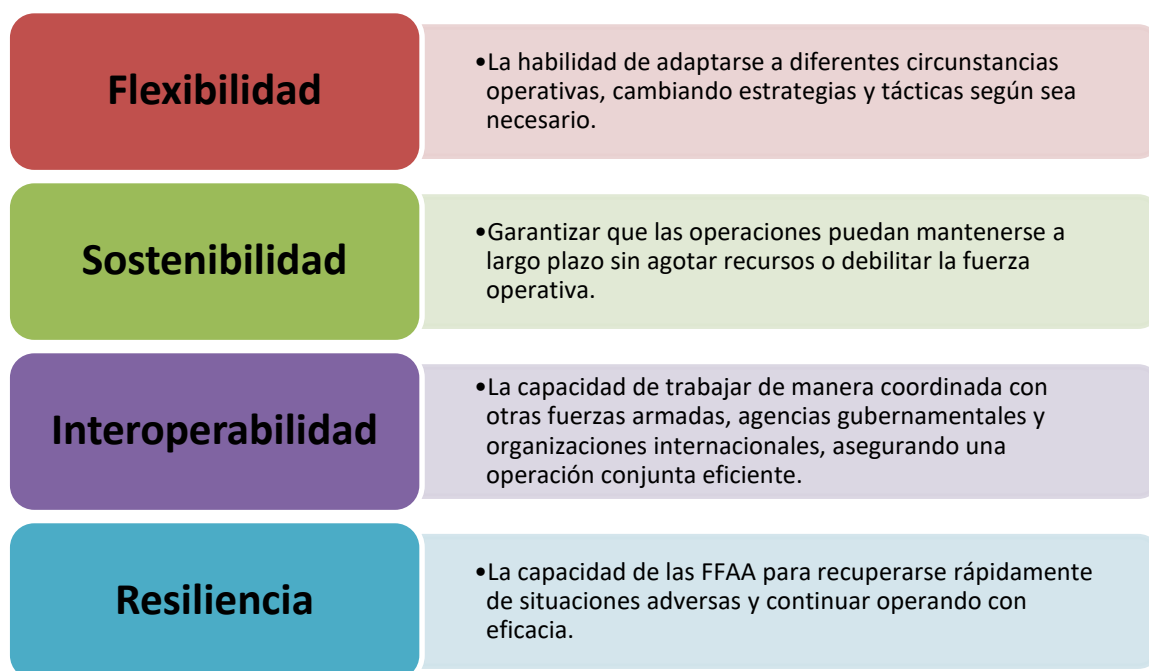
La capacidad de respuesta inmediata se refiere a la aptitud de las FFAA para reaccionar de manera rápida y efectiva ante situaciones imprevistas o emergencias (Enseñat, 2003). Esta dimensión incluye la preparación de fuerzas de reacción rápida, que pueden ser movilizadas en minutos u horas para hacer frente a amenazas repentinas, como ataques terroristas, desastres naturales o crisis humanitarias (Enseñat, 2003).

La capacidad de respuesta inmediata requiere que las FFAA mantengan unidades en estado de alerta constante, con personal entrenado y equipos listos para ser desplegados rápidamente (Arrieta, 2020). Además, involucra la capacidad de comunicación y coordinación con otras agencias gubernamentales y organizaciones internacionales para asegurar una respuesta integrada y eficaz (Arrieta, 2020). En muchos casos, esta capacidad puede ser la diferencia entre el éxito y el fracaso en la gestión de crisis.

Cada una de estas dimensiones juega un papel crucial en la configuración de la capacidad operativa de las FFAA, y su combinación determina la eficacia global de una fuerza militar. La capacidad de despliegue asegura que las fuerzas puedan llegar donde se les necesita, la capacidad de sostenimiento garantiza que puedan mantenerse operativas durante el tiempo que sea necesario, la capacidad de adaptación permite ajustar las operaciones a las circunstancias cambiantes, y la capacidad de respuesta inmediata asegura que las FFAA puedan reaccionar sin demora ante cualquier amenaza.

Principios de la capacidad operativa

La capacidad operativa de las Fuerzas Armadas (FFAA) se sustenta en una serie de principios fundamentales que aseguran su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus misiones (Perricone, 2020). Estos principios no solo guían la planificación y ejecución de operaciones militares, sino que también garantizan la adaptabilidad y sostenibilidad de las fuerzas en un entorno dinámico y complejo (Ministerio de Defensa, s.f.). A continuación, se profundiza en los principales principios que fundamentan la capacidad operativa, que son señalados en la Figura 2.

Figura 2*Principios de la capacidad operativa**Nota.* Adaptado de Perricone (2020)**Flexibilidad**

La flexibilidad se refiere a la capacidad de las FFAA para adaptarse rápidamente a cambios inesperados en el entorno operativo, ya sean de naturaleza táctica, estratégica o logística (Perricone, 2020). Este principio es esencial para enfrentar situaciones imprevistas y para ajustar las estrategias en función de las condiciones cambiantes del campo de batalla o del entorno geopolítico.

Implicaciones Prácticas

- Adaptación de Tácticas y Estrategias: Las FFAA deben ser capaces de modificar sus tácticas y estrategias en tiempo real para responder a nuevas amenazas o a la evolución de las condiciones del terreno (Ministerio de Defensa, s.f.).
- Diversificación de Capacidades: Contar con una variedad de equipos y tecnologías que permitan a las fuerzas militares operar en diferentes escenarios, desde conflictos convencionales hasta operaciones de mantenimiento de la paz (Ministerio de Defensa, s.f.).

- **Entrenamiento Continuo:** Capacitar al personal militar para manejar diversas situaciones y para utilizar diferentes equipos y tecnologías, fomentando una mentalidad adaptable y proactiva (Ministerio de Defensa, s.f.).

Ejemplo: Durante la pandemia de COVID-19, muchas FFAA tuvieron que adaptar rápidamente sus operaciones para incluir medidas de bioseguridad, reorganizar sus estructuras de mando y redistribuir recursos para apoyar las labores de salud pública, demostrando así su flexibilidad operativa

Sostenibilidad

La sostenibilidad implica la capacidad de mantener operaciones militares a lo largo del tiempo sin agotar los recursos disponibles (Ministerio de Defensa, s.f.). Este principio es crucial para garantizar que las FFAA puedan llevar a cabo misiones prolongadas, ya sean en tiempos de guerra, misiones de paz o intervenciones humanitarias.

Implicaciones Prácticas:

- **Logística Eficiente:** Asegurar un suministro constante y eficiente de recursos esenciales como alimentos, combustible, municiones y equipos médicos (Maguiña, 2021).
- **Mantenimiento de Equipos y Personal:** Implementar programas de mantenimiento preventivo para equipos y proporcionar apoyo continuo al personal militar para mantener su moral y bienestar (Maguiña, 2021).
- **Gestión de Recursos Humanos:** Planificar adecuadamente la rotación y el reemplazo de personal para evitar el agotamiento y mantener una fuerza operativa saludable y motivada (Maguiña, 2021).

Ejemplo: En misiones de paz de las Naciones Unidas, las FFAA deben operar en entornos hostiles durante períodos extendidos. La sostenibilidad operativa asegura que estas fuerzas puedan mantener su presencia y efectividad sin interrupciones, gestionando adecuadamente sus recursos y personal.

Interoperabilidad

La interoperabilidad es la capacidad de las FFAA para operar de manera conjunta y coordinada con otras fuerzas militares, agencias gubernamentales y organizaciones internacionales. Este principio es esencial para llevar a cabo operaciones multinacionales y para responder eficazmente a amenazas que trascienden las fronteras nacionales.

Implicaciones Prácticas:

- Estandarización de Protocolos: Desarrollar y adoptar estándares comunes en comunicaciones, tácticas y procedimientos para facilitar la cooperación entre diferentes fuerzas (Maguiña, 2021).
- Entrenamiento Conjunto: Realizar ejercicios y entrenamientos conjuntos con otras fuerzas militares y agencias para mejorar la coordinación y la comprensión mutua (Maguiña, 2021).
- Tecnología Compatible: Implementar sistemas tecnológicos que permitan una comunicación y un intercambio de información fluidos entre diferentes entidades militares y organizaciones (Maguiña, 2021).

Ejemplo: Las operaciones conjuntas de la OTAN requieren un alto grado de interoperabilidad entre las fuerzas armadas de los países miembros. Esto incluye el uso de equipos de comunicación compatibles y la adhesión a protocolos operativos comunes para garantizar una acción coordinada y efectiva.

Resiliencia

La resiliencia se refiere a la capacidad de las FFAA para recuperarse rápidamente de situaciones adversas, como ataques, desastres naturales o crisis internas, y para mantener su operatividad frente a desafíos continuos (Ministerio de Defensa, s.f.). Este principio es fundamental para asegurar que las fuerzas militares puedan continuar cumpliendo sus misiones incluso en condiciones difíciles.

Implicaciones Prácticas:

- Planes de Contingencia: Desarrollar y mantener planes de contingencia robustos para enfrentar una variedad de escenarios adversos (Ministerio de Defensa, s.f.).
- Redundancia de Sistemas: Implementar redundancias en sistemas críticos para asegurar que, en caso de fallo, existan alternativas que permitan mantener las operaciones (Ministerio de Defensa, s.f.).
- Apoyo Psicológico y Moral: Proveer apoyo psicológico y mantener altos niveles de moral entre el personal militar para asegurar su capacidad de resistencia frente a situaciones estresantes (Ministerio de Defensa, s.f.).

Ejemplo: Después de un ataque cibernético, una FFAA resiliente sería capaz de restaurar rápidamente sus sistemas de comunicación y comando, minimizando el impacto en sus operaciones y manteniendo la coherencia en la ejecución de sus misiones.

Innovación

La innovación es la capacidad de las FFAA para desarrollar e implementar nuevas tecnologías, tácticas y estrategias que mejoren su efectividad operativa (Ministerio de Defensa, s.f.). Este principio es esencial para mantenerse a la vanguardia frente a adversarios que también buscan innovar y para adaptarse a las cambiantes dinámicas de la guerra moderna.

Implicaciones Prácticas:

- **Investigación y Desarrollo:** Invertir en investigación y desarrollo para crear tecnologías avanzadas que puedan mejorar las capacidades militares (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Adopción de Nuevas Tecnologías:** Integrar rápidamente nuevas tecnologías en las operaciones militares, como drones, inteligencia artificial y sistemas de defensa cibernética (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Fomento de una Cultura de Innovación:** Promover una cultura dentro de las FFAA que valore y fomente la creatividad, la experimentación y la mejora continua (Ministerio de Defensa, s.f.).

Ejemplo: El uso de drones para reconocimiento y misiones de combate ha transformado las capacidades operativas de muchas FFAA, permitiéndoles realizar operaciones con mayor precisión y menor riesgo para el personal militar.

Cohesión

La cohesión se refiere a la unidad y el espíritu de cuerpo dentro de las FFAA, asegurando que los miembros trabajen juntos de manera armoniosa y eficiente (Ministerio de Defensa, s.f.). Este principio es crucial para mantener la moral y la efectividad en situaciones de estrés y desafío.

Implicaciones Prácticas:

- **Entrenamiento en Equipo:** Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación a través de ejercicios conjuntos y actividades de formación (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Comunicación Efectiva:** Establecer canales de comunicación claros y efectivos para asegurar que toda la unidad esté alineada y coordinada (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Reconocimiento y Recompensas:** Implementar sistemas de reconocimiento y recompensas que valoren el esfuerzo colectivo y la excelencia individual (Ministerio de Defensa, s.f.).

Ejemplo: En operaciones de combate, la cohesión entre las unidades es vital para la ejecución efectiva de tácticas y para mantener la moral bajo condiciones adversas, asegurando que cada miembro confíe en sus compañeros y en el liderazgo.

Importancia de los Principios en la Capacidad Operativa

Estos principios son interdependientes y, cuando se aplican de manera coherente, fortalecen significativamente la capacidad operativa de las FFAA. La flexibilidad y la adaptabilidad permiten a las fuerzas responder a amenazas emergentes, mientras que la sostenibilidad garantiza que puedan mantener sus operaciones a largo plazo (Ministerio de Defensa, s.f.). La interoperabilidad facilita la cooperación con aliados y otras entidades, ampliando el alcance y la efectividad de las misiones. La resiliencia asegura que las FFAA puedan recuperarse rápidamente de adversidades, manteniendo su operatividad en todo momento (Maguiña, 2021). La innovación impulsa el avance tecnológico y táctico, manteniendo a las FFAA a la vanguardia de las capacidades militares modernas. Finalmente, la cohesión asegura que las fuerzas operen como una unidad unificada, aumentando la eficacia y la moral en el cumplimiento de sus misiones (Maguiña, 2021).

En el contexto del Ejército del Perú, la eficacia militar adquiere una relevancia especial, no solo en el cumplimiento de misiones de defensa y seguridad, sino también en su rol en situaciones de emergencia, como la pandemia de COVID-19 (Diez, 2021). Aquí, la gestión de cadáveres ha sido un aspecto crítico en la respuesta sanitaria, y la eficacia de las Fuerzas Armadas en esta tarea es esencial para mitigar el impacto de la crisis (Maguiña, 2021).

Durante la pandemia de COVID-19, el manejo adecuado de los cadáveres se convirtió en un desafío significativo debido a la alta tasa de mortalidad y el riesgo de transmisión del virus (Diez, 2021). La eficacia del Ejército del Perú en esta tarea dependió en gran medida de la aplicación efectiva de las dimensiones antes mencionadas. En la Figura 3 se señalan la importancia de las Dimensiones en la Gestión de Cadáveres por la COVID-19.

Figura 3

Importancia de las Dimensiones en la Gestión de Cadáveres por la COVID-19



- **Preparación Operativa:** La preparación operativa permitió al Ejército movilizar recursos rápidamente para establecer protocolos de manejo de cadáveres, incluyendo el uso de EPP adecuado y la implementación de medidas de bioseguridad estrictas (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Liderazgo:** Los líderes militares fueron fundamentales para coordinar las operaciones, tomar decisiones rápidas y asegurar que se siguieran los protocolos de seguridad, protegiendo tanto al personal militar como a la población civil (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Logística:** La logística aseguró el suministro continuo de equipos y materiales necesarios, como bolsas mortuorias y desinfectantes, además de organizar el transporte seguro de cadáveres a morgues o lugares de disposición final (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Cohesión de la Unidad:** La cohesión de las unidades militares facilitó la cooperación y la moral alta entre los soldados, quienes trabajaron en condiciones extremadamente difíciles para cumplir con sus deberes, incluyendo la gestión digna de los fallecidos (Ministerio de Defensa, s.f.).
- **Interoperabilidad:** La colaboración con otras entidades, como el Ministerio de Salud y las autoridades locales, fue esencial para coordinar los esfuerzos y garantizar que las operaciones de gestión de cadáveres se llevaran a cabo de manera eficaz y respetuosa (Ministerio de Defensa, s.f.).

- **Resiliencia:** La resiliencia permitió al Ejército superar los desafíos logísticos y emocionales que surgieron durante la crisis, asegurando la continuidad de las operaciones y la protección de la salud pública (Ministerio de Defensa, s.f.).

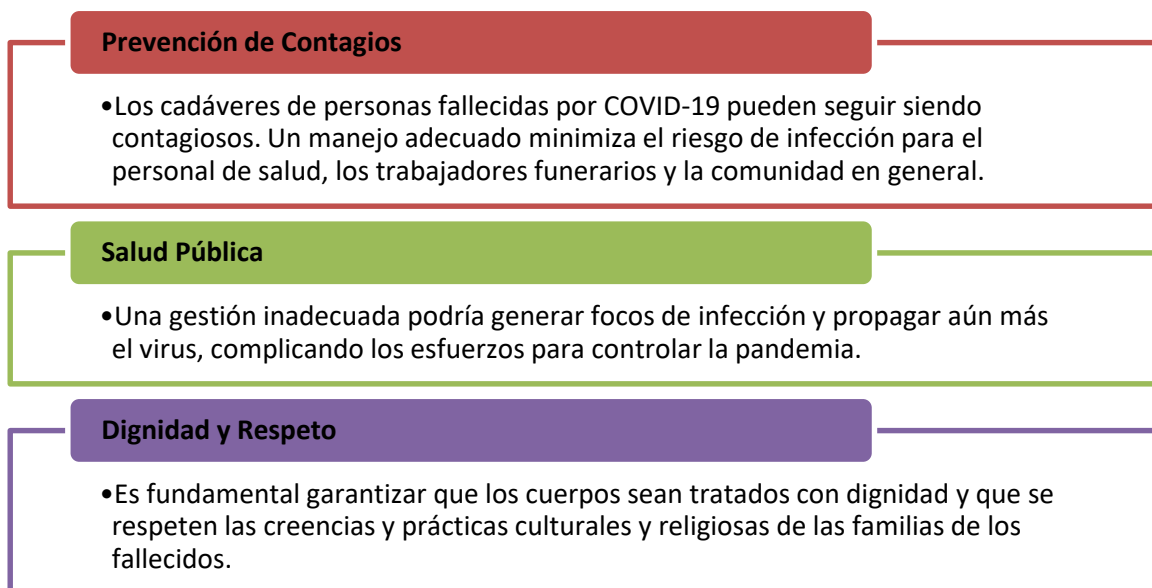
Estas dimensiones no solo aseguran el éxito en operaciones militares tradicionales, sino que también son cruciales para enfrentar emergencias de salud pública, como la gestión de cadáveres durante una pandemia. Al optimizar estas dimensiones, el Ejército puede mejorar su capacidad para proteger a la nación y servir a la población en tiempos de necesidad, cumpliendo con sus responsabilidades de manera efectiva y con el máximo respeto a la dignidad humana.

Teoría de las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19

La gestión de cadáveres durante la pandemia de la COVID-19 se refiere a un conjunto de procedimientos y protocolos diseñados para manejar de manera segura y respetuosa los cuerpos de las personas fallecidas debido al virus (La Nación, 2020). Estos procedimientos son esenciales para prevenir la propagación de la enfermedad, proteger la salud pública y asegurar que los cuerpos sean tratados con dignidad, siguiendo las normativas legales y culturales (La Nación, 2020). En este sentido, la correcta gestión de cadáveres es crucial durante una pandemia por varias razones que se presentarán en la Figura 4.

Figura 4

Importancia de la gestión de cadáveres en la pandemia



Nota. Adaptado de Ministerio de Defensa (s.f.).

Implementar procedimientos estrictos para el manejo de cadáveres durante la pandemia reduce el riesgo de transmisión del virus, mientras que una buena gestión permite un proceso más organizado, desde el lugar del fallecimiento hasta la disposición final del cuerpo, facilitando la coordinación entre entidades y servicios. Además, una gestión respetuosa y organizada brinda apoyo a las familias en momentos de duelo, permitiéndoles despedirse de sus seres queridos de manera digna y segura.

Principios éticos que Sostienen la Práctica de la Gestión de Cadáveres durante la COVID-19

La gestión de cadáveres durante la pandemia de COVID-19 se fundamenta en una serie de principios esenciales que aseguran tanto la protección de la salud pública como el respeto por la dignidad humana (La Nación, 2020). Estos principios guían las prácticas y decisiones en todas las etapas del proceso, desde el momento del fallecimiento hasta la disposición final del cuerpo, como se observa en la Figura 5. A continuación, se profundiza en cada uno de estos principios:

Figura 5

Principios que Sostienen la Práctica de la Gestión de Cadáveres durante la COVID-19



Nota. Adaptación Astudillo (2021)

Seguridad Sanitaria

El principio de seguridad sanitaria es fundamental para minimizar el riesgo de transmisión del virus SARS-CoV-2 durante el manejo de cadáveres. Este principio se traduce en la implementación de protocolos rigurosos que incluyen el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP) por parte de todo el personal involucrado, la desinfección adecuada de los cuerpos y las superficies con las que entran en contacto, y la gestión controlada del transporte y almacenamiento de los cuerpos (Astudillo, 2021). La seguridad sanitaria también implica la capacitación continua del personal para garantizar que conozcan y sigan las últimas recomendaciones y directrices de las autoridades de salud pública. El objetivo es proteger tanto a los trabajadores de la salud, a los trabajadores funerarios, y a cualquier persona que pueda estar en contacto con los cadáveres, como a la comunidad en general (Astudillo, 2021).

Dignidad y Respeto

El manejo de cadáveres durante la pandemia debe asegurar que se mantenga la dignidad y el respeto hacia las personas fallecidas en todas las etapas del proceso (Astudillo,

2021). Esto incluye la preservación del anonimato y la confidencialidad de la identidad del fallecido, la atención cuidadosa en la manipulación de los cuerpos para evitar cualquier trato deshumanizante, y el respeto a las tradiciones culturales y religiosas de las familias en cuanto a los ritos funerarios y las disposiciones finales (Astudillo, 2021). Este principio es crucial para evitar la deshumanización y para mantener la integridad moral en el manejo de los fallecidos, incluso en circunstancias de crisis (Astudillo, 2021).

Transparencia y Comunicación

La transparencia y la comunicación efectiva con las familias de los fallecidos son esenciales en la gestión de cadáveres durante la pandemia (La Nación, 2020). Esto implica proporcionar información clara y precisa sobre los procedimientos que se seguirán, las razones detrás de ciertas restricciones (como la limitación en el número de personas que pueden asistir a los funerales), y las opciones disponibles para la disposición final del cuerpo (Astudillo, 2021). La transparencia en el proceso genera confianza y ayuda a las familias a comprender y aceptar las medidas necesarias para proteger la salud pública, mientras que la comunicación empática y sensible es vital para apoyar a las familias durante su duelo.

Legalidad

El cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias es un principio ineludible en la gestión de cadáveres (Astudillo, 2021). Cada país y región tiene leyes específicas que rigen el manejo de cuerpos durante emergencias sanitarias, incluyendo la certificación de defunción, los procedimientos para el transporte de cuerpos, y los métodos permitidos para la disposición final, como la cremación o el entierro (Astudillo, 2021). Asegurar que todas las acciones sean conformes a la ley no solo protege a las instituciones y al personal involucrado de posibles responsabilidades legales, sino que también garantiza que se mantenga un orden público y un estándar ético elevado en situaciones de emergencia (Astudillo, 2021).

Equidad

El principio de equidad se refiere a la obligación de asegurar que todas las personas, independientemente de su origen social, económico, o cultural, reciban un trato justo y equitativo en la gestión de cadáveres (Astudillo, 2021). Esto incluye garantizar que todos los cuerpos sean manejados con el mismo nivel de cuidado y respeto, que las familias de todas

las comunidades tengan acceso a servicios funerarios seguros y dignos, y que se tomen en cuenta las diversas necesidades y creencias culturales y religiosas en la disposición de los cuerpos (La Nación, 2020). La equidad es crucial para evitar la discriminación y para asegurar que todas las personas sean tratadas con dignidad en la muerte, tal como en la vida.

Justicia Social

El principio de justicia social implica que las medidas adoptadas durante la gestión de cadáveres deben considerar y mitigar las desigualdades sociales existentes (Diez, 2021). Durante la pandemia, ciertas comunidades pueden enfrentar mayores desafíos debido a la falta de recursos, acceso limitado a servicios de salud, o vulnerabilidades específicas. La justicia social en la gestión de cadáveres exige un enfoque proactivo para identificar y abordar estas desigualdades, asegurando que las poblaciones más vulnerables reciban el apoyo necesario y que las decisiones se tomen con una perspectiva de equidad social (Astudillo, 2021).

Ética en la Práctica Médica y Funeraria

Finalmente, la gestión de cadáveres durante la pandemia debe estar firmemente anclada en los principios éticos que guían tanto la práctica médica como la funeraria. Estos principios incluyen la beneficencia (actuar en el mejor interés de las personas afectadas), la no maleficencia (evitar causar daño), la autonomía (respetar los deseos y las decisiones de las familias, en la medida de lo posible), y la justicia (asegurar un trato justo y equitativo para todos) (Astudillo, 2021). Los dilemas éticos, como la balanza entre la protección de la salud pública y el respeto por las tradiciones culturales, deben ser gestionados con sensibilidad y consideración.

Conclusión La gestión de cadáveres durante la pandemia de COVID-19 es una práctica compleja que requiere un equilibrio entre la necesidad de proteger la salud pública y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas fallecidas y sus familias. Los principios de seguridad sanitaria, dignidad, respeto, transparencia, legalidad, equidad, justicia social, y ética proporcionan el marco necesario para asegurar que este proceso se maneje de manera efectiva, justa, y humana. Estos principios no solo guían las acciones prácticas, sino que también refuerzan el compromiso de la sociedad con los valores fundamentales de respeto y compasión, incluso en los momentos más difíciles.

Marco Legal y Normativo en el Perú

En el Perú, la gestión de cadáveres, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, está regulada por un conjunto de leyes, decretos y normativas que buscan garantizar la salud pública, respetar la dignidad de las personas fallecidas y asegurar que los procesos funerarios cumplan con los estándares legales y sanitarios. A continuación, se detallan los principales marcos legales y normativos aplicables:

Ley General de Salud (Ley N° 26842)

Esta ley es el marco legal principal que regula todos los aspectos relacionados con la salud pública en el Perú, incluyendo la gestión de cadáveres. Establece que las autoridades sanitarias tienen la facultad de emitir disposiciones para el manejo de cadáveres en situaciones de emergencia sanitaria, con el objetivo de proteger la salud pública (PUEP, s.f.).

Código Civil del Perú

El Código Civil regula aspectos relacionados con los derechos sobre los restos humanos, el derecho de las familias a disponer de los cuerpos de sus seres queridos, y establece las pautas para la inhumación o cremación de cadáveres (MIMP, s.f.).

Decreto Supremo N° 014-2011-SA

Este decreto aprueba el Reglamento de Inhumaciones y Exhumaciones, estableciendo las normas para el entierro, traslado y exhumación de cadáveres en el Perú. Detalla los procedimientos que deben seguirse para garantizar que los cuerpos sean manejados de manera digna y segura.

Normas Técnicas de Salud para el Manejo de Cadáveres por COVID-19

El Ministerio de Salud (MINSa) emitió un conjunto de Normas Técnicas específicas para el manejo de cadáveres de personas fallecidas por COVID-19. Estas normas incluyen directrices sobre el uso de equipos de protección personal, la desinfección de cadáveres, las restricciones para los funerales, y las opciones permitidas para la disposición final (cremación o entierro) (Directiva Sanitaria N°087-2020-DIGESA/MINSa directiva sanitaria para el manejo de cadáveres por COVID-19).

Decreto Supremo N° 044-2020-PCM

Este decreto, que declara el Estado de Emergencia Nacional debido a la pandemia de COVID-19, establece las bases legales para la adopción de medidas excepcionales en el manejo de cadáveres. Incluye disposiciones sobre la limitación de los derechos de reunión y la realización de ceremonias funerarias, con el objetivo de prevenir la propagación del virus.

Resolución Ministerial N° 208-2020-MINSa

Esta resolución especifica las medidas que deben adoptar los establecimientos de salud y servicios funerarios para la gestión de cadáveres durante la pandemia. Incluye directrices sobre el manejo de cadáveres en hospitales, el traslado a los servicios funerarios, y las normas para la cremación o el entierro.

Decreto Supremo N° 011-2020-SA

Este decreto modifica la normativa relacionada con la disposición final de cadáveres en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, priorizando la cremación como método preferido debido a su menor riesgo de transmisión del virus.

Normativa del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa

En situaciones de emergencia, estos ministerios pueden emitir directrices adicionales para coordinar el manejo de cadáveres, especialmente en zonas de alto riesgo o en escenarios donde los servicios de salud y funerarios están desbordados. Estas directrices pueden incluir la movilización de recursos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional para apoyar la gestión de cadáveres.

Reglamento de Cementerios (Decreto Supremo N° 009-2008-JUS)

Este reglamento establece las normas para la creación y gestión de cementerios en el Perú, incluyendo disposiciones específicas sobre las condiciones sanitarias que deben cumplir, el manejo de cadáveres, y los procedimientos para la exhumación y rehumación.

Protocolo para la Gestión de Cadáveres en Situaciones de Emergencia

El Ministerio de Salud también ha desarrollado un protocolo específico para la gestión de cadáveres en situaciones de emergencia sanitaria, que incluye directrices detalladas sobre el manejo, transporte, y disposición final de cadáveres en casos de brotes de enfermedades infecciosas como el COVID-19.

Decreto Legislativo N° 1156

Este decreto otorga facultades adicionales al Ministerio de Salud para dictar medidas excepcionales en situaciones de emergencia sanitaria, incluyendo la regulación del manejo de cadáveres.

Guía Técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Aunque no es una norma legal en sí misma, la Guía Técnica para el manejo de cadáveres en contextos de enfermedades infecciosas emitida por la OPS ha sido un referente importante en la elaboración de las normas nacionales. Esta guía proporciona recomendaciones basadas en la evidencia para la gestión segura y digna de los cadáveres durante pandemias como la del COVID-19.

Estas normativas aseguran que se proteja la salud pública, se respeten los derechos y la dignidad de los fallecidos, y se mantenga el orden en situaciones de crisis. Además,

proporcionan un marco claro para que las instituciones de salud, los servicios funerarios, y las autoridades locales puedan coordinar eficazmente la respuesta a la pandemia en lo que respecta al manejo de cadáveres.

1.9 Categorías y subcategorías apriorísticas

Categoría 1: Capacidad operativa

Esta capacidad abarca disponibilidad de recursos, como personal, equipo y suministros. En el ámbito militar, la capacidad operativa también implica la habilidad para responder rápidamente a situaciones imprevistas, mantener un alto nivel de rendimiento bajo presión, y adaptar estrategias según las circunstancias del entorno operativo (Maguiña, 2021).

Disponibilidad de recursos

Se refiere a la capacidad de una unidad militar para acceder y gestionar eficientemente los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para ejecutar sus misiones. Esto incluye la disponibilidad oportuna de equipo, suministros, personal capacitado, y tecnología, asegurando que la unidad esté preparada para operar bajo diferentes condiciones. En el Perú, la disponibilidad de recursos se evalúa en función de la capacidad de las Fuerzas Armadas para movilizar estos recursos en situaciones de emergencia o conflicto, garantizando una respuesta efectiva y coordinada (Sierra, 2021).

Personal

Son los miembros de las fuerzas armadas que están capacitados y disponibles para realizar las funciones operativas. Incluye tanto a soldados como a oficiales, así como a personal de apoyo técnico y logístico. En el contexto de la capacidad operativa, el personal debe estar bien entrenado, ser físicamente apto, y poseer las competencias necesarias para cumplir con las exigencias de su rol en operaciones militares o misiones específicas. En el Perú, el personal militar es un componente clave de la defensa nacional, y su entrenamiento y preparación son fundamentales para asegurar la eficacia operativa (Pinedo, 2023).

Equipo y suministros

son los materiales y herramientas necesarios para que una unidad militar pueda llevar a cabo sus misiones. Esto incluye armamento, vehículos, equipos de comunicación, y otros recursos logísticos, así como suministros esenciales como alimentos, agua y medicinas. La eficacia de la capacidad operativa depende en gran medida de la calidad, disponibilidad y mantenimiento de este equipo y suministros. En el Perú, se hace un seguimiento riguroso de

la gestión y distribución de estos recursos para garantizar que estén disponibles cuando y donde se necesiten (Ríos, 2018).

Categoría 2: Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19

Se refieren a los procedimientos y protocolos implementados por las autoridades sanitarias y de defensa para la gestión segura y digna de los cuerpos de personas fallecidas a causa del virus. Este proceso incluye la manipulación, transporte, almacenamiento y disposición final de los cadáveres, asegurando la minimización del riesgo de contagio y el respeto a las normativas culturales y legales del país.

Protocolos de Bioseguridad

Son un conjunto de directrices y procedimientos diseñados para minimizar el riesgo de transmisión del virus a través de la manipulación, transporte y disposición de cuerpos fallecidos. Estos protocolos incluyen el uso de equipos de protección personal (EPP), técnicas de desinfección y medidas de seguridad en el manejo de cadáveres (DIPLANE, 2020).

Transporte

Se refiere a las prácticas y regulaciones establecidas para el traslado seguro y la conservación temporal de cuerpos fallecidos. Estas prácticas incluyen el uso de vehículos adecuados y la implementación de medidas de control para prevenir la liberación de agentes patógenos (DIPLANE, 2020).

Almacenamiento de Cadáveres

Abarca las técnicas y requisitos para la conservación temporal de cuerpos antes de su disposición final. Incluye el uso de instalaciones adecuadas y el cumplimiento de medidas de control de infecciones para prevenir riesgos sanitarios (DIPLANE, 2020).

Métodos de Disposición Final

se refieren a las opciones disponibles para la eliminación definitiva de cuerpos, tales como cremación y entierro. Estas prácticas deben cumplir con las normativas sanitarias y respetar las consideraciones culturales y religiosas (DIPLANE, 2020).

Tabla 1*Las categorías y subcategorías apriorísticas*

Categorías	Subcategorías
Capacidad operativa	Disponibilidad de recursos
	Personal
	Equipo y suministros
Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	Protocolos de Bioseguridad
	Transporte
	Almacenamiento de Cadáveres
	Métodos de Disposición Fina

1.10 Supuestos de la investigación

La investigación no trabajará con supuestos en su planteamiento.

Capítulo II: Materiales y métodos

2.1 Enfoque de investigación

El enfoque ha sido cualitativo. Según Vargas (2011) y Hernández Sampieri y Mendoza (2018), el enfoque cualitativo se centra en comprender fenómenos complejos a través de la interpretación y el análisis profundo de contextos específicos, experiencias humanas y significados subjetivos. Tal como lo describe Vargas (2011), se caracteriza por su flexibilidad y su capacidad para explorar realidades sociales complejas. Este enfoque no busca generalizar los resultados a partir de grandes muestras, sino más bien obtener una comprensión profunda y detallada de las dinámicas y relaciones que ocurren en contextos particulares. Se basa en la recolección de datos en forma de palabras, imágenes o descripciones detalladas, y en la interpretación de estos datos a través de un proceso inductivo, donde el investigador construye teorías o marcos explicativos a partir de la observación directa. Asimismo, Hernández Sampieri y Mendoza (2018) refuerzan esta perspectiva al señalar que el enfoque cualitativo es ideal para estudios que requieren una exploración en profundidad de fenómenos que no pueden ser fácilmente cuantificados. En la Figura 6 se presentan los principios que sostienen la investigación cualitativa.

Figura 6

Principios que sostienen la investigación cualitativa



Nota. Adaptado de Hernández y Mendoza (2018) y Vargas (2011)

2.2 Tipo de Investigación

El estudio se desarrolló bajo un enfoque teórico-empírico. Esto hace referencia a un enfoque que integra tanto la teoría existente como la recolección y análisis de datos empíricos para construir conocimiento y responder a las preguntas de investigación. Este enfoque se fundamenta en los principios metodológicos descritos por Vargas (2011) y Hernández Sampieri y Mendoza (2018). Según Vargas (2011), este tipo de investigación no se limita a la mera recopilación de información teórica, sino que también busca contrastar y enriquecer esa teoría con datos obtenidos del mundo real. La teoría proporciona un marco conceptual que guía la investigación, mientras que los datos empíricos permiten comprobar, ajustar o generar nuevas perspectivas teóricas.

Figura 7

Beneficios de la investigación teórica-empírica



Nota. Adaptado de Hernández y Mendoza (2018) y Vargas (2011)

Hernández Sampieri y Mendoza (2018) explican que en la investigación cualitativa de tipo teórico-empírico, el investigador parte de un marco teórico previo, que puede ser más

o menos flexible, y lo contrasta con la realidad observable a través de métodos como entrevistas, observaciones y análisis documental.

2.3 Método de Investigación

El método que se empleó fue el hermenéutico interpretativo. Hernández Sampieri y Mendoza (2018) explican que el método de investigación hermenéutico-interpretativo es un enfoque cualitativo que se centra en la interpretación profunda de los textos, acciones y contextos para comprender los significados subyacentes y las experiencias humanas. Este método es particularmente relevante cuando se investigan fenómenos complejos que involucran dimensiones culturales, históricas y sociales (Vargas, 2011). El mismo autor explica que, este método busca desentrañar los significados ocultos en las acciones, discursos y textos, considerando siempre el contexto en el cual fueron producidos (Vargas, 2011). De lo que se puede inferir que, este es un enfoque que no solo describe los fenómenos, sino que los interpreta para descubrir las intenciones, creencias y significados que subyacen en ellos.

2.4 Objeto de Estudio

El objeto de estudio por analizar correspondió a la capacidad operativa y las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19. Según lo señalado por Vargas (2011), el objeto de estudio del investigador está conformado por el concepto o los conocimientos que analiza. Además, Hernández y Mendoza (2018) destacan la importancia de las interacciones entre los sujetos y el objeto de estudio, enfatizando que el conocimiento se genera a través de la colaboración entre el investigador y los participantes. De esta manera, las percepciones de los actores involucrados proporcionarán una base sólida para el análisis e interpretación de los resultados, con la premisa de que una comprensión profunda del fenómeno investigado se alcanza mediante la inmersión en el contexto de los participantes.

2.5 Muestra de estudio

Se decidió emplear una muestra no probabilística por intención para realizar seis entrevistas a los oficiales de la Sexta Brigada Blindada en Tacna. La muestra no probabilística por intención, también conocida como muestra intencionada o deliberada, se selecciona en función de criterios específicos relacionados con los objetivos del estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Los mismos autores explican que en este tipo de muestra, los participantes no se eligen al azar, sino que son seleccionados deliberadamente por el investigador debido a sus características particulares que los hacen relevantes para la investigación (Hernández

y Mendoza, 2018). Además, Vargas (2011) añade que la muestra intencionada se justifica cuando el investigador desea obtener una riqueza de datos a partir de participantes que tienen experiencia directa o un conocimiento profundo del fenómeno en estudio. Esta técnica permite al investigador enfocarse en aquellos individuos que pueden proporcionar la mayor cantidad de información relevante y detallada.

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Se seleccionó para la recolección de la información las técnicas de entrevista, fotografía y observación. Según Hernández y Mendoza (2018), las entrevistas pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, dependiendo del grado de flexibilidad en las preguntas y respuestas. En una entrevista cualitativa, el investigador busca explorar temas en profundidad, permitiendo que los participantes expresen sus pensamientos y emociones con libertad. En segundo lugar, está la fotografía que, según Hernández y Mendoza (2018), en la investigación cualitativa no solo se utiliza para documentar, sino también como una herramienta de análisis visual que puede revelar detalles contextuales y simbólicos que complementan la información obtenida por otras técnicas. Finalmente, con la observación puede ser participante, donde el investigador se involucra en las actividades, o no participante, donde el investigador actúa como un observador externo (Hernández y Mendoza, 2018).

De acuerdo con las técnicas señaladas, se propusieron los siguientes instrumentos para la recuperación de la información: guía de entrevista semiestructurada, una guía para la revisión de material visual y una lista de cotejo. El primer instrumento es un conjunto de preguntas o temas que el investigador desea abordar durante la conversación (Vargas, 2011); asimismo, el autor explica que una guía de entrevista semiestructurada incluye preguntas abiertas que permiten explorar los temas en función de las respuestas del participante, facilitando la profundización en aspectos relevantes que surjan durante la entrevista. El segundo instrumento, la revisión de material visual, consiste en la captura de imágenes visuales que documentan el contexto, eventos o fenómenos específicos (Hernández y Mendoza, 2018). El análisis visual puede revelar detalles contextuales y simbólicos que complementan la información obtenida por otras técnicas (Hernández y Mendoza, 2018). Finalmente, la lista de cotejo corresponde a es un instrumento de recolección de datos que se utiliza para evaluar la presencia o ausencia de ciertos criterios, comportamientos, habilidades o características en un sujeto o situación específica (Hernández y Mendoza, 2018).

Figura 8*Técnicas e instrumentos de la investigación*

Nota. Adaptado de Hernández y Mendoza (2018)

2.7 Rigor científico

El rigor científico se alcanzará mediante la aplicación metódica y detallada de procedimientos que aseguren la validez y la fiabilidad de los resultados. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el rigor en la investigación cualitativa se logra a través de la credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmabilidad. Estos criterios sustituyen a los conceptos tradicionales de validez y confiabilidad empleados en la investigación cuantitativa, y son fundamentales para asegurar que los resultados de la investigación sean sólidos, coherentes y representativos de la realidad estudiada.

La credibilidad se refiere a la confianza que se puede tener en los resultados obtenidos y en la veracidad de las interpretaciones realizadas. Hernández Sampieri y Mendoza (2018) sugieren que la credibilidad se puede fortalecer mediante técnicas como la triangulación de datos, la prolongada inmersión en el campo de estudio, y la revisión por parte de los participantes. En esta investigación, la credibilidad será garantizada mediante la realización de entrevistas en profundidad a oficiales clave de la Sexta Brigada Blindada, así como a través de la observación directa y la documentación fotográfica. La utilización de múltiples fuentes de datos permitirá al investigador corroborar los hallazgos y ofrecer una representación fidedigna de la realidad.

La transferibilidad implica que los resultados de la investigación puedan aplicarse o ser relevantes en otros contextos similares. Vargas (2011) destaca la importancia de proporcionar descripciones detalladas y contextualizadas de los hallazgos para que otros investigadores o profesionales puedan evaluar la aplicabilidad de los resultados en sus propias situaciones. En este estudio, se describirá minuciosamente el contexto operativo de la Sexta Brigada Blindada en Tacna durante la pandemia, así como los protocolos y prácticas relacionadas con la disposición de cadáveres, permitiendo que los resultados sean transferibles a unidades militares en contextos similares.

La dependibilidad es la consistencia de los resultados a lo largo del tiempo y bajo condiciones similares. Vargas (2011) menciona que para lograr dependibilidad, es fundamental que el proceso de investigación sea sistemático y bien documentado, lo que permite que otros investigadores puedan replicar el estudio o comprender cómo se obtuvieron los resultados. En este sentido, el rigor metodológico se garantizará mediante una documentación detallada de cada fase de la investigación, incluyendo la recolección de datos, el análisis y la interpretación de los mismos, asegurando que el proceso sea transparente y reproducible.

Finalmente, la confirmabilidad se refiere al grado en que los hallazgos son el resultado de la experiencia y no de las percepciones o sesgos del investigador. Hernández Sampieri y Mendoza (2018) sugieren que la confirmabilidad puede ser alcanzada mediante la auditoría externa y la reflexión crítica del investigador sobre su propio impacto en la investigación. En este estudio, se implementará un proceso de reflexión continua y autoevaluación por parte del investigador para minimizar sesgos, así como revisiones periódicas de los datos y análisis por parte de colegas o expertos en la materia, asegurando que los hallazgos sean un reflejo fiel de la realidad estudiada y no una construcción subjetiva.

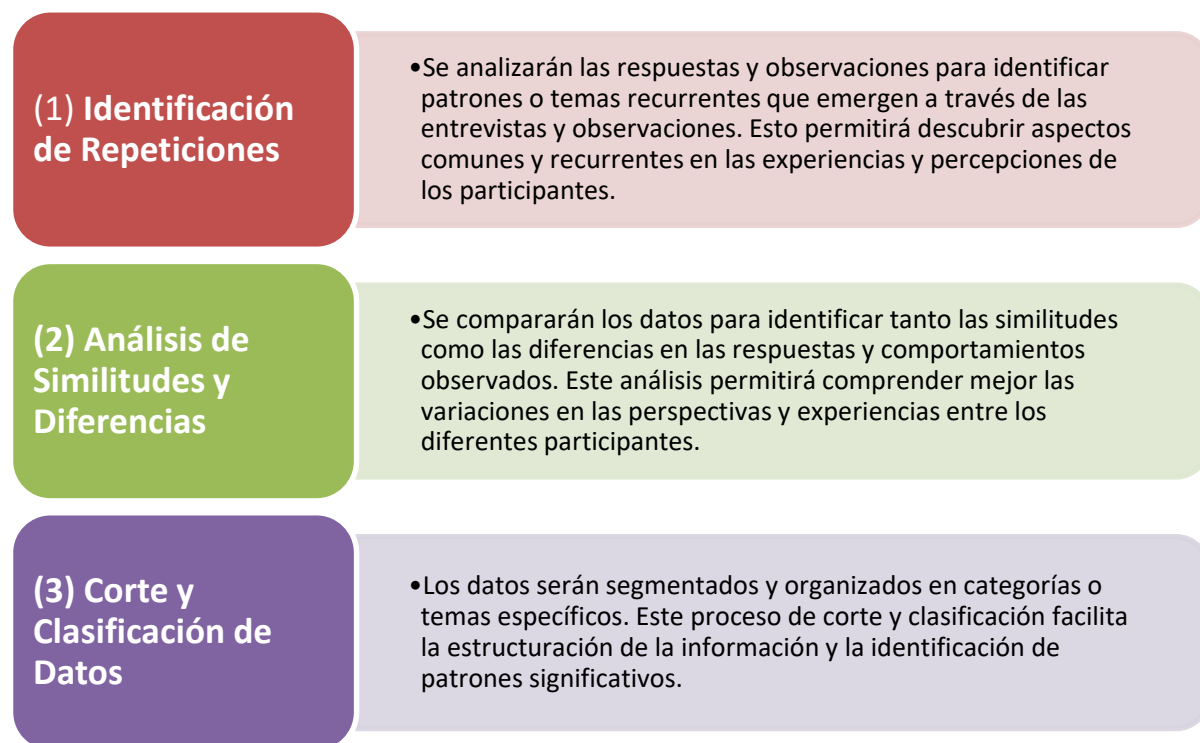
Según Gaete (2018), en la investigación cualitativa, la validez no solo se evalúa por la exactitud de los datos, sino también por la consistencia y profundidad en la exploración de las experiencias y percepciones de los participantes. De este modo, el rigor científico también se demuestra en la habilidad del investigador para capturar e interpretar fielmente las opiniones de los participantes, garantizando que las conclusiones reflejen auténticamente sus puntos de vista y contextos.

2.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos

Los datos recolectados durante el trabajo de campo se procesarán y analizarán siguiendo las técnicas establecidas en la propuesta metodológica de Hernández y Mendoza (2018). Estas técnicas incluyen lo señalado en la Figura 9.

Figura 9

Técnicas de procesamiento de datos



Nota. Adaptado de Hernández y Mendoza (2018, p.486)

Una vez obtenidos los resultados y aplicadas las técnicas previamente descritas, el procesamiento y análisis de los datos seguirán el procedimiento detallado por Hernández y Mendoza (2018) en su metodología. En este contexto, se presenta la Figura 10 para ilustrar cada etapa del proceso de análisis de datos, detallando cómo se llevarán a cabo las fases de organización, codificación e interpretación de la información recopilada. Esta representación gráfica facilitará la comprensión de las etapas involucradas y asegurará una aplicación sistemática y coherente del enfoque metodológico propuesto.

Figura 10

Acciones para el procesamiento de datos según Hernández y Mendoza (2018)



Nota. Adaptado de Hernández y Mendoza (2018, p.509)

Capítulo III: Resultados

3.1 Recolección de datos

El proceso de recopilación de información fue liderado por el investigador, quien asumió la responsabilidad integral de todas las etapas. La investigación se desarrolló entre marzo y noviembre de 2023, iniciando con la gestión de permisos mediante cartas y oficios para garantizar el acceso al campo y la implementación de técnicas de investigación. En línea con la perspectiva de Hernández y Mendoza (2018), este período inicial, denominado inmersión, marca el inicio de la recopilación y análisis de datos, permitiendo al investigador los fenómenos en su contexto cotidiano. Asimismo, Salgado (2007) resalta que la metodología cualitativa fomenta un enfoque interdisciplinario, integrando profesionales de diversas áreas. En este contexto, fue fundamental interpretar las ideas expresadas por los entrevistados, quienes se enmarcan en un entorno militar específico.

Para el análisis de los datos, se emplearon técnicas como entrevistas, análisis documental y el uso de artefactos visuales, incluyendo fotografías. Estas estrategias facilitan la recuperación de información desde la perspectiva de los participantes. El proceso de transcripción fue clave para realizar un análisis sistemático que identifique las unidades de análisis. Según Hernández y Mendoza (2018), estas unidades se desarrollan paralelamente a la recopilación de datos y se ajustan para garantizar la coherencia con los objetivos planteados. Complementariamente, Salcedo (2007) enfatiza que la realidad es una construcción social, lo que permite la existencia de múltiples perspectivas. Por ello, incluirá una diversidad de entrevistados enriqueció la comprensión integral del fenómeno investigado.

La investigación se caracterizó por su rigor y confiabilidad, asegurando la minimización de sesgos cognitivos. Este objetivo se alcanzó a través de la creación de instrumentos de alta calidad y su validación por especialistas en el área. Después de la primera evaluación, se incorporaron las observaciones para perfeccionar los instrumentos, los cuales fueron nuevamente revisados y aprobados. Finalmente, cada especialista emitió un informe favorable que autorizó su aplicación. Según Vargas (2011), las técnicas de recolección de datos incluyen diversas estrategias que se pueden apreciar en esquemas como la figura 7, lo que evidencia la amplitud del enfoque metodológico adoptado.

Este enfoque asegura la validez de los hallazgos y refuerza la importancia de adoptar metodologías bien fundamentadas en estudios cualitativos.

La recolección de datos se realizó con la población participante que se había seleccionado. El investigador, gracias a su experiencia previa de colaboración con esta unidad, pudo identificar a los especialistas más adecuados para aportar información relevante y alineada con los objetivos del estudio. En este contexto, la selección de la muestra

correspondió a una muestra no probabilística intencional. Este método es coherente con la perspectiva de Hernández y Mendoza (2018), quienes explican que la obtención de datos se efectúa en los entornos habituales de los participantes, considerando tanto sus pensamientos como sus interacciones (p. 443).

3.2 Organización de los datos

La organización de los datos representa un componente fundamental en cualquier proceso vinculado a la gestión de información, investigación o análisis, como en el caso de la unidad de investigación. Según Hernández y Mendoza (2018), el acopio de datos narrativos en los entornos naturales y cotidianos de los participantes o unidades de muestreo permite capturar información auténtica y contextual. En esta línea, la adecuada disposición de los datos facilita la identificación de patrones y tendencias, promoviendo así un análisis más profundo de los fenómenos estudiados. Además, el ordenamiento sistemático de los datos no solo revela conexiones significativas, sino que también contribuye a preservar su coherencia y estandarización. Esto resulta esencial para garantizar la comparabilidad y la compatibilidad de la información a lo largo del tiempo y entre diversos sistemas o bases de datos, maximizando su utilidad y confiabilidad en distintos contextos.

- Guía de entrevista semiestructurada

La guía de entrevista semiestructurada se diseñó con base en las categorías principales de la investigación, permitiendo explorar en profundidad las experiencias, perspectivas y conocimientos del personal militar de la Sexta Brigada Blindada. Consta de siete preguntas abiertas, orientadas a recabar información sobre la capacidad operativa y las estrategias empleadas en la disposición final de cadáveres durante la pandemia. Este instrumento, alineado con la propuesta de Hernández y Mendoza (2018), facilitó la obtención de datos detallados y ricos en contenido, con flexibilidad para profundizar en temas emergentes durante las entrevistas.

Tabla 2

Descripción de las fuentes de información para la guía de entrevista semiestructurada

Sujeto	Grado	Fecha y lugar	Experiencia
001	Licenciado en ciencias militares	Locumba, 30 de noviembre del 2024	9 años
002	Licenciado	Locumba, 30 de noviembre del 2024	5 años
003	Tte	Ebe, 30 de noviembre del 2024	8 años
004	Licenciado	Ite 30 de noviembre	3 años
005	Licenciado	Ite, 30 de noviembre del 2024	3 años
006	Alférez	Ite, 30 de noviembre del 2024	4 años

Fuente. Elaboración propia

- Guía de revisión de material visual

El uso de fotografías permitió capturar evidencias visuales sobre las operaciones y condiciones en las que se desarrollaron las actividades de disposición final de cadáveres. Se empleó una guía de revisión de material visual, estructurada con base en las categorías de la investigación, para interpretar el contenido de siete fotografías que documentan aspectos clave del trabajo realizado por la Sexta Brigada Blindada. Este enfoque, respaldado por Hernández y Mendoza (2018), permitió triangulación de datos al contrastar los hallazgos visuales con las entrevistas y observaciones realizadas.

Tabla 3

Descripción de las fuentes de información para la guía de revisión de material visual

Fotografía	Fecha y lugar	Responsable
001	Locumba, 24 de noviembre del 2024	Investigador
002	Locumba, 25 de noviembre del 2024	Investigador
003	Ebe, 26 de noviembre del 2024	Investigador
004	Ite 26 de noviembre	Investigador
005	Ite, 28 de noviembre del 2024	Investigador
006	Ite, 27 de noviembre del 2024	Investigador
007	Locumba, 27 de noviembre del 2024	Investigador

Fuente. Elaboración propia

- Lista de cotejo

La lista de cotejo fue diseñada para evaluar, en tres momentos específicos, las condiciones y procedimientos relacionados con la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada en la disposición final de cadáveres. Este instrumento permitió sistematizar la observación directa, categorizando aspectos como recursos, estrategias y resultados. Hernández y Mendoza (2018) destacan la utilidad de este tipo de instrumentos para registrar datos objetivos y garantizar un análisis más estructurado, asegurando la coherencia entre los objetivos de la investigación y las evidencias recopiladas.

Tabla 4

Descripción de las fuentes de información para la lista de cotejo

Fotografía	Fecha y lugar	Responsable
001	Locumba, 24 de noviembre del 2024	Investigador
002	Locumba, 28 de noviembre del 2024	Investigador
003	Locumba, 30 de noviembre del 2024	Investigador

Fuente. Elaboración propia

Una vez completada la recolección de datos, se procedió a analizar la información con el objetivo de explorar las conexiones existentes entre los conceptos y de identificar las posibles relaciones.

3.3 Definición de categorías

En las investigaciones cualitativas, las unidades de análisis se refieren a las entidades específicas que el investigador elige para su estudio y análisis. Estos pueden incluir individuos, grupos, eventos, documentos, textos u otros fenómenos que sean relevantes para los objetivos del estudio. Este enfoque busca comprender en profundidad la naturaleza de estos elementos, explorando sus contextos, significados y relaciones. Según Hernández et al. (2014), las unidades de análisis abarcan cualquier fenómeno que sea objeto de examen, como personas, situaciones, símbolos o documentos. Por lo tanto, la selección precisa y la definición clara de estas unidades son fundamentales para garantizar la calidad y el éxito del proceso investigativo.

Tabla 5*Referencias de las unidades de análisis*

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
1	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> — Supervisión constante de los protocolos de manejo de cadáveres para garantizar que se cumplan las normativas de seguridad y salud. — Coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA) para asegurar la correcta aplicación de las medidas preventivas. — Capacitación continua del personal en el uso adecuado del equipo de protección personal (EPP) durante el manejo de cadáveres. — Implementación de barreras físicas para evitar el contacto directo con los cadáveres. — Uso de desinfectantes y productos de limpieza de alta eficacia para minimizar los riesgos de contagio. — Mantenimiento de una adecuada higiene personal y colectiva para el personal encargado de manipular cadáveres. — Establecimiento de procedimientos de control de acceso para los visitantes a las áreas donde se almacenan cadáveres. — Aplicación de protocolos estrictos para la identificación y documentación de los cadáveres que son procesados. — Supervisión de la correcta disposición de los residuos biológicos generados durante el proceso de manejo de cadáveres. — Implementación de prácticas de distanciamiento social para los trabajadores que participan en el manejo de los cadáveres. — Uso exclusivo de vehículos especializados para el transporte de cadáveres, evitando el contacto con otros tipos de carga.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> – Garantía de que los vehículos de transporte estén equipados con sistemas de refrigeración adecuados para la conservación de los cadáveres. – Capacitación de los conductores y personal encargado del transporte en la manipulación segura de los cadáveres durante el trayecto. – Supervisión continua del estado de los cadáveres durante el traslado, para asegurar que no se produzcan alteraciones que afecten su integridad. – Uso de materiales específicos y herméticos para el embalaje de cadáveres, de modo que no se presenten riesgos de exposición a agentes patógenos. – Coordinación entre las unidades responsables de transporte y los equipos de salud para una correcta logística del traslado. – Implementación de una estricta norma de seguridad que garantiza la integridad de los cadáveres hasta su almacenamiento final. – Implementación de sistemas de comunicación directa para coordinar con las autoridades de salud durante el proceso de transporte. – Evaluación periódica de las condiciones de los vehículos y equipos utilizados para el transporte de cadáveres, asegurando su correcto funcionamiento. – Establecimiento de una cadena de custodia desde el punto de origen hasta el lugar de almacenamiento, para garantizar el manejo adecuado de los cadáveres.
2	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> – Supervisión continua durante el proceso de carga y descarga de cadáveres para asegurar el cumplimiento de los protocolos establecidos. – Uso de vehículos especializados y debidamente acondicionados para mantener una temperatura adecuada durante el transporte. – Aseguramiento de que el personal encargado de cargar y descargar los cadáveres esté debidamente capacitado y utilice el EPP correspondiente.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de las condiciones del almacenamiento, garantizando que el lugar cumpla con las normas sanitarias y de seguridad. – Controle en las zonas de almacenamiento para asegurar que no se presenten condiciones que favorezcan la proliferación de patógenos. – Mantenimiento de registros detallados de cada cadáver transportado y almacenado, garantizando la trazabilidad en todo el proceso. – Supervisión de la cadena de custodia para evitar cualquier tipo de alteración o manipulación no autorizada. – Evaluación constante de los sistemas de refrigeración y otras tecnologías utilizadas en el almacenamiento para asegurar su funcionamiento óptimo. – Verificación de la correcta disposición de los cadáveres dentro de los espacios de almacenamiento, garantizando que no se presenten riesgos de contagio. – Implementación de procedimientos de limpieza periódica y desinfección en los espacios de almacenamiento de cadáveres. – Aplicación de los protocolos establecidos por el MINSA para la disposición final de los cadáveres, priorizando la seguridad y la salud pública. – Uso de la cremación como uno de los métodos preferidos para la disposición final de cadáveres, debido a su eficacia en la prevención de contagios. – Coordinación con las autoridades locales y sanitarias para asegurar que se sigan los procedimientos adecuados durante la disposición final. – Evaluación de alternativas de disposición final según las características de cada caso, considerando factores como el tipo de patógeno presente. – Supervisión de la aplicación de protocolos de bioseguridad en las áreas donde se realizan los procesos de disposición final.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
3	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="853 328 1989 392">– Control sobre la disposición final de cadáveres en lugares autorizados y con equipos adecuados, evitando prácticas que pongan en riesgo a la población. <li data-bbox="853 416 1989 480">– Implementación de un protocolo para la documentación de la disposición final de cada cadáver, asegurando transparencia y control. <li data-bbox="853 504 1989 568">– Utilización de incineradores que cumplan con las normas ambientales y de seguridad para evitar la contaminación. <li data-bbox="853 592 1989 655">– Establecimiento de medidas de seguridad para prevenir el acceso no autorizado a las áreas donde se realiza la disposición final. <li data-bbox="853 679 1989 743">– Evaluación de la efectividad de los métodos utilizados mediante monitoreo y registros post-disposición para garantizar su adecuación. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="853 775 1989 839">– La supervisión de los protocolos de seguridad sanitaria a carga de personal capacitado y especializado en el manejo de cadáveres. <li data-bbox="853 863 1989 927">– Establecimiento de medidas estrictas para prevenir la exposición a agentes patógenos, como la desinfección constante de equipos y áreas. <li data-bbox="853 951 1989 1015">– Implementación de la utilización de equipo de protección personal (EPP) adecuado, que incluye mascarillas, guantes y batas desechables. <li data-bbox="853 1038 1989 1102">– Coordinación con el Ministerio de Salud para garantizar la correcta aplicación de las medidas de bioseguridad en todo el proceso. <li data-bbox="853 1126 1989 1190">– Aseguramiento de que las zonas de almacenamiento y manipulación de cadáveres estén segregadas y sean de difícil acceso para personal no autorizado. <li data-bbox="853 1214 1989 1278">– Implementación de medidas sanitarias en las áreas de refrigeración para el adecuado almacenamiento de cadáveres. <li data-bbox="853 1302 1989 1366">– Realización de inspecciones periódicas para verificar que todos los protocolos de seguridad sean seguidos correctamente.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> – Establecimiento de un sistema de control de acceso para limitar la entrada de personal no esencial a las áreas de manipulación. – Capacitación constante de todo el personal involucrado en el manejo de cadáveres en el uso adecuado de los EPP y en las medidas de prevención. – Provisión de charlas educativas periódicas para el personal militar y de salud sobre los riesgos asociados con el manejo de cadáveres durante la pandemia.
4	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> – Aseguramiento de que todos los vehículos utilizados para el transporte de cadáveres estén debidamente desinfectados y equipados con sistemas de refrigeración. – Capacitación del personal de transporte en los protocolos de bioseguridad y manejo seguro de cadáveres durante todo el trayecto. – Supervisión del transporte de cadáveres a las morgues, asegurando que se mantengan condiciones óptimas durante el traslado. – Implementación de un control estricto sobre las rutas y horarios de transporte para evitar aglomeraciones y reducir el riesgo de contagios. – Aislamiento del área de transporte de cadáveres para minimizar el contacto entre los vehículos y otras cargas. – Control y seguimiento de los registros de cada cadáver transportado, asegurando que se mantenga una cadena de custodia segura y verificable. – Verificación constante de las condiciones de los vehículos, garantizando que los cadáveres sean transportados en condiciones adecuadas. – Supervisión de las condiciones de las áreas de almacenamiento, verificando que se mantengan las temperaturas y condiciones sanitarias necesarias. – Coordinación con las autoridades de salud para verificar que los procedimientos de transporte y almacenamiento sean los más adecuados.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
5	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> – Implementación de procedimientos de desinfección al ingresar los cadáveres a las morgues, asegurando que no haya riesgo de contaminación. – Verificación del uso adecuado de EPP por parte del personal encargado del manejo de cadáveres durante el transporte y almacenamiento. – Aseguramiento de que los cadáveres sean trasladados en vehículos con temperatura controlada para evitar el procesamiento. – Supervisión del cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos en las áreas de almacenamiento, especialmente en lo que respecta a la higiene. – Control de la capacidad de almacenamiento para evitar el hacinamiento de cadáveres y asegurar que cada uno tenga las condiciones adecuadas. – Implementación de medidas de seguridad para el manejo de cadáveres, evitando que se presenten riesgos de exposición para el personal. – Monitoreo constante de las condiciones de las áreas de almacenamiento para verificar que se mantienen dentro de los estándares requeridos. – Establecimiento de protocolos de limpieza y desinfección regulares de las áreas utilizadas para el almacenamiento de cadáveres. – Revisión de las condiciones de las bolsas o contenedores utilizados para el embalaje y transporte, asegurando que sean herméticos y adecuados. – Garantía de que el personal está capacitado para reaccionar de manera rápida y eficiente ante cualquier incidente relacionado con el manejo de cadáveres. – Implementación de un sistema de registro de cada cadáver, desde el momento de su ingreso hasta la disposición final, asegurando trazabilidad y control.
		<ul style="list-style-type: none"> – Utilización de la cremación como el método preferido debido a la rapidez con la que elimina cualquier posible riesgo de contagio.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> – Coordinación con las autoridades locales para realizar la cremación de cadáveres en instalaciones especializadas que cumplan con las normas sanitarias. – Uso del entierro como método alternativo, siguiendo estrictos protocolos sanitarios para garantizar la seguridad pública. – Supervisión de las condiciones de la cremación y el entierro para asegurar de que segan todas las regulaciones sanitarias. – Aseguramiento de que los cadáveres sean cremados o enterrados en condiciones que no representen ningún riesgo para el entorno ni para la población. – Evaluación de la efectividad de los métodos de disposición final mediante un análisis de los posibles riesgos de contagio asociados. – Establecimiento de un protocolo de documentación detallada para cada cadáver que sea sometido a la disposición final, garantizando transparencia. – Monitoreo de las condiciones de las instalaciones de cremación y entierro, asegurando que se mantienen las normativas de salud pública. – Implementación de medidas preventivas para evitar cualquier tipo de alteración o manipulación inapropiada de los cadáveres durante el proceso. – Evaluación periódica de los métodos utilizados para la disposición final, ajustando los procedimientos según sea necesario para garantizar su efectividad.
6	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> – Implementación de un sistema de protocolos claros y bien definidos para asegurar el manejo seguro de los cadáveres en todas las fases del proceso. – Uso de equipo de protección personal (EPP) adecuado para todos los involucrados en el manejo de cadáveres, incluyendo mascarillas N95 y guantes desechables.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> – Capacitación constante del personal en las técnicas adecuadas para manipular cadáveres en condiciones de bioseguridad, incluyendo la correcta disposición de los residuos. – Supervisión de la implementación de medidas sanitarias rigurosas en las áreas de almacenamiento y manipulación de cadáveres. – Realización de inspecciones periódicas para asegurar que se cumplan todas las normativas de bioseguridad y que no se presenten riesgos para el personal. – Garantía de que las áreas de almacenamiento y manejo de cadáveres estén completamente segregadas de otras zonas del hospital o la unidad. – Coordinación con las autoridades locales para el monitoreo y cumplimiento de las normas de bioseguridad en todas las actividades relacionadas con el manejo de cadáveres. – Establecimiento de protocolos de seguridad en la disposición final de cadáveres para evitar riesgos de contagio en la comunidad. – Creación de un sistema de alerta para cualquier incidente o irregularidad que pueda ocurrir durante el proceso de manejo de cadáveres. – Uso de tecnologías como cámaras térmicas para monitorear el cumplimiento de las normativas de refrigeración y conservación de cadáveres durante el almacenamiento. – Supervisión del uso de vehículos refrigerados para el transporte seguro de los cadáveres hasta las instalaciones de almacenamiento. – Capacitación del personal en los procedimientos de manejo adecuados de cadáveres durante el transporte, evitando el riesgo de exposición.

Participante	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> – Verificación del estado de los vehículos para asegurar que sean aptos para el transporte de cadáveres en condiciones de bioseguridad. – Coordinación con las unidades de salud para establecer rutas seguras y libres de contagios durante el transporte de los cadáveres. – Control del proceso de carga y descarga de cadáveres en los vehículos, asegurando que se siguen todos los procedimientos de seguridad. – Establecimiento de un sistema de registros detallados para cada cadáver que sea transportado, garantizando la trazabilidad del proceso. – Implementación de medidas de seguridad para garantizar que no haya acceso no autorizado a los vehículos durante el transporte. – Verificación de las condiciones de las instalaciones de almacenamiento, asegurando que se mantienen dentro de los requisitos sanitarios y de refrigeración. – Supervisión de las condiciones de los embalajes utilizados, para evitar que los cadáveres se expongan a riesgos durante el trayecto. – Coordinación con los responsables de las instalaciones de almacenamiento para asegurar una llegada adecuada y el manejo correcto de los cadáveres.

Tabla 6*Referencias de la unidad de análisis: fotografías*

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
01	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Equipos de protección personal y suministros que muestran su organización y accesibilidad. — Imágenes de la limpieza y desinfección de los equipos, con personal realizando estas tareas. — Fotografías de depósitos de desinfectantes y otros productos químicos necesarios para el manejo de cadáveres. — Imágenes de vehículos especializados en el transporte de cadáveres, mostrando su estado y preparación. — Fotografías del personal utilizando equipo de protección personal (EPP), como guantes, mascarillas y batas. — Fotografía de equipos de trabajo realizando tareas de desinfección o de almacenamiento de cadáveres. — Imágenes de áreas de acopio o inventarios de recursos, como equipos de protección, que permiten el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. — Fotografías de personal capacitado en el uso adecuado de los recursos y equipos de protección, como parte de la preparación para el manejo de cadáveres.
02	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Uso del equipo de protección personal completo por parte del personal , con énfasis en la seguridad durante las interacciones con los cadáveres. — Captura de personal recibiendo capacitación o formación en protocolos de bioseguridad antes de las operaciones de manejo de cadáveres. — Fotografías de personal trabajando en equipos o turnos, demostrando la coordinación y organización en el manejo de los cadáveres. — Imágenes de personal en acción realizando tareas de desinfección de áreas o equipos asociados al manejo de cadáveres. — Registro de personal con roles claramente definidos, como los encargados de transporte, almacenamiento y disposición final, reflejando la división de funciones dentro de la unidad.
03	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> — Presencia de vehículos refrigerados o acondicionados específicamente para el transporte de cadáveres, mostrando un equipo adecuado para el manejo de los cadáveres. — Imágenes de contenedores herméticos o bolsas especiales usadas para asegurar que los cadáveres no sean un riesgo de contagio. — Registro de áreas de acopio de materiales de bioseguridad, con desinfectantes, guantes, mascarillas y

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<p>otros equipos de protección.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fotografías de equipos de desinfección de gran capacidad, como aspersores o sistemas de rociado, utilizados para limpiar las áreas de almacenamiento o transporte. – Imágenes de la revisión o inspección de equipos y suministros antes de su uso, para asegurar que están en buen estado y cumplen con los estándares establecidos.
04	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> – Fotografías de personal realizando el proceso de desinfección de equipos utilizados en el transporte o almacenamiento de cadáveres, demostrando el cumplimiento de protocolos de limpieza. – Carteles o instrucciones visibles sobre los protocolos de bioseguridad en las áreas de trabajo, asegurando que todo el personal esté al tanto de las medidas preventivas. – Imágenes de personal utilizando el equipo de protección completo (mascarillas, guantes, gafas, bata), siguiendo las normativas para prevenir la transmisión del virus. – Captura de imágenes de áreas de trabajo claramente delimitadas, donde los protocolos de distanciamiento social y bioseguridad sean evidentes. – Fotos de registros de control de acceso o autorización para el personal, garantizando que solo aquellos capacitados y equipados entren en áreas de alto riesgo.
05	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> – Captura de cadáveres almacenados en áreas específicas, como morgues o unidades móviles con controles de temperatura adecuados. – Registros de equipos de transporte en las estaciones de almacenamiento, mostrando el traslado de cadáveres desde el punto de recolección hasta la unidad de almacenamiento. – Fotos de equipos de seguridad implementados durante el transporte, como dispositivos de seguridad para evitar el contacto físico y minimizar los riesgos de contagio.
06	Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> – Registros de inspección periódica del almacenamiento, con personal realizando revisión de las condiciones de las unidades de refrigeración o espacios de almacenamiento. – Fotos de espacios bien organizados y desinfectados, donde los cadáveres son almacenados sin riesgo de contaminación o mezcla con otros materiales. – Imágenes de protocolos de trazabilidad y control de almacenamiento, como registros de entrada y salida de los cadáveres, para mantener un control adecuado de las operaciones.

Fuente. Elaboración propia

Tabla 7*Referencias de la unidad de análisis: observación*

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
01	Observación	<ul style="list-style-type: none"> — No se observa explícitamente la asignación de recursos financieros, pero se hace referencia a la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP), como mascarillas, guantes y batas, lo que podría implicar que se destinan recursos para la protección del personal en el manejo de cadáveres. — Referencias a la disponibilidad de vehículos especializados para el transporte de cadáveres, lo que podría sugerir que, aunque no se mencionen detalles financieros, hay asignación para la adquisición de estos recursos logísticos. — El uso de contenedores y bolsas especiales para el manejo seguro de los cadáveres parece indicar que hay recursos destinados a la compra de materiales específicos para cumplir con los protocolos sanitarios. — El control de temperatura y humedad en áreas de almacenamiento implica que existen recursos para mantener operativos los equipos de refrigeración, lo que requiere una asignación presupuestaria. — Desinfección continua de espacios y equipos, lo que podría implicar la asignación de recursos para productos de limpieza y equipos de desinfección. — La referencia al uso de protocolos de bioseguridad y medidas de protección del personal, como el uso de mascarillas, guantes y mamelucos, sugiere que hay una planificación para garantizar la seguridad durante las operaciones de manejo de cadáveres. — El aislamiento de los cadáveres en zonas controladas y refrigeradas implica que existe un plan para asegurar que los cadáveres sean gestionados en condiciones adecuadas, lo cual requiere una priorización de recursos, como unidades de refrigeración y espacios adecuados. — La coordinación con las entidades de salud para la disposición final de cadáveres indica una estructura de gestión donde se asignan recursos según las necesidades, ya sea para el transporte o la disposición final. — El uso de equipos para el transporte seguro de cadáveres refleja una priorización de recursos para evitar el contacto físico y minimizar los riesgos de contagio, con vehículos especiales para este propósito. — La asignación de personal capacitado y la capacitación continua refleja que hay un plan para asignar recursos humanos adecuados y entrenados, lo cual es crucial para manejar los recursos disponibles de manera efectiva.

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
02	Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="723 328 1973 419">— Las respuestas sobre la capacitación en bioseguridad y protocolos de manejo de cadáveres, como las charlas educativas y capacitaciones periódicas, demuestran que se asigna personal capacitado para manejar los recursos de manera adecuada y conforme a las normativas sanitarias. <li data-bbox="723 427 1973 518">— El entrenamiento específico del personal para trabajar con cadáveres de personas fallecidas por COVID-19, como el uso de EPP y el cumplimiento de las normativas de desinfección, refleja que se dispone de recursos humanos preparados para la tarea. <li data-bbox="723 526 1973 617">— La asignación de personal en turnos o equipos para garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y evitar el agotamiento de los trabajadores, lo que asegura que el personal esté disponible y pueda realizar sus funciones sin comprometer la seguridad. <li data-bbox="723 625 1973 716">— La supervisión y el control continuo de las operaciones de manejo de cadáveres, como el seguimiento por parte de personal encargado de verificar el cumplimiento de los protocolos, indica que hay un personal calificado y disponible para supervisar la correcta ejecución de los procedimientos. <li data-bbox="723 724 1973 815">— La mención de personal específico para cada tarea, como el encargado del transporte, almacenamiento y disposición final, sugiere una organización eficiente del personal según sus capacidades y especialidades. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="723 839 1973 930">— La capacitación en bioseguridad y manejo de cadáveres se menciona de manera reiterada, indicando que el personal recibe formación para cumplir con las medidas sanitarias y de seguridad al manejar cuerpos. <li data-bbox="723 938 1973 1029">— Las charlas educativas y capacitaciones continuas sobre la gestión de cadáveres son fundamentales para garantizar que el personal esté siempre actualizado sobre los protocolos de seguridad y disposición final. <li data-bbox="723 1037 1973 1128">— La referencia al uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), como mascarillas, guantes y mamelucos, demuestra que la capacitación se enfoca también en el manejo de estos elementos para proteger tanto al personal como a los cadáveres. <li data-bbox="723 1136 1973 1227">— Las capacitaciones sobre el manejo de cadáveres en el contexto del COVID-19, mencionadas por varios entrevistados, indican un enfoque especializado de la formación para garantizar que el personal esté preparado para lidiar con esta situación sanitaria específica. <li data-bbox="723 1235 1973 1326">— El entrenamiento sobre la desinfección de espacios y objetos utilizados en el manejo de cadáveres, como el transporte y el almacenamiento, asegura que el personal esté adecuadamente capacitado para evitar la propagación del virus.

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
03	Observación	<ul style="list-style-type: none"> — El establecimiento de roles específicos para el manejo de cadáveres, como personal encargado de la recolección, almacenamiento y disposición final, refleja una clara asignación de responsabilidades. — La coordinación con entidades de salud para la disposición final también implica la asignación de roles definidos, garantizando que las tareas sean cumplidas de manera eficiente por el personal adecuado. — La asignación de supervisores o encargados de velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en todo el proceso de gestión de cadáveres asegura que se cumplan todas las responsabilidades de manera ordenada. — La mención de responsabilidades específicas para la limpieza y desinfección de los equipos refleja que existen tareas asignadas de manera precisa para evitar la contaminación y el riesgo de contagio. — Los roles definidos para cada área, como el transporte, almacenamiento y disposición final, evidencian un manejo organizado de las tareas, lo cual asegura un flujo adecuado de la gestión de cadáveres. — La provisión de equipo adecuado de protección, como mascarillas, guantes y mamelucos, es fundamental para el bienestar del personal, lo que refleja que hay un sistema para asegurar su seguridad durante la ejecución de sus tareas. — La implementación de descansos y turnos para evitar el agotamiento del personal, aludiendo a que el manejo de cadáveres es una labor delicada que requiere de un sistema de apoyo para que el personal se mantenga saludable y eficiente. — El seguimiento y control de las condiciones de salud del personal, como la verificación de síntomas de COVID-19, también forma parte de un sistema para proteger el bienestar físico de los trabajadores. — El uso de instalaciones adecuadas para el descanso del personal, como zonas aisladas o áreas de descanso, es otro aspecto que muestra el apoyo al bienestar de los trabajadores. — La comunicación constante con el personal sobre las medidas de seguridad y el cumplimiento de protocolos de bioseguridad garantiza que el equipo se mantenga informado sobre cómo proteger su salud y seguridad mientras trabajan. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> — La coordinación con entidades competentes para disponer de los cadáveres según protocolos oficiales refleja el uso de métodos adecuados y aprobados. — El uso de incineración con control de emisiones es uno de los métodos aprobados para la disposición final, garantizando que se minimicen los riesgos de contaminación. — La utilización de métodos de disposición final basados en directivas sanitarias vigentes asegura que los métodos sean apropiados y estén alineados con las regulaciones locales e internacionales. — La disposición final de cadáveres siguiendo los lineamientos establecidos por el gobierno y entidades

Foto	Método de recolección de datos	Unidades de análisis
		<p>de salud muestra que los métodos utilizados son seguros y respetuosos con la normativa sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La consulta y alineación con las recomendaciones sanitarias para el manejo de cadáveres por COVID-19 garantiza que las disposiciones sean adecuadas para la situación de emergencia. — La realización de pruebas y controles adicionales a los cadáveres durante su disposición final, como el aislamiento temporal antes de la disposición, asegura que se cumplen las recomendaciones específicas para el manejo de cadáveres de personas fallecidas por COVID-19. — El uso de métodos como la cremación con protocolos especiales para cadáveres de COVID-19 asegura que se respeta la normativa sanitaria para mitigar el riesgo de contagio. — La retroalimentación de las unidades operativas sobre la efectividad de los métodos de disposición final permite realizar mejoras y mantener la seguridad en todo el proceso.

Fuente. Elaboración propia

La codificación abierta es el primer paso en el proceso de análisis cualitativo dentro de la metodología de la teoría fundamentada (Grounded Theory), como explican Hernández y Mendoza (2018). Esta fase inicial de la codificación es crucial porque implica la segmentación y clasificación de los datos recolectados (como entrevistas, observaciones, documentos, etc.) en fragmentos significativos, sin prejuicios ni preconceptos, permitiendo que los patrones emergentes se identifiquen directamente desde la información proporcionada por los participantes.

El objetivo de la codificación abierta es crear una lista inicial de categorías que representen los temas y conceptos clave del estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Este proceso prepara el camino para la siguiente fase del análisis, la codificación axial, en la que las relaciones entre las categorías generadas durante la codificación abierta se examinan más a fondo y se integran en una estructura más coherente y profunda (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 8

Codificación inicial de las Unidades de Análisis derivadas de las entrevistas

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
1	Entrevista	"No se ha establecido ni se ha preparado instalaciones, se improvisa sobre la marcha".	DIRE CAO
		"El cadáver se puso a disposición a las entidades de salud."	DIRE CAO
		"Con supervisión y control."	PROBIO
		" El transporte se realiza en vehículos destinados para emergencias, pero no son ideales para cadáveres.	ESU TRANSAL
		Falta de preparación de recursos e improvisación.	DIRE ESU
		Coordinación con entidades de salud para disposición de recursos.	AL PROBIO ESU
		Control y supervisión de los recursos disponibles.	AL PROBIO ESU
		No siempre hay un registro detallado de los traslados de los cadáveres.	PROBIO ESU
2	Entrevista	"El cadáver se deposita en la morgue hasta que las autoridades competentes se encarguen de él."	MEDISFI

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		"El almacenamiento es improvisado, no siempre se cumple con las normativas sanitarias."	TRANSAL PROBIO
		"El transporte se realiza en vehículos destinados para emergencias, pero no son ideales para cadáveres."	TRANSAL PROBIO
		La falta de recursos es un problema constante, pero se hace lo mejor posible con lo que hay.	DIRE CAO
		Disponibilidad de recursos: Cada vez que hay un caso de fallecimiento, tenemos que reorganizar los recursos disponibles.	DIRE CAO
		Personal: El personal tiene capacitación básica, pero no siempre es suficiente ante situaciones extremas.	PER CAO
		Personal: No siempre se asignan roles claros, lo que genera desorganización.	PER CAO
		Equipo y suministros: El equipo utilizado no es especializado, a veces recurrimos a lo que tenemos disponible.	ESU DFCCC
		Equipo y suministros: No siempre se tiene acceso a los suministros necesarios en el momento adecuado.	ESU DFCCC
		Protocolos de Bioseguridad: Las medidas de bioseguridad se deben reforzar, pero las condiciones no siempre lo permiten.	PROBIO DFCCC
		Disponibilidad de recursos: Contamos con un pequeño presupuesto destinado, pero no siempre es suficiente.	DIRE
		Disponibilidad de recursos: Hay un plan de emergencia, pero no se implementa regularmente.	DIRE
3	Entrevista	Personal: El personal está capacitado, pero a veces se siente abrumado por la carga de trabajo.	PER

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		Personal: Hay roles claros, pero no siempre se asignan las responsabilidades adecuadas.	PER
		Equipo y suministros: El equipo está en condiciones aceptables, pero se necesita más tecnología para mejorar el manejo.	ESU
		Equipo y suministros: El equipo de protección personal está disponible, pero no es el adecuado para todos los casos.	ESU
		Protocolos de Bioseguridad: Aunque se siguen los protocolos, no siempre se tiene el personal suficiente para implementarlos correctamente.	PROBIO
		Protocolos de Bioseguridad: Las auditorías para garantizar el cumplimiento no se realizan de manera frecuente.	PROBIO
		Transporte y almacenamiento de cadáveres: Los cadáveres se transportan en vehículos médicos, pero no siempre están disponibles a tiempo.	TRANSAL
		Transporte y Almacenamiento de Cadáveres: No siempre se realiza un seguimiento adecuado durante el proceso de transporte.	TRANSAL
		Almacenamiento: La morgue está equipada con lo mínimo necesario, pero no cumple con todas las normativas.	AL
4	Entrevista	Disponibilidad de recursos: El presupuesto asignado es insuficiente para cubrir todas las necesidades.	DIRE
		Disponibilidad de recursos: Las prioridades de recursos no están claras, lo que genera desorganización.	DIRE
		Personal: El personal recibe capacitación constante, pero no siempre es suficiente para enfrentar situaciones imprevistas.	PER
		Personal: El personal se encuentra en situaciones de alta presión debido a la falta de recursos.	PER

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		Equipo y suministros: El equipo está en buen estado, pero no siempre es suficiente para atender la carga de trabajo.	ESU
		Equipo y suministros: Algunos suministros, como contenedores, no están disponibles cuando se necesitan.	ESU
		Protocolos de Bioseguridad: Las medidas de bioseguridad se aplican, pero en ocasiones son difíciles de seguir bajo presión.	PROBIO
		Protocolos de Bioseguridad: Las auditorías se realizan, pero no con la frecuencia necesaria.	PROBIO
		Transporte y almacenamiento de cadáveres: Los vehículos de transporte están bien equipados, pero no siempre están disponibles cuando se necesitan.	TRANSAL
		Transporte y Almacenamiento de Cadáveres: No siempre se tiene acceso a los vehículos en el momento adecuado.	TRANSAL
		Almacenamiento: El área de almacenamiento es segura, pero no cuenta con las condiciones necesarias para almacenar un gran volumen de cadáveres.	AL
		Almacenamiento: Se carece de espacio adecuado para manejar todos los cadáveres de manera eficiente.	AL
		Métodos de Disposición Final: Se utiliza un método adecuado para la disposición, pero el seguimiento es limitado.	MEDISFI
		Métodos de Disposición Final: Los métodos de disposición final carecen de supervisión adecuada, lo que afecta su efectividad.	MEDISFI
5	Entrevista	Disponibilidad de recursos: El acceso a recursos es limitado, especialmente cuando hay situaciones de emergencia.	DIRE
		Disponibilidad de recursos: Los recursos no se gestionan de manera eficiente debido a la falta de planificación.	DIRE

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		Personal: El personal tiene buena disposición, pero en ocasiones no cuenta con la capacitación especializada necesaria.	PER
		Personal: Las funciones del personal no están siempre claramente definidas, lo que genera confusión durante las operaciones.	PER
		Equipo y suministros: El equipo utilizado es adecuado, pero los suministros para el manejo de cadáveres son limitados.	ESU
		Equipos y suministros: Se carece de algunos equipos esenciales, como contenedores adecuados para el traslado de cadáveres.	ESU
		Protocolos de Bioseguridad: Se aplican las medidas de bioseguridad de acuerdo a lo establecido, pero no siempre se cumplen estrictamente.	PROBIO
		Protocolos de Bioseguridad: Las normativas son claras, pero la falta de recursos humanos dificulta su correcta implementación.	PROBIO
		Transporte y Almacenamiento de Cadáveres: Los cadáveres se transportan en vehículos adecuados, pero la cantidad disponible es insuficiente en situaciones de alta demanda.	TRANSAL
		Transporte y Almacenamiento de Cadáveres: En algunos casos, no se realiza un registro adecuado durante el proceso de transporte.	TRANSAL
		Almacenamiento: El área de almacenamiento es adecuada, pero la capacidad es limitada para manejar grandes cantidades de cadáveres.	AL
		Almacenamiento: Las condiciones de almacenamiento no siempre son óptimas debido a la falta de equipos de control ambiental.	AL

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		Métodos de Disposición Final: Se utilizan métodos de disposición final aprobados, pero a veces no cumplen con los estándares requeridos.	MEDISFI
		Métodos de Disposición Final: Los métodos empleados no siempre son los más apropiados según las recomendaciones actuales.	MEDISFI
		Disponibilidad de recursos: La asignación de recursos es insuficiente para cumplir con las demandas de cada operación.	DIRE
		Disponibilidad de recursos: Los recursos disponibles son distribuidos según las necesidades inmediatas, sin planificación a largo plazo.	DIRE
		Personal: El personal es calificado, pero a veces falta personal debido a la alta carga de trabajo.	PER
		Personal: La capacitación es adecuada, pero no se realiza con la frecuencia necesaria para mantener al personal actualizado.	PER
		Equipo y suministros: El equipo es adecuado para la tarea, pero no siempre se tiene acceso a los suministros necesarios a tiempo.	ESU
6	Entrevista	Equipo y suministros: El equipo de protección personal es insuficiente, especialmente durante los picos de demanda.	ESU
		Protocolos de Bioseguridad: Existen protocolos rigurosos, pero algunos miembros del personal no los siguen de manera consistente.	PROBIO
		Protocolos de Bioseguridad: La implementación de protocolos depende de la disponibilidad de recursos y personal.	PROBIO
		Transporte y almacenamiento de cadáveres: El transporte de cadáveres se realiza con vehículos adecuados, pero las condiciones no siempre son óptimas.	TRANSAL
		Transporte y Almacenamiento de Cadáveres: Se realiza un seguimiento básico durante el	TRANSAL

Nº	Método de recolección de datos	Unidades de análisis	Códigos
		transporte, pero no se mantiene un registro completo en todo momento.	
		Almacenamiento: Las instalaciones de almacenamiento son adecuadas, pero no siempre cumplen con los requisitos sanitarios establecidos.	AL
		Almacenamiento: El espacio para almacenar cadáveres es limitado y no siempre se gestiona de manera eficiente.	AL
		Métodos de Disposición Final: Los métodos utilizados son adecuados en la mayoría de los casos, pero la supervisión es insuficiente.	MEDISFI
		Métodos de Disposición Final: Se realizan los métodos recomendados, pero no se lleva a cabo una evaluación constante de su efectividad.	MEDISFI

Fuente. Elaboración propia

La codificación axial es una fase fundamental dentro del proceso de análisis cualitativo en la metodología de la teoría fundamentada (Grounded Theory), según lo señalado por autores como Hernández y Mendoza (2018). Esta técnica se utiliza para organizar y categorizar los datos de una manera más estructurada y detallada, a partir de la codificación abierta, que es la primera etapa del proceso de análisis.

La codificación axial se enfoca en la conexión de las categorías o códigos iniciales generados durante la codificación abierta (Hernández y Mendoza, 2018). En esta etapa, el investigador busca identificar las relaciones entre las categorías, subcategorías y los diferentes conceptos que han surgido, estructurando los datos de forma que permitan entender cómo se interrelacionan y cómo contribuyen a la comprensión del fenómeno investigado (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 9

Codificación axial/selectiva de las unidades de análisis según categorías y subcategorías

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
Capacidad operativa	Disponibilidad de recursos	Oficiales	Entrevista	<p>Existen recursos limitados para la gestión de cadáveres, lo que dificulta la capacidad de respuesta frente a emergencias.</p> <p>No siempre se cuenta con un plan de asignación de recursos, lo que genera una distribución ineficiente.</p> <p>La asignación de recursos no responde a una priorización clara y muchas veces se destinan a otras actividades urgentes.</p> <p>Los recursos financieros son insuficientes para asegurar una disposición final de cadáveres adecuada.</p> <p>La falta de recursos humanos capacitados limita la correcta distribución y manejo de los recursos disponibles.</p>
	Personal	Oficiales	Entrevista	<p>El personal está capacitado, pero la formación es general y no está específicamente orientada a la gestión de cadáveres.</p> <p>Los roles dentro del equipo no siempre están claramente definidos, lo que genera confusión durante las operaciones.</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				<p>Existe una rotación constante de personal, lo que afecta la capacitación continua en los protocolos de gestión de cadáveres.</p> <p>La capacitación del personal es continua, pero no todos los integrantes tienen el mismo nivel de conocimiento o habilidades.</p> <p>Se observa un sistema de apoyo limitado para el bienestar del personal, lo que podría generar estrés en situaciones de alta demanda.</p>
	Equipo y suministros	Oficiales	Entrevista	<p>El equipo es adecuado, pero la disponibilidad de los suministros esenciales, como los contenedores y desinfectantes, es limitada.</p> <p>El equipo de protección personal es insuficiente, especialmente en situaciones de emergencia, lo que pone en riesgo al personal.</p> <p>No se realiza un mantenimiento regular del equipo, lo que reduce la efectividad y seguridad durante las operaciones.</p> <p>Los suministros están disponibles, pero no siempre en las cantidades necesarias para atender situaciones imprevistas.</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	Protocolos de Bioseguridad	Oficiales	Entrevista	<p>El equipo de manejo de cadáveres está obsoleto, lo que genera demoras en el proceso de disposición final.</p> <p>Existen protocolos establecidos, pero no todos los miembros del personal los siguen al pie de la letra, lo que compromete la seguridad.</p> <p>La capacitación en los protocolos de bioseguridad es adecuada, pero falta supervisión en su implementación constante.</p> <p>Aunque se tienen protocolos claros, la falta de recursos humanos y materiales impide su correcta aplicación.</p> <p>El cumplimiento de los protocolos de bioseguridad varía, especialmente en situaciones de alta demanda.</p> <p>No se realizan auditorías periódicas para verificar que los protocolos se estén cumpliendo de manera rigurosa.</p>
	Transporte y Almacenamiento de Cadáveres	Oficiales	Entrevista	<p>El transporte de cadáveres se realiza en vehículos adecuados, pero la cantidad de unidades disponibles es insuficiente.</p> <p>El proceso de transporte no siempre incluye un registro detallado de cada cadáver transportado, lo que podría generar problemas de trazabilidad.</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				<p>El seguimiento del transporte es limitado, lo que incrementa el riesgo de pérdida o mal manejo de los cadáveres.</p> <p>Se utilizan vehículos adecuados, pero las condiciones no siempre son las óptimas, especialmente en zonas rurales.</p> <p>El almacenamiento temporal de cadáveres es adecuado, pero en situaciones de emergencia el espacio disponible es insuficiente para la cantidad de cuerpos.</p>
	Almacenamiento de Cadáveres	Oficiales	Entrevista	<p>El área de almacenamiento está claramente delimitada, pero no cumple completamente con los requisitos de temperatura y humedad necesarios.</p> <p>Las condiciones de almacenamiento no siempre son las óptimas, lo que aumenta el riesgo de contaminación.</p> <p>El espacio disponible para el almacenamiento de cadáveres es limitado y no siempre está correctamente gestionado.</p> <p>El área de almacenamiento cumple con los requisitos sanitarios, pero la capacidad no es suficiente para</p>

Categoría	Subcategorías	Participantes	Método de selección de datos	Citas: Principales unidades de análisis
				manejar grandes cantidades de cadáveres.
				El almacenamiento se realiza siguiendo las normativas, pero los recursos limitados dificultan el cumplimiento de los requisitos de control ambiental.
	Métodos de Disposición Final	Oficiales	Entrevista	Se utilizan métodos aprobados, pero a veces no se realiza una evaluación de la efectividad de estos métodos.
				Los métodos de disposición final son adecuados, pero no siempre se adaptan completamente a las recomendaciones sanitarias actuales.
				Se utilizan métodos de disposición final aprobados, pero no siempre se realiza un monitoreo adecuado para evaluar su efectividad.
				La disposición final se realiza siguiendo los métodos establecidos, pero la supervisión y el seguimiento no son constantes.
				Los métodos de disposición final aplicados son eficientes, pero su implementación es difícil en situaciones de alta demanda.

Fuente. Elaboración propia

Respecto de lo analizado se propone las categorías y subcategorías con sus respectivos códigos en la Tabla 10.

Tabla 10

Categorías y subcategorías definidas previamente

Categorías		Subcategorías	
Capacidad operativa	CAO	Disponibilidad de recursos	DIRE
		Personal	PER
		Equipo y suministros	ESU
Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	DFCCC	Protocolos de Bioseguridad	PROBIO
		Transporte	TRANSAL
		Almacenamiento de Cadáveres	AL
		Métodos de Disposición Final	MEDISFI

Fuente. Elaboración propia

Ahora, en las tablas 11 y 12 se presentarán la descripción de las categorías y subcategorías correspondientes al trabajo de campo realizado en esta investigación.

Tabla 11*Comentario de las subcategorías identificadas*

Categorías	Subcategorías	Número de citas	Breve comentario
Capacidad operativa	Disponibilidad de recursos	28	La disponibilidad de recursos es crucial para garantizar una gestión efectiva de los cadáveres. A pesar de que se reporta que algunos recursos financieros están asignados, la insuficiencia de estos recursos limita la capacidad de respuesta en situaciones críticas. La falta de un plan de asignación y priorización genera dificultades operativas, y se observa una distribución inadecuada de los recursos humanos capacitados. Esto indica una debilidad en la gestión y coordinación de los recursos disponibles, que afecta directamente la eficacia del proceso de disposición final de cadáveres.
	Personal	34	El personal desempeña un papel esencial en la correcta gestión de cadáveres, pero existen desafíos en cuanto a la capacitación y la asignación de roles. Si bien algunos trabajadores reciben capacitación, esta no siempre está especializada en la gestión de cadáveres, lo que podría comprometer la eficiencia y seguridad de las operaciones. Además, la rotación de personal y la falta de un sistema de apoyo efectivo para su bienestar son factores que contribuyen a la sobrecarga y estrés en situaciones de alta demanda. La capacitación continua y la claridad en los roles y responsabilidades son fundamentales para mejorar el desempeño en este ámbito.
	Equipo y suministros	32	El equipo adecuado para el manejo de cadáveres es fundamental para garantizar la seguridad en la disposición final. Si bien existen equipos adecuados, la disponibilidad de suministros como desinfectantes y contenedores es limitada, lo que compromete la efectividad de las operaciones. Además, la falta de mantenimiento regular del equipo y su obsolescencia aumentan el riesgo durante las operaciones. La mejora en el mantenimiento preventivo y la disponibilidad constante de suministros son áreas clave para optimizar el manejo seguro de los cadáveres.
Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	Protocolos de Bioseguridad	24	Los protocolos de bioseguridad son esenciales para prevenir riesgos biológicos y proteger al personal durante la disposición de cadáveres. Si bien existen protocolos establecidos, la implementación no es constante y algunos miembros del personal no los siguen rigurosamente, lo que pone en riesgo la seguridad de los involucrados. La capacitación y supervisión en bioseguridad deben ser más estrictas, y las auditorías periódicas son

		necesarias para garantizar el cumplimiento adecuado de estos protocolos y prevenir infecciones o contagios.
Transporte	28	El transporte adecuado de cadáveres es esencial para asegurar que estos sean trasladados en condiciones seguras y bajo seguimiento constante. Si bien se utilizan vehículos adecuados, la cantidad de unidades disponibles es insuficiente, lo que puede generar retrasos y poner en riesgo el manejo seguro de los cuerpos. Además, el proceso de registro y seguimiento del transporte no siempre se realiza de manera rigurosa, lo que genera dificultades en la trazabilidad de los cadáveres. Mejorar la capacidad de transporte y el sistema de seguimiento son áreas prioritarias para optimizar este proceso.
Almacenamiento de Cadáveres	30	El almacenamiento de cadáveres debe realizarse bajo condiciones estrictas de seguridad y control ambiental. Si bien las áreas de almacenamiento están delimitadas y cumplen con las normativas, las capacidades de los espacios son limitadas, lo que representa un desafío en situaciones de emergencia. La implementación de medidas de control de temperatura y humedad es fundamental para evitar el problema prematura de los cadáveres y la propagación de enfermedades. A pesar de los esfuerzos, se requiere una mayor inversión en infraestructura para garantizar el almacenamiento seguro y eficiente.
Métodos de Disposición Final	20	Los métodos de disposición final de cadáveres deben ser recomendaciones aprobadas y cumplir con las sanitarias vigentes, especialmente en el contexto del COVID-19. Aunque se utilizan métodos adecuados, la falta de monitoreo constante y evaluación de la efectividad de los mismos limita la optimización de estos procesos. Además, los métodos de disposición final deben adaptarse continuamente a las recomendaciones sanitarias actuales para garantizar la seguridad pública. Es fundamental establecer un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar que estos métodos sean implementados de manera eficiente y efectiva.

Fuente. Elaboración propia

Tabla 12*Descripción de las categorías identificadas*

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Breve comentario
CAO	Capacidad operativa	La capacidad operativa se refiere a la habilidad de una organización para ejecutar sus funciones de manera eficiente, efectiva y coordinada en función de los recursos disponibles, las políticas establecidas y los procedimientos operacionales. En contextos de emergencia, como la gestión de cadáveres, implica la habilidad de responder rápidamente ante situaciones críticas, gestionando personal, equipo y recursos de forma óptima para alcanzar los objetivos establecidos.	94	La capacidad operativa en la disposición final de cadáveres se ve afectada por varios factores, como la insuficiencia de recursos financieros, la falta de personal especializado y la falta de coordinación en la asignación de recursos. Si bien existen protocolos y procedimientos establecidos, la disponibilidad limitada de recursos, tanto humanos como materiales, dificulta una respuesta rápida y eficiente en situaciones críticas. Además, la falta de un plan claro de asignación y priorización de recursos y personal capacitado limita la capacidad operativa para enfrentar emergencias sanitarias.

DFCCC	Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	Las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19 se refieren a los procedimientos y métodos utilizados para manejar y disponer de los cadáveres de las personas que han fallecido debido a la infección del virus SARS-CoV-2. Estos procedimientos deben seguir estrictos protocolos sanitarios y de bioseguridad para evitar la propagación del virus y proteger la salud pública. Incluyen tanto el transporte adecuado de los cuerpos, su almacenamiento bajo condiciones específicas, y su disposición final utilizando métodos aprobados y seguros.	102	se ha identificado que, aunque existen protocolos para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, su implementación enfrenta varios retos. En primer lugar, la falta de recursos y de personal especializado dificulta la correcta ejecución de estos procedimientos. Además, la escasez de equipos adecuados para el manejo seguro de los cadáveres y las dificultades en el cumplimiento riguroso de los protocolos de bioseguridad ponen en riesgo la seguridad del personal y la salud pública. Los métodos de disposición final empleados son adecuados, pero la falta de monitoreo constante y la capacitación continua en bioseguridad son áreas que necesitan ser reforzadas para garantizar una gestión efectiva y segura.
-------	--	--	-----	---

Fuente. Elaboración propia

3.4 Soporte de categorías

Según Hernández y Mendoza (2018), los códigos funcionan como etiquetas que permiten identificar y asociar categorías con fragmentos de texto, imágenes, artefactos u otros materiales. Este proceso es fundamental en el análisis cualitativo, ya que facilita la organización y comprensión de la información obtenida, promoviendo una interpretación sistemática y ordenada de los datos. A continuación, se presentan las tablas que describen el procedimiento utilizado para la codificación de los datos, subrayando la relevancia de mantener una coherencia en la asignación de los códigos, lo que asegura tanto la validez como la confiabilidad del análisis realizado.

Tabla 13

Soporte de las categorías

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SEXTA BRIGADA BLINDADA DEL EJÉRCITO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADÁVERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, TACNA 2020-2022	Capacidad operativa	Disponibilidad de recursos	La disponibilidad de recursos es un aspecto clave en la gestión de cadáveres, especialmente en contextos como la pandemia del COVID-19, donde las exigencias operativas aumentan considerablemente. En base a las respuestas obtenidas de las entrevistas y observaciones realizadas, se observa que, en las unidades encargadas de la disposición final de cadáveres, los recursos financieros y materiales son asignados bajo protocolos establecidos, aunque algunas respuestas indican que, en ocasiones, se depende de la coordinación con entidades competentes para la asignación de recursos. En las entrevistas, se destacó que, si bien hay un reconocimiento de la necesidad de contar con recursos financieros y humanos, existe variabilidad en la asignación y priorización de los mismos. Esto sugiere que, aunque algunos recursos se destinan específicamente para este propósito, no siempre hay una planificación estratégica para asegurar su disponibilidad continua y oportuna, lo que podría generar obstáculos en la gestión eficiente de los procesos.
		Personal	El personal encargado de la disposición final de cadáveres debe recibir capacitación específica para manejar las situaciones complejas derivadas del manejo de cuerpos en contextos de alta contagiosidad, como en la pandemia del COVID-19. En las entrevistas, se observó que en la mayoría de los casos, el personal recibe instrucción sobre los protocolos de bioseguridad y el uso adecuado del equipo de protección personal (EPP), aunque las respuestas también reflejaron que la capacitación podría no ser tan frecuente o especializada en algunos casos. Es fundamental que cada miembro del personal cuente con roles y responsabilidades claramente definidos para evitar errores y garantizar la seguridad tanto del personal como de la comunidad. A pesar de que la mayoría de las unidades tiene claros los procedimientos de trabajo, algunos testimonios indican que, en situaciones críticas, el personal se enfrenta a la falta de apoyo especializado o a la improvisación de recursos. En términos de bienestar y

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
			seguridad, se reconocen esfuerzos, pero algunos consideran que aún falta un sistema robusto para ofrecer apoyo continuo y adecuado al personal.
		Equipo y suministros	El equipo y los suministros necesarios para el manejo de cadáveres son esenciales para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas de bioseguridad. En las entrevistas realizadas, se detalló que se cuenta con equipos adecuados, como vehículos para el transporte de cadáveres y contenedores herméticos para su almacenamiento. Además, se mencionó que los suministros, como desinfectantes, guantes, mascarillas y bolsas para cadáveres, están generalmente disponibles, aunque algunas unidades informaron sobre dificultades ocasionales para asegurar la continuidad de estos materiales. En términos de mantenimiento, se reconoce que el equipo es revisado y mantenido periódicamente, aunque no siempre se menciona un proceso formalizado de mantenimiento preventivo. Esto sugiere que, si bien los equipos son apropiados, en algunas unidades podría haber áreas de mejora en cuanto a la gestión de suministros y la planificación para evitar faltantes o deficiencias operativas.
	Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	Protocolos de Bioseguridad	Los protocolos de bioseguridad son fundamentales para evitar la propagación de enfermedades, especialmente en el manejo de cadáveres de personas fallecidas por COVID-19. A lo largo de las entrevistas, se destacó la importancia de seguir los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias, como el uso de equipos de protección personal (EPP) y la desinfección constante de las áreas de trabajo. Sin embargo, también surgieron comentarios que sugieren que el cumplimiento de estos protocolos no siempre es consistente, ya que la implementación puede variar dependiendo de la unidad y de la capacitación del personal. A pesar de esto, la mayoría de las respuestas indicaron que se siguen procedimientos de seguridad para proteger tanto a los trabajadores como a la comunidad. Además, se señaló la necesidad de una mayor capacitación continua en bioseguridad para asegurar que el personal esté siempre actualizado sobre los procedimientos más efectivos y adecuados para cada situación.
		Transporte	Son procesos críticos que requieren no solo de vehículos adecuados, sino también de condiciones controladas para evitar riesgos de contaminación. Según las respuestas obtenidas, se emplean vehículos específicos para este tipo de trabajo, como los vehículos de las unidades militares, que están diseñados para garantizar

Tema	Categorías	Patrones	Descripción
			<p>la seguridad durante el traslado. Se mencionó que, en algunas situaciones, se recurre a vehículos particulares, lo cual podría poner en riesgo el cumplimiento de las normativas de seguridad. El almacenamiento, por su parte, se realiza en instalaciones específicas, generalmente alejadas de áreas de alta concentración poblacional, para minimizar los riesgos de contagio. Las condiciones de estos lugares deben cumplir con los requisitos de temperatura y humedad para evitar la descomposición y propagación de patógenos. Sin embargo, la gestión de estos procesos a veces se ve afectada por la falta de recursos o de coordinación entre las entidades responsables, lo que puede generar dificultades en la eficiencia del sistema.</p>
		Almacenamiento de Cadáveres	<p>El almacenamiento adecuado de los cadáveres es vital para prevenir la contaminación y la propagación de enfermedades. De acuerdo con las entrevistas, el área de almacenamiento está claramente delimitada y es segura, aunque algunas respuestas sugieren que en situaciones excepcionales, las condiciones podrían mejorarse. Se señaló que, en términos generales, las unidades siguen los lineamientos de bioseguridad, estableciendo medidas de control de temperatura y humedad en las áreas de almacenamiento. No obstante, se observó que algunos espacios de almacenamiento no cumplen a cabalidad con los estándares esperados, lo que podría generar riesgos. Es necesario garantizar que estos lugares de almacenamiento estén equipados con sistemas adecuados para mantener los cadáveres en condiciones seguras, ya sea mediante refrigeración o por otras tecnologías de conservación, de acuerdo con las normativas vigentes.</p>
		Métodos de Disposición Final	<p>Los métodos de disposición final de los cadáveres, como la incineración y el entierro, deben cumplir con los estándares sanitarios para asegurar que no haya riesgos de contaminación, aunque no correspondieron a funciones de la Brigada. En las respuestas obtenidas, se mencionó que se utilizan métodos de disposición final que están alineados con las directivas sanitarias, como la cremación o el entierro, en el caso de que la cremación no sea posible. Aunque se reportaron pocas muertes en algunas unidades, las respuestas reflejaron que los métodos de disposición final son gestionados en coordinación con las entidades competentes y que se siguen los protocolos establecidos para asegurar su efectividad. Es importante destacar que la efectividad de estos métodos se mide en función de la</p>

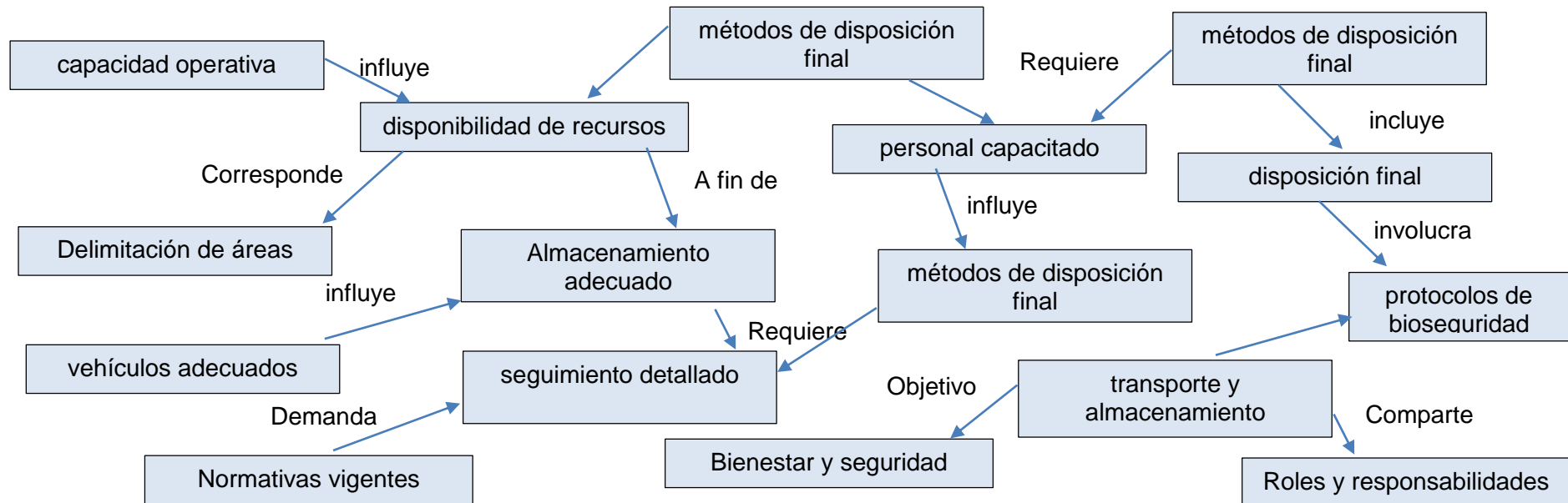
Tema	Categorías	Patrones	Descripción
			capacidad de las unidades para cumplir con los procedimientos establecidos y minimizar los riesgos de propagación del COVID-19. Se necesita realizar un monitoreo continuo para evaluar la efectividad de estos métodos y ajustar las estrategias cuando sea necesario, garantizando que se cumpla con las recomendaciones sanitarias actuales.

Fuente. Elaboración propia

3.5 Red semántica

Figura 11

Red semántica generada de la investigación



Teoría emergente: la gestión efectiva de cadáveres en el contexto del COVID-19 depende de un sistema integrado y coordinado, que involucra no solo recursos materiales y humanos, sino también un compromiso constante con la capacitación del personal, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la evaluación continua de los métodos de disposición final. Cada componente de este sistema es interdependiente y debe trabajar en sinergia para garantizar una respuesta eficaz y segura frente a la crisis sanitaria. La cohesión y adaptación de los diferentes elementos operativos, así como la atención a las necesidades del personal y el cumplimiento de la normativa, son esenciales para mitigar el impacto de la pandemia y proteger la salud pública.

3.6 Triangulación

Tabla 14

Proceso de triangulación por técnica

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
Capacidad operativa	Disponibilidad de recursos	Las entrevistas revelan que los recursos financieros y materiales asignados son insuficientes en algunos casos, lo que limita la capacidad operativa de los equipos encargados de la gestión de cadáveres. Sin embargo, se señala que existe un plan de asignación de recursos en algunos niveles de la estructura, aunque no siempre está bien implementado o actualizado. La capacitación del personal está directamente vinculada con la disponibilidad de estos recursos, lo que genera tensiones cuando no hay suficientes recursos humanos o materiales.	Las imágenes capturadas muestran la disposición de los recursos materiales, como los vehículos y equipos de protección personal, aunque en algunos casos la infraestructura es insuficiente. Si observa una falta de equipos adecuados en algunas zonas, lo que podría estar relacionado con las limitaciones en los recursos financieros mencionados en las entrevistas.	Durante la observación de las instalaciones, se pudo verificar la presencia de recursos, como equipos de protección y contenedores, aunque no siempre están en óptimas condiciones. Se identifican áreas en las que la distribución de recursos no está bien definida, lo que genera demoras y aumenta el riesgo de manejo inadecuado de los cadáveres.	La disponibilidad de recursos se presenta como un factor crítico en la gestión de cadáveres durante la pandemia de COVID-19. A través de las entrevistas se identificó que, aunque existen planes de asignación de recursos, estos no siempre se actualizan o implementan de manera uniforme. Este panorama se confirma con las observaciones y fotografías, que muestran una infraestructura insuficiente en algunas áreas y carencias en equipos básicos. La gestión inadecuada de los recursos financieros y materiales genera tensiones operativas, afectando la capacidad para cumplir con los protocolos establecidos. Asimismo, se evidencia que la insuficiencia de recursos
	Personal	En las entrevistas, se destaca que, si bien el	Las fotografías se muestran al personal	Se supervisa que el personal a menudo se	

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
		<p>personal es competente, no todos han recibido la capacitación necesaria para enfrentar la gestión de cadáveres en el contexto de la pandemia. Aunque algunos sectores cuentan con formación específica, la falta de un sistema integral de capacitación para todos los involucrados en la disposición final de cadáveres es evidente. Además, las entrevistas resaltan la importancia de asignar roles y responsabilidades claras en todo el proceso.</p>	<p>utilizando equipo de protección, aunque no siempre con la uniformidad requerida. Se percibe una falta de consistencia en la implementación de las normativas de bioseguridad, ya que en algunas imágenes los trabajadores parecen estar expuestos a riesgos debido a la carencia de herramientas adecuadas o la falta de un equipo especializado.</p>	<p>ve sobrecargado de tareas, lo que afecta su desempeño. Aunque existe una asignación de roles, la capacidad de respuesta se ve limitada por la cantidad de personal disponible, lo cual impacta en la eficiencia del proceso de disposición final.</p>	<p>repercute directamente en la formación del personal y en la disponibilidad de equipos esenciales para el manejo seguro y eficiente de los cadáveres. El papel del personal encargado de la gestión de cadáveres es determinante, pero enfrenta desafíos importantes. Según las entrevistas, aunque se cuenta con trabajadores competentes, no todos están debidamente capacitados para enfrentar los retos específicos de la pandemia. Las fotografías y observaciones corroboran esta situación, destacando la falta de uniformidad en la aplicación de los protocolos y una sobrecarga de trabajo que afecta su rendimiento. Las entrevistas también revelan que la asignación de roles no siempre es clara, lo que genera confusión y ralentiza los procesos.</p>
	Equipo y suministros	<p>Los entrevistados destacaron la importancia de contar con equipos adecuados para la disposición final de cadáveres, como vehículos y contenedores. Sin embargo, se mencionó que en algunas unidades no siempre se tiene acceso a equipos</p>	<p>Las imágenes muestran tanto equipos modernos como otros más deteriorados, lo que confirma las dificultades mencionadas en las entrevistas. Además, algunos suministros, como los desinfectantes y equipos de protección, son claramente</p>	<p>Se observará que algunos equipos no se utilizan de manera eficiente debido a su mal estado. La falta de mantenimiento regular es un problema evidente, ya que algunos vehículos y equipos esenciales no están operando al 100%, lo que retrasa el</p>	

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
		adecuados o en buen estado, lo que pone en riesgo la eficiencia del proceso. El mantenimiento regular del equipo es una prioridad, aunque no siempre se lleva a cabo de manera consistente.	insuficientes o no están en buen estado, lo que genera preocupaciones sobre la seguridad y la eficacia en el manejo de cadáveres.	proceso de disposición final y aumenta los riesgos de contaminación.	La disponibilidad y estado del equipo y los suministros son aspectos fundamentales en la gestión de cadáveres. Las entrevistas señalan que, aunque existen equipos designados para esta labor, en muchas ocasiones no cumplen con los estándares de calidad o no reciben el mantenimiento necesario. Las fotografías complementan esta información mostrando una mezcla de equipos modernos y deteriorados, mientras que las observaciones revelan que, en algunos casos, los suministros básicos, como desinfectantes y equipos de protección personal, son insuficientes o están en mal estado.
Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19	Protocolos de Bioseguridad	Los entrevistados señalan que existen protocolos de bioseguridad establecidos, pero no siempre se siguen de	Las fotografías muestran el uso adecuado de equipo de protección en algunos casos, pero también se observan situaciones	En la observación, se detectó que, aunque en general el personal sigue los protocolos básicos, la ejecución varía dependiendo del	Los protocolos de bioseguridad son un eje central en la gestión de cadáveres, especialmente en el contexto de una pandemia. Según las

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
		manera rigurosa. Aunque en general se aplica una supervisión para asegurar el cumplimiento, la implementación de estos protocolos varía según la zona. Se destacó la necesidad de realizar auditorías periódicas para asegurar que se sigan de manera adecuada y que no haya brechas en la aplicación de las normativas.	donde el personal no sigue completamente los protocolos, como la falta de mascarillas o guantes. Estas imágenes reflejan las inconsistencias observadas durante las entrevistas y las preocupaciones sobre la aplicación de los protocolos.	contexto. Algunos trabajadores muestran una actitud más relajada ante las normativas, lo que aumenta el riesgo de exposición y pone en evidencia la necesidad de una supervisión más estricta.	entrevistas, existen normativas claras para el manejo de cadáveres, pero su aplicación no siempre es uniforme debido a la falta de capacitación y supervisión. Las observaciones y fotografías refuerzan esta percepción, evidenciando que, en algunos casos, el personal no utiliza el equipo de protección personal de forma adecuada o no cumple con las normativas
	Transporte	Las entrevistas muestran que el transporte de cadáveres es uno de los puntos más críticos. Algunos vehículos no cumplen con los estándares de seguridad y sanitización, lo que incrementa los riesgos de exposición. A pesar de que se intenta mantener un registro detallado del transporte, la falta de seguimiento en algunos casos es un problema.	Las imágenes reflejan la presencia de vehículos en algunas áreas, pero también muestran vehículos en mal estado, lo que confirma las preocupaciones sobre la falta de medios adecuados para el transporte seguro. Además, los contenedores no siempre están completamente sellados o	Se supervisará que, en general, el proceso de transporte y almacenamiento no sigue un sistema de registro claro y detallado. La falta de control en algunos aspectos logísticos afecta la eficiencia del proceso, y el almacenamiento no siempre cumple con los estándares sanitarios, lo que aumenta los	las normativas establecidas, lo que puede aumentar los riesgos de contagio. Sin embargo, también se identificaron casos donde el cumplimiento fue riguroso, incluyendo el uso de mascarillas, guantes, lentes y mamelucos. La información revela que aunque los protocolos están disponibles, su efectividad depende de factores como la supervisión, la

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
			desinfectados, lo que aumenta el riesgo de contaminación.	riesgos durante el manejo de cadáveres.	disponibilidad de insumos y el compromiso del personal.
	Almacenamiento de Cadáveres	Las entrevistas destacan que el almacenamiento es una de las áreas más sensibles y difíciles de manejar, especialmente cuando hay un alto volumen de cadáveres. Aunque algunas instalaciones están bien equipadas, otras no cumplen con las normativas de seguridad, lo que pone en riesgo tanto a los trabajadores como a la comunidad. La falta de control de temperatura y humedad es un problema recurrente.	Las imágenes evidencian áreas de almacenamiento desordenadas o mal equipadas, lo que refleja las deficiencias señaladas en las entrevistas. En algunas fotos, el almacenamiento no cumple con las condiciones mínimas necesarias para evitar riesgos de contaminación y propagación del virus.	Durante la observación, se identifican áreas de almacenamiento que no estaban claramente delimitadas, lo que genera confusión y aumenta el riesgo de exposición al virus. Aunque se tomaron medidas para controlar la temperatura y la humedad, no todas las áreas cumplieron con los estándares adecuados.	El transporte y almacenamiento de cadáveres es una subcategoría que destaca por su complejidad logística y técnica. Las entrevistas indican que se emplearon vehículos y contenedores adecuados en las unidades que tuvieron contacto con cadáveres, aunque algunas respuestas mencionan la falta de infraestructura especializada. Las observaciones confirman que en algunos casos se garantizaron las condiciones de seguridad y sanitización, mientras que en otros se improvisaron espacios para el almacenamiento temporal. Las fotografías reflejan tanto aciertos como deficiencias, desde áreas adecuadamente
	Métodos de Disposición Final	Los entrevistados coincidieron en que la incineración es el método preferido para la disposición final de cadáveres durante la pandemia, aunque no siempre es posible por limitaciones logísticas.	Las fotografías muestran tanto métodos tradicionales de disposición como incineración, lo que respalda las observaciones de las entrevistas. Sin embargo, se evidencian	Durante la observación, se detectó que, en algunos casos, la disposición final de cadáveres no se realizaba de acuerdo con los métodos más seguros recomendados, lo que	

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
		Se destacó que los métodos de disposición deben ajustarse a las recomendaciones sanitarias y que se realiza un monitoreo de su efectividad, aunque no de forma sistemática.	deficiencias en la implementación de estos métodos, como el uso de áreas no adecuadas o la falta de equipos especializados.	pone en riesgo la salud pública. Además, el seguimiento de estos procesos no era sistemático, lo que dificultaba evaluar la efectividad de los métodos empleados.	delimitadas hasta casos de almacenamiento inadecuado en zonas no controladas. El almacenamiento de cadáveres se realiza bajo condiciones específicas, según lo estipulado en las normativas vigentes. Las entrevistas sugieren que en varias unidades se establecieron espacios claramente delimitados y seguros, aunque no todas contaban con las herramientas necesarias para controlar la temperatura y la humedad. Las observaciones corroboran que las áreas habilitadas en algunas unidades cumplían con las normas de seguridad, pero en otras, las condiciones eran precarias, reflejando una necesidad de infraestructura y recursos adecuados. Las fotografías registran imágenes de áreas de almacenamiento con

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
					<p>medidas de seguridad visibles, pero también evidencian casos de improvisación. Los métodos de disposición final identificados incluyen incineración, entierro y traslado a entidades competentes, con una variación significativa en su implementación según los recursos disponibles. Las entrevistas destacan que en muchas unidades no hubo necesidad de aplicar estos métodos debido a la ausencia de casos de fallecimientos, pero en las que sí se aplicaron, los métodos se alinearon con las recomendaciones sanitarias. Las observaciones confirman la diversidad en los enfoques, desde la aplicación estricta de normativas hasta la delegación del proceso a otras entidades. Las</p>

Categorías	Sub categorías	Síntesis conclusiva Entrevista	Síntesis conclusiva Fotografía	Síntesis conclusiva Análisis documental	Síntesis integrativas
					fotografías reflejan el uso de equipos especializados en algunas unidades, contrastando con la falta de infraestructura adecuada en otras.

Capítulo IV: Discusión de resultados

4.1 Discusión

En relación con el primer objetivo, se analizaron la manera en que la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022. Los resultados evidencian que, si bien se asignan fondos y materiales básicos, la distribución fue insuficiente en algunos momentos críticos, afectando la respuesta oportuna. Respecto al personal, se resaltó el esfuerzo y compromiso del equipo, aunque la capacitación específica y el apoyo emocional y psicológico fueron limitados, afectando su desempeño en situaciones extremas. Los resultados locales refuerzan las observaciones de Prieto et al. (2021) al subrayar que la insuficiencia de recursos tiene implicaciones multidimensionales que abarcan la seguridad del personal, la ética en la asignación de recursos y la efectividad sanitaria en el manejo de cadáveres durante la crisis pandémica. Esta convergencia de hallazgos destaca la necesidad de una planificación más robusta y una dotación de recursos adecuada en futuros escenarios. Asimismo, Jaimes (2021) resalta la necesidad de incluir formación específica en gestión de riesgos y emergencias en los planos de estudio militar, lo cual coincide con los hallazgos locales sobre la insuficiente capacitación del personal de la Sexta Brigada Blindada. La falta de formación específica en protocolos de bioseguridad y manejo de cadáveres limitó la capacidad operativa y la coordinación efectiva con otros actores del sistema nacional de gestión de desastres. Por lo tanto, en el caso de Tacna, la ausencia de esta formación contribuyó a desafíos operativos similares a los identificados en el trabajo de Jaimes (2021), subrayando la necesidad de reformar los planos de estudio militares para responder adecuada.

Respecto al segundo objetivo, se describió la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022. Los resultados evidencian limitaciones significativas en los recursos materiales y logísticos asignados para la gestión de cadáveres. Estas restricciones generan tensiones éticas y operativas, como priorizar la protección del personal sanitario frente al personal encargado del manejo de los cadáveres. Además, la falta de recursos limitó la capacidad de realizar diagnósticos precisos post-mortem y aumentó los riesgos de exposición al virus. Estos resultados son coherentes con las conclusiones de Alarcón (2021) en que se plantea que las Fuerzas Armadas han asumido roles para los cuales no fueron originalmente diseñados, como en la disposición final de cadáveres o el apoyo al Orden Interno. Este fenómeno subraya una tendencia hacia la militarización en la intervención

estatal frente a desafíos complejos y de naturaleza cambiante, como lo plantea Alarcón (2021). La pandemia agravó esta situación, revelando la necesidad de redefinir los límites de acción y las capacidades requeridas en el entorno militar. Por otro lado, mientras que Eduardo (2021) pone énfasis en un marco amplio de análisis que incluye políticas de defensa, doctrinas y estrategias estatales, la investigación sobre la Sexta Brigada ofrece una perspectiva más operativa y localizada. Por ejemplo, se resalta cómo la infraestructura, los equipos y la capacitación influyeron directamente en la efectividad de las operaciones. Cabe indicar que, ambos trabajos subrayan que las capacidades operativas están determinadas no solo por la disponibilidad de recursos, sino también por su gestión eficaz. En la Sexta Brigada, la insuficiencia de equipamiento y las brechas en la formación del personal militar limitaron la respuesta en un contexto de emergencia sanitaria. Eduardo (2021) también enfatiza que la evaluación de capacidades debe considerar vulnerabilidades y contextos particulares, lo que se alinea con las limitaciones observadas en Tacna. Por lo tanto, los hallazgos sobre la Sexta Brigada complementan la perspectiva más amplia de los investigadores señalados al ilustrar cómo estos desafíos se manifiestan operativamente en contextos específicos, destacando la necesidad de un enfoque integral para abordar las complejidades de los nuevos

En cuanto al tercer objetivo, se identificaron las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19 en las que apoyó la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022. Los resultados revelan que la Sexta Brigada Blindada apoyó un rol fundamental en la disposición final de los cadáveres mediante un esfuerzo conjunto con las autoridades locales y el Ministerio de Salud. A pesar de las dificultades logísticas, como la falta de equipos especializados y la escasez de recursos, la brigada proporcionó el apoyo necesario en términos de transporte y almacenamiento adecuado de los cuerpos. Esto implicó un esfuerzo significativo en la movilización de recursos, incluyendo vehículos y personal especializado, para asegurar la gestión adecuada de los cadáveres en un contexto de alta demanda y limitaciones operativas. Estos hallazgos coinciden con el trabajo de Elías (2021), que se centra en la evaluación de las estrategias de instrucción y entrenamiento del Ejército para afrontar nuevos roles, incluyendo el control del orden interno y la gestión de riesgos y desastres. De manera similar a los hallazgos en la investigación sobre la disposición final de cadáveres, ambos estudios coinciden en la importancia de la preparación y la capacitación del personal militar para responder eficazmente a situaciones de emergencia. Sin embargo, se destacan algunas diferencias clave entre los resultados obtenidos en la investigación sobre el contexto del COVID-19 y los analizados por Elías (2021). Entonces, aunque ambas investigaciones coinciden en la importancia de la capacitación y la intervención del Ejército

en situaciones de emergencia, la investigación sobre la disposición final de cadáveres muestra que, a pesar de la capacidad operativa y los esfuerzos realizados, la falta de recursos, una formación más específica y la ausencia de una coordinación eficiente con otras entidades afectarán la eficacia de la respuesta, lo que resalta la necesidad de optimizar la preparación y establecer marcos normativos claros.

4.2 Conclusiones

Objetivo 1: Análisis de la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército en la disposición final de cadáveres

La capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército en Tacna, durante la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, fue puesta a prueba en circunstancias excepcionales. La intervención de la Brigada en este proceso evidencia tanto fortalezas como limitaciones. Si bien los miembros del Ejército mostraron gran disposición y adaptabilidad para cumplir con las tareas asignadas, el análisis revela que hubo deficiencias en la disponibilidad de recursos, capacitación y protocolos establecidos para este tipo de situaciones. La falta de equipos adecuados y la escasa formación especializada para el manejo de cadáveres en crisis sanitarias impactaron la eficiencia de las acciones realizadas. A pesar de estos desafíos, la capacidad operativa de la brigada se mantiene sólida gracias a su capacidad de respuesta rápida y coordinación con otras instituciones, aunque no existen dificultades logísticas y operativas. Además, la insuficiencia de recursos materiales, como el equipo de protección personal adecuado, generó un mayor riesgo para el personal involucrado, lo que afecta directamente a la eficacia y eficiencia de la disposición de los cadáveres en condiciones de bioseguridad óptimas.

Objetivo 2: Descripción de la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército en la disposición final de cadáveres

La descripción de la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada, a través de las entrevistas y los datos recogidos, señala un enfoque reactivo más que proactivo en la disposición final de cadáveres principalmente. La brigada apoyó un papel fundamental en la disposición de cadáveres en Tacna, pero lo hizo bajo condiciones que no siempre fueron las más idóneas. Los protocolos no estaban completamente alineados con las necesidades sanitarias de la emergencia, lo que generó ciertos retrasos y limitaciones en la rapidez y efectividad de la respuesta. La falta de una estructura organizacional clara y la insuficiencia de recursos técnicos y humanos dificultaron la ejecución efectiva de las tareas, dejando en evidencia la necesidad de desarrollar capacidades específicas en los oficiales y personales

para enfrentar emergencias de salud pública de esta magnitud. A través de las técnicas de investigación, se evidenció que si bien la brigada mostró disposición y flexibilidad, hubo una clara atención a los protocolos de bioseguridad y recursos necesarios. Este aspecto resultó ser uno de los factores que retrasaron la disposición final de los cadáveres, lo cual resalta la importancia de contar con una planificación más estructurada y recursos adecuados para afrontar este tipo de emergencias de manera eficiente.

Objetivo 3: Identificación de las disposiciones finales de cadáveres apoyadas por la Sexta Brigada Blindada del Ejército

El apoyo de la Sexta Brigada Blindada en la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19 se centró principalmente en la gestión de la recolección, transporte y, en algunos casos, la disposición final de los cuerpos. Sin embargo, el trabajo de la brigada estuvo limitado por la falta de directrices claras y la escasez de equipos adecuados. La labor realizada fue crucial, pero se evidencia que la falta de protocolos específicos y la falta de recursos suficientes generan dificultades para la ejecución efectiva de las disposiciones finales. La intervención de la brigada también mostró la necesidad de integrar mejor sus capacidades operativas en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SNGRD) y de contar con una capacitación adecuada para estos escenarios. Si bien las acciones realizadas fueron fundamentales para mitigar la crisis sanitaria, la falta de un marco legal y logístico robusto impidió optimizar la respuesta ante la magnitud de la emergencia sanitaria. En la investigación se constató que el personal de la brigada carecía de protocolos claros respecto al manejo adecuado de los cadáveres en términos de bioseguridad. A pesar de ello, el esfuerzo conjunto con otras instituciones fue crucial para la ejecución de estas disposiciones. Sin embargo, el personal necesitaba una capacitación más especializada en gestión de cadáveres en situaciones sanitarias complejas, lo cual se presenta como una necesidad urgente para futuras emergencias de este tipo.

4.3 Recomendaciones

La primera recomendación es que es fundamental que la Sexta Brigada Blindada del Ejército, así como las unidades militares en general, fortalezcan su capacidad operativa en situaciones de emergencias sanitarias, como la vivida durante la pandemia de COVID-19. Para ello, es necesario que las Fuerzas Armadas establezcan protocolos específicos que incluyan procedimientos detallados sobre la disposición final de cadáveres, en especial en situaciones de alta transmisión de enfermedades. Las Fuerzas Armadas deben implementar

una capacitación regular en el manejo de cadáveres bajo condiciones de bioseguridad, asegurando que todo el personal tenga el conocimiento necesario para enfrentar estas situaciones de manera eficiente. Además, se debe garantizar la disponibilidad constante de equipos de protección personal adecuados, y revisar los procesos logísticos de suministro y distribución de los mismos. Esta recomendación recae principalmente en el Ministerio de Defensa y en los Comandos de las Fuerzas Armadas, quienes deben coordinar con el Ministerio de Salud para asegurar la integración de los protocolos de bioseguridad en las acciones militares. Solo con una preparación adecuada se podrá actuar de manera más eficiente y segura en futuras emergencias de salud pública.

La segunda recomendación es mejorar la planificación y coordinación entre las diferentes instituciones que participan en la disposición final de cadáveres durante una emergencia sanitaria. En el caso de la Sexta Brigada Blindada, se observó que la falta de directrices claras y protocolos específicos dificultó la eficiencia de las acciones. Por lo tanto, se debe promover una mayor integración de las Fuerzas Armadas en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SNGRD), a fin de garantizar una respuesta más coordinada y alineada con los estándares de bioseguridad y protocolos nacionales. El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional permitirá no solo una respuesta más rápida, sino también más organizada. Esta tarea corresponde principalmente a las autoridades nacionales, como el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), quienes deben establecer marcos de cooperación y protocolos conjuntos. Asimismo, las Fuerzas Armadas deben recibir formación sobre la gestión de crisis sanitarias para asegurar que su intervención se realice de manera coherente con el resto del sistema de respuesta nacional.

La tercera recomendación es que para mejorar la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada en situaciones similares a la vivida durante el COVID-19, se debe implementar un programa de capacitación especializado para el manejo de cadáveres en crisis sanitarias. Esta capacitación debe incluir, no solo los aspectos técnicos del manejo adecuado de los cadáveres, sino también el fortalecimiento de competencias en gestión de riesgos, bioseguridad y coordinación con otras instituciones. Los oficiales y el personal de la brigada deben recibir entrenamiento regular sobre los protocolos a seguir en la disposición final de cadáveres y sobre las mejores prácticas internacionales para hacerlo de manera segura y ética. Además, se deben realizar simulacros periódicos que involucren a las Fuerzas Armadas y otros actores del sistema de gestión de desastres, para evaluar la efectividad de los protocolos establecidos. Esta responsabilidad recae en el Ministerio de Defensa, en

colaboración con el Ministerio de Salud, quien debe liderar la elaboración de módulos de formación, en conjunto con las academias militares y las escuelas de formación de suboficiales. La preparación del personal permitirá una respuesta más rápida y adecuada ante futuras crisis sanitarias.

Referencias

- Alarcón, A. (2021). *Incremento de la Capacidad Operativa de la 32ª Brigada de Infantería para un Óptimo Apoyo a la Policía Nacional en el Control del Orden Interno de los Distritos - la Esperanza, el Porvenir, Florencia de Mora y Trujillo, en el Periodo 2018-2019*. [tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército]. https://lareferencia.info/vufind/Record/PE_8e9d193266bbc3bfc5ad4193dd5f24a1/Description#tabnav
- Arrieta, F. (2020). Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa- CAEN*, 7-22. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0866-1287>
- Astudillo, C. (2021). Las Fuerzas Armadas de Perú y su lucha contra la COVID-19. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2054858/Las%20Fuerzas%20Armadas%20del%20Per%C3%BA%20y%20su%20lucha%20contra%20la%20COVID-19.pdf.pdf>
- Choque, O. (2019). Foucault: biopolítica y discontinuidad. *Praxis Filosófica*, (49), 191-218. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i49.8030>
- Código Civil del Perú. (s.f.). https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatividad_nacional_general/2_Codigo_Civil.pdf
- Decreto Supremo N° 014-2011-SA. (s.f.). <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/243288-014-2011-sa>
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM. (s.f.). Plataforma Única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>
- Decreto Supremo N° 011-2020-SA. Plataforma Única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/465983-011-2020-sa>
- Decreto Legislativo N° 1156. (s.f.). Plataforma Única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/197020-1156>
- Diez, J. (2021). La capacidad militar de las fuerzas armadas y los derechos fundamentales de las personas en el contexto de la respuesta frente a la COVID-19. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa- CAEN*, 20-30. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9010-0835](https://ORCID.ORG/0000-0002-9010-0835)
- Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú (DIPLANE). (2020). La labor del Ejército del Perú en el contexto del COVID-19. <https://ceep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/06/La-labor-del-Ejercito-Peruano-en-el-contexto-del-COVID-19-web.pdf>

Directiva Sanitaria N° 087-2020-DIGESA/MINSA Directiva Sanitaria para el Manejo De Cadáveres Por COVID-19.

http://www.digesa.minsa.gob.pe/Orientacion/DIRECTIVA_SANITARIA_087-2020-DIGESA-MINSA_PARA_EL_MANEJO_DE_CADAVERES_POR_COVID_19_CONSOLIDADO_ACTUALIZADO.pdf

Duque, J. (2011). El desafío de la interinstitucionalidad como estrategia de gestión en programas de formación avanzada. *Revista UNI-Pluri/versidad*, 11 (3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7580348>

Eduardo, M. (2021). *Capacidad Operativa de la 6ta Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la Policía Nacional del Perú durante la interdicción de la minería ilegal en el sector de la Pampa, Madre de Dios, 2019* [tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército]. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_50dfe163aaeb1a223f476313f645f3/Description#tabnav

Elías, I. (2021). *Capacidad Operativa de la 1ª Brigada Multipropósito y su Implicancia Frente a la Inseguridad Ciudadana en Apoyo a la Policía Nacional del Perú en lima Cercado, 2020* [tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ESGE_a08d452efd42f0acc28f3aab055619c1/Description#tabnav

Gaete, A. (2018). Investigación en ciencias militares. *Claves Metodológicas*. <https://es.scribd.com/document/457723906/Libro-INVESTIGACION-EN-CIENCIAS-MILITARES-Claves-Metodologicas-pdf>

García, R. & Orbe, M. (2020). *Entrenamiento físico militar y la capacidad operativa de las unidades militares* [tesis de maestría, Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)]. Ecuador. <https://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/23278>

Gestión. (2021). *Disminuyen considerablemente contagios, hospitalizaciones y muertes por COVID-19, afirma el Minsa*. https://gestion.pe/peru/covid-19-minsa-informa-que-disminuyen-considerablemente-contagios-hospitalizaciones-y-muertes-nndc-noticia/?gad_source=1&qclid=CjwKCAjw5qC2BhB8EiwAvqa41liE1V3DcanAzusAZLURMPQxq-ow5lr27mS5WtRXv58VTD1Jts-r-RoCS4YQAvD_BwE

Guía Técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s.f.). *Plataforma Única del Estado Peruano*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/197020-1156>

- Grupo Banco Mundial. (2023). *Reuniones Anuales de 2023: Una nueva visión para tiempos difíciles*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/10/16/meeting-the-moment-a-new-vision-for-challenging-times>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana Editores. Ciudad de México.
- Jaimes, E. (2021). Capacidades operativas de las Fuerzas Militares de Colombia en escenarios de asistencia humanitaria y respuesta a desastres. *Revista Estudios en Seguridad y Defensa*, 16(32), 319-342. <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/resd/article/view/317/505>
- Laurell, Asa Cristina. (2020). Las dimensiones de la pandemia de Covid-19. *El trimestre económico*, 87(348), 963-984. Epub. <https://doi.org/10.20430/ete.v87i348.1153>
- León, D. & Benavides, M. (2020). *Manejo de cadáveres en la pandemia del COVID-19*. <https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2020/06/manejo-de-cadaveres-en-la-pandemia-del-covid19-1.pdf>
- La Nación. (2020). *Militares entrenan para manejo de cadáveres de fallecidos por COVID-19*. <https://www.lanacion.com.py/pais/2020/08/08/militares-entrenan-para-manejo-de-cadaveres-de-fallecidos-por-covid-19/>
- Ley General de Salud (Ley N° 26842). *Plataforma Única del Estado Peruano*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/256661-26842>
- López, M., Flores, A., Soto, & De la Cruz, J. (2021). Distribución regional de mortalidad por Covid-19 en Perú. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(2), 326-334. <https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i2.3721>
- López, J. & Cárdenas, D. (2016). Gestión de la logística humanitaria en las etapas previas al desastre: revisión sistemática de la literatura. *Revista de Investigación y Desarrollo e Innovación*, 7(2), 203-216. doi: 10.19053/20278306.v7.n2.2017.6094
- Ludeña, D. (2021). Interoperabilidad de los medios de transporte de las FFAA y las ventajas y desventajas para un Sistema Logístico Conjunto. *Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas*. <https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/TI-2021-1-LUDE%C3%91A.pdf>
- Maguiña, J. (2021). *Análisis del proceso de desarrollo de las capacidades operacionales conjuntas de las fuerzas armadas del Perú para alcanzar la interoperabilidad*

- necesaria para la seguridad y defensa nacional.* Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas. <https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/TI-2021-2-MAGUI%C3%91A.pdf>
- Ministerio de Defensa (Mindef). (s.f.). *Manual Conjunto de reglas de conducta operativa de las Fuerzas Armadas.* <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2806216/Manual%20Conjunto%20de%20Reglas%20de%20Conducta%20Operativa%20de%20las%20FFAA.pdf.pdf>
- Ministerio de Salud (Minsa) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). COVID-19 Coronavirus DISEASE 2019. <https://bvs.minsa.gob.pe/local/covid/sala-situacional/coronavirus190520.pdf>
- Ministerio de Salud. (2022). *Coronavirus en Perú: así evoluciona la pandemia en el país.* <https://data.larepublica.pe/envivo-casos-confirmados-muertes-coronavirus-peru/>
- Ministerio de Salud. (s.f.). *Situación Actual "COVID-19" Perú - 2020 (01 de agosto).* <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/coronavirus/coronavirus010820.pdf>
- Ministerio de Salud. (2020). Manual de Bioseguridad. <https://www.insnsb.gob.pe/docs-trans/resoluciones/archivopdf.php?pdf=2020/RD%20N%C2%B0%20000038-2020-DG-INSNSB%20MANUAL%2011%20DE%20BIOSEGURIDAD%20%20INSN%202020.pdf>
- Ministerio de Salud. (2016). Guía para el manejo de cadáveres, residuos anatomopatológicos y quirúrgicos. <https://www.hejcu.gob.pe/PortalTransparencia/Archivos/Contenido/1301/020820161447032.pdf>
- Normativa del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa. (s.f.). Plataforma Única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales>
- Noronha, J. (2020). *Optimización de los Procesos de Ingreso y Entrega en Cadáveres por Covid-19 en la Morgue Central de Lima año 2020* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67522/Noronha_RJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). *Manejo de cadáveres en el contexto del nuevo coronavirus (COVID-19).* <https://www.paho.org/sites/default/files/2020-03/covid-19-dead-body%27management-spa.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). S.f.). *Las muertes por COVID-19 sumarían 15 millones entre 2020 y 2021*. <https://www.un.org/es/desa/las-muertes-por-covid-19-sumar%C3%ADan-15-millones-entre-2020-y-2021>
- Pantoja, S., Melo, G. y Rodríguez, P. (2020). Guía para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres fallecidos por el COVID-19. *Revista Mexicana de Medicina Forense*. 5 (3), 38-50. <https://revmedforense.uv.mx/index.php/RevINMEFO/article/download/2776/4682>
- Perricone, A. (2020). Fortalecimiento de la capacidad operativa de las FFAA frente a catástrofes y emergencias: el potencial olvidado de la Defensa Civil. *Política y Estrategia*, 135, 99-126. <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/817>
- Prieto, J., Fodebrider, L., Salado, M. & Tidball, M. (2021). La gestión de las personas fallecidas a causa de la pandemia de COVID-19 y los retos organizativos desde la óptica de los servicios medicolegales. *Revista Española de Medicina Legal*, 47(4): 164-171. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7825931/>
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea). (2021). *Informe Anual 2020 | Sistema público de salud perdió 80% de su capacidad operativa en medio de la pandemia*. <https://provea.org/actualidad/informe-anual-2020-sistema-publico-de-salud-perdio-80-de-su-capacidad-operativa-en-medio-de-la-pandemia/>
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/847358-512-2020-minsa>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (2020). Directiva N° 112-MINSA-2020-DGIESP "Directiva Sanitaria para el abordaje del manejo de cadáveres a causa de la COVID-19 en localidades con población indígena y originarias". https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/847358-512-2020-minsa?mc_phishing_protection_id=28048-c1eimsv0s0vbrncom8g0
- Protocolo para la Gestión de Cadáveres en Situaciones de Emergencia. (s.f.). Plataforma Única del Estado Peruano. https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3224_4_tema_11_manejo_de_cadaveres_v2.pdf
- Pinedo, R. (2023). Recursos humanos y su optimización en el comando del grupo de artillería de campaña de la Sexta Brigada de selva en la Primera División del Ejército del Perú [tesis de licenciatura, Escuela Militar de Chorrillos]. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/items/4d24da0d-5825-4af3-a830-e6e12548cb46/full>

- Resolución Ministerial N° 208-2020-MINSA. Plataforma Única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/482997-208-2020-minsa>
- Reglamento de Cementerios (Decreto Supremo N° 009-2008-JUS). Plataforma Única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minjus/normas-legales/1792691-009-2008-jus>
- Ríos, P. (2018). Procedimiento para el mantenimiento de materiales y equipos de las unidades del Ejército Peruano que se encuentran en misiones de paz en el extranjero [tesis de licenciatura, Escuela Militar de Chorrillos]. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e4658130-5853-4533-b90a-5ef81fa9b4f9/content>
- Sierra, J. (2021). Política de Defensa Nacional, Lineamientos de Acciones Estratégicas en el Ejército del Perú [tesis de licenciatura, Escuela Militar de Chorrillos]. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f9462ce7-0029-441f-9b08-585f21fb7ef6/content>
- Vargas, X.B. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?*. <https://redinfor.com.pe/portal/2020/08/08/como-hacer-investigacion-cualitativa-vargas-2007/>
- Vázquez, R. (2024). Biopolítica: Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault. *Valenciana*, 17(34), 35-58. <https://doi.org/10.15174/rv.v17i34.750>
- Yovera, S. (2011). Bioseguridad en el levantamiento de cadáver y en sala de necropsias. https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2080_exposicion_bio_seguridad_final.pdf

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SEXTA BRIGADA BLINDADA DEL EJÉRCITO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADAVERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, TACNA 2020-2022

Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de datos
<p>¿De qué manera la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?</p> <p>¿Cuál es la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?</p> <p>¿Cuáles fueron las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19 en las que apoyó la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022?</p>	<p>Analizar la manera en que la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022</p> <p>Describir la capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022</p> <p>Identificar las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19 en las que apoyó la Sexta Brigada Blindada del Ejército fue empleada para la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022</p>	<p>Teoría de la Capacidad operativa</p> <p>Teoría de las disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19</p>	<p>Capacidad operativa</p> <p>Teoría de la Biopolítica de Michel Foucault</p> <p>Disposiciones finales de cadáveres en el contexto del COVID-19</p>	<p>Disponibilidad de recursos</p> <p>Personal</p> <p>Equipo y suministros</p> <p>Protocolos de Bioseguridad</p> <p>Transporte</p> <p>Almacenamiento de Cadáveres</p> <p>Métodos de Disposición Final</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Teórico-empírica</p> <p>Método: Hermenéutico-interpretativo</p> <p>Población: Sexta Brigada Blindada, Tacna</p>	<p>Técnicas: La entrevista, fotografía y observación</p> <p>Instrumentos: La guía de entrevista semiestructurada, una guía para la revisión de material visual y una lista de cotejo</p> <p>Técnica de análisis de datos: Se procesará de manera manual empleando en Word para la organización, identificación, repetición, selección y codificación.</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA

Buenos días/tardes, expreso mi agradecimiento por el tiempo y la atención prestada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios proporcionados serán muy valiosos para profundizar la presente investigación.

Entrevistado :	
Grado Académico:	
Lugar – fecha :	Tiempo de servicio (años):
Experiencia alcanzada (años):	
CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SEXTA BRIGADA BLINDADA DEL EJÉRCITO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADAVERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, TACNA 2020-2022	
N°	GUÍA DE ENTREVISTA
01	¿Cuáles son los recursos (financieros, materiales, humanos) están disponibles para la gestión de la disposición final de cadáveres en el contexto de COVID-19, y cómo se priorizan y asignan estos recursos en su unidad?
	Rpta
02	¿Cómo se capacita y se asigna al personal para llevar a cabo las tareas relacionadas con la disposición final de cadáveres, y qué desafíos han enfrentado en términos de formación y gestión de recursos humanos?
	Rpta
03	¿Qué tipo de equipo y suministros se utilizan en el proceso de disposición final de cadáveres, y cómo se asegura la disponibilidad y el mantenimiento adecuado de estos equipos y suministros?
	Rpta
04	¿Cuáles son los principales protocolos de bioseguridad que se deben seguir durante la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, y cómo se asegura que estos protocolos se cumplan rigurosamente?
	Rpta
05	¿Cómo se gestionan el transporte y el almacenamiento de cadáveres para asegurar que se mantengan las condiciones adecuadas y se minimicen los riesgos de contagio o contaminación?
	Rpta
06	¿Qué medidas se toman para garantizar que el almacenamiento de cadáveres se realice de manera segura y eficiente, considerando los desafíos específicos planteados por la pandemia de COVID-19?
	Rpta
07	¿Qué métodos de disposición final de cadáveres utilizaron en su unidad y cómo se ha determinado su efectividad y adecuación en el contexto del COVID-19?
	Rpta

Se agradece su colaboración y reiteramos la total confidencialidad de sus respuestas. Agradeceríamos mucho contar con su disponibilidad para futuras consultas.

Guía de revisión de material visual

Aspectos	Fotografía
N°	
Lugar y fecha	
¿Qué muestra?	
Personajes participantes	
Relación con categoría	
Relación con subcategoría	
Conclusiones	

Lista de cotejo

Título: CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SEXTA BRIGADA BLINDADA DEL EJÉRCITO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADAVERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, TACNA 2020-2022

Categoría 1: Disponibilidad de Recursos	Sí	No	Comentario
Existen recursos financieros asignados para la gestión de cadáveres.			
Se cuenta con un plan de asignación y priorización de recursos.			
Hay suficiente personal capacitado para manejar los recursos disponibles.			

Categoría 2: Personal	Sí	No	Comentario
El personal recibe capacitación específica para la gestión de cadáveres.			
Se asignan roles claros y responsabilidades en la disposición final de cadáveres.			
Existe un sistema de apoyo para el bienestar y la seguridad del personal.			

Categoría 3: Equipo y Suministros	Sí	No	Comentario
Se dispone de equipos adecuados para el manejo seguro de cadáveres.			
Los suministros necesarios (como desinfectantes y contenedores) están disponibles y en buen estado.			
Se realiza mantenimiento regular del equipo utilizado en la disposición final de cadáveres.			

Categoría 4: Protocolos de Bioseguridad	Sí	No	Comentario
Existen protocolos de bioseguridad específicos para la disposición de cadáveres.			
El personal sigue los protocolos de bioseguridad en todo momento.			

Se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de los protocolos.			
--	--	--	--

Categoría 5: Transporte y Almacenamiento de Cadáveres	Sí	No	Comentario
Se utilizan vehículos y contenedores adecuados para el transporte de cadáveres.			
Las condiciones de almacenamiento cumplen con los requisitos de seguridad y sanitización.			
Se realiza un seguimiento y registro detallado durante el transporte y almacenamiento.			

Categoría 6: Almacenamiento	Sí	No	Comentario
El área de almacenamiento de cadáveres está claramente delimitada y segura.			
Se implementan medidas de control de temperatura y humedad adecuadas en el área de almacenamiento.			
El almacenamiento se realiza de acuerdo con las normativas vigentes para evitar riesgos de contaminación.			

Categoría 7: Métodos de Disposición Final	Sí	No	Comentario
Se utilizan métodos de disposición final aprobados y seguros para los cadáveres.			
Los métodos de disposición final se adaptan a las recomendaciones sanitarias actuales para el COVID-19.			
Se realiza un monitoreo y evaluación de la efectividad de los métodos de disposición final.			

Base de datos de las entrevistas aplicadas						
Preguntas	Sujeto 001	Sujeto 002	Sujeto 003	Sujeto 004	Sujeto 005	Sujeto 006
1. ¿Cuáles son los recursos (financieros, materiales, humanos) están disponibles para la gestión de la disposición final de cadáveres en el contexto de COVID-19, y cómo se priorizan y asignan estos recursos en su unidad?	En nuestra unidad, la disponibilidad de recursos para la disposición final de cadáveres durante la pandemia fue prácticamente inexistente. No se asignó presupuesto ni materiales específicos, ya que estas responsabilidades recaían directamente en el Ministerio de Defensa. Además, carecemos de conocimiento detallado sobre cómo se gestionaban dichos recursos en niveles superiores.	Si bien no contamos con recursos exclusivos para estas labores, se dispusieron algunos materiales básicos, como equipos de protección personal (EPP), alcohol y bolsas para cadáveres. Sin embargo, estas medidas fueron insuficientes para abordar la complejidad del manejo adecuado de cadáveres durante la crisis sanitaria. Las prioridades de recursos se enfocaron más en evitar la propagación del virus que en la disposición final de cadáveres.	En el caso de nuestra unidad, hubo una asignación presupuestaria limitada que permitió la adquisición de equipos básicos, como mascarillas y camillas. Sin embargo, los recursos humanos especializados para este tipo de tareas eran escasos, y no se estableció un plan integral que considerara todas las necesidades logísticas y sanitarias.	Los recursos disponibles incluyeron terrenos para la disposición final de cadáveres y equipos básicos proporcionados a los oficiales encargados. Aunque la unidad contó con personal instruido, los recursos financieros y materiales fueron insuficientes, y en varias ocasiones el personal tuvo que asumir costos de su propio bolsillo para cumplir con las metas establecidas.	Considero que, aunque había protocolos establecidos para la disposición final de cadáveres, nuestra unidad no manejó ningún presupuesto directamente asignado para esta tarea. Las clínicas y hospitales locales aportaron algunos materiales, como EPP y productos de limpieza. Sin embargo, la falta de asignación de recursos adecuados ponía en riesgo al personal operativo.	Hubo esfuerzos por parte del comando para gestionar recursos limitados, priorizando la adquisición de EPP y bolsas para cadáveres. Sin embargo, no se contaba con un personal debidamente capacitado ni con infraestructura especializada. Esto limitó nuestra capacidad operativa y generó desafíos adicionales durante la crisis sanitaria.

<p>2. ¿Cómo se capacita y se asigna al personal para llevar a cabo las tareas relacionadas con la disposición final de cadáveres, y qué desafíos han enfrentado en términos de formación y gestión de recursos humanos?</p>	<p>En nuestra unidad, no hemos recibido capacitación específica para llevar a cabo tareas relacionadas con la disposición final de cadáveres. Aquellos que estuvieron a cargo aprendieron a través de experiencias previas o por cuenta propia, lo cual generó incertidumbre y preocupación por la correcta gestión de estas responsabilidades.</p>	<p>El personal se capacita mediante charlas educativas organizadas en el cuartel, enfocándose principalmente en prevenir la propagación del virus. Sin embargo, estas charlas son limitadas, ya que no incluyen prácticas reales ni simulaciones. Esto representa un desafío, ya que no se cuenta con la experiencia práctica necesaria para afrontar las tareas en condiciones reales.</p>	<p>La capacitación que se ofrece a menudo consiste en talleres virtuales o charlas realizadas de manera esporádica. Aunque el comando dicta algunos cursos anuales, no son suficientes para garantizar que todos los integrantes tengan las competencias requeridas. Además, la escasez de personal capacitado y la falta de recursos adecuados complican aún más la formación.</p>	<p>En mi experiencia, las capacitaciones se organizan bajo el marco del DL 1095 y son supervisadas por el comando. Estas incluyen instrucción práctica limitada al contexto de la pandemia, como el uso de equipos de protección personal y medidas de bioseguridad. Sin embargo, el mayor desafío es la falta de personal especializado y la presión psicológica que esto genera en quienes deben asumir estas tareas.</p>	<p>El personal que realiza estas labores generalmente es asignado según su disponibilidad y no necesariamente por competencias específicas. Aunque se imparten instrucciones y charlas básicas, estas no son suficientes para garantizar la seguridad del personal ni la eficacia de las operaciones. En muchas ocasiones, la formación es reactiva, dependiendo de las necesidades inmediatas.</p>	<p>Se han realizado esfuerzos para identificar las necesidades de formación y desarrollar programas específicos de capacitación. Sin embargo, la mayoría de las sesiones son teóricas y no incluyen simulaciones prácticas. Esto limita la preparación del personal frente a escenarios críticos y genera un estrés significativo debido a la falta de preparación técnica.</p>
<p>3. ¿Qué tipo de equipo y suministros se utilizan en el proceso de disposición final de</p>	<p>En nuestra experiencia, los equipos de protección personal (EPP) son fundamentales</p>	<p>Durante la disposición final de cadáveres, los equipos básicos incluyen guantes, mascarillas y</p>	<p>Destaco la importancia de los equipos de bioseguridad, como guantes, mascarillas N95,</p>	<p>Mi responsabilidad es asegurar que las unidades tengan acceso a equipos esenciales, como</p>	<p>Durante mis capacitaciones, enseño el uso correcto de los EPP, que incluye</p>	<p>En mi experiencia en el campo, utilizamos lo que tenemos disponible, como guantes,</p>

<p>cadáveres, y cómo se asegura la disponibilidad y el mantenimiento adecuado de estos equipos y suministros?</p>	<p>para garantizar la seguridad del personal. Utilizamos guantes, mascarillas, gafas de protección, batas y calzado especial. Además, se emplean bolsas de cadáver y equipos de desinfección. Aseguramos la disponibilidad mediante la planificación anual de requerimientos, inventarios regulares y la gestión eficiente de los almacenes en cada unidad. El mantenimiento se realiza siguiendo protocolos de limpieza y desinfección periódica.</p>	<p>bolsas de cadáver. Sin embargo, enfrentamos desafíos cuando los suministros son limitados o insuficientes. En esas situaciones, recurrimos a lo que tenemos al alcance y trabajamos en coordinación con las entidades de salud locales. La falta de equipos especializados, como mamelucos y materiales de desinfección, sigue siendo un obstáculo importante.</p>	<p>batas desechables y material desinfectante, para minimizar riesgos durante la manipulación de cadáveres. Sin embargo, un problema recurrente es la capacitación limitada del personal en el uso adecuado de estos equipos, lo que podría comprometer su eficacia. La disponibilidad de suministros se asegura parcialmente a través de protocolos de emergencia establecidos por el Ejército.</p>	<p>bolsas de cadáveres, guantes y kits de limpieza. Aunque se realiza un inventario periódico, el principal desafío es el presupuesto restringido para adquirir materiales de alta calidad. Implementamos estrategias de mantenimiento preventivo y capacitación para el personal encargado de gestionar los suministros en cada unidad.</p>	<p>gafas, mascarillas y batas, además de procedimientos de desinfección. Sin embargo, muchas veces, los recursos no se ajustan a las necesidades reales del personal en campo. En términos de mantenimiento, destaco la importancia de realizar controles regulares de los equipos para evitar fallas durante las operaciones.</p>	<p>mascarillas y bolsas negras para cadáveres. Muchas veces, la falta de suministros adecuados es evidente. Además, no siempre contamos con suficiente capacitación para manejar equipos más especializados. Esto genera estrés en el personal y, a menudo, improvisamos estrategias para cumplir con las tareas asignadas.</p>
<p>4. ¿Cuáles son los principales protocolos de bioseguridad que se deben seguir</p>	<p>Los protocolos de bioseguridad incluyen el uso obligatorio de</p>	<p>En el contexto del COVID-19, seguimos protocolos básicos</p>	<p>Desde un enfoque sanitario, los protocolos incluyen el manejo adecuado de</p>	<p>Para garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad,</p>	<p>En terreno, priorizamos el cumplimiento de protocolos como el aislamiento social,</p>	<p>En mi experiencia, los protocolos más básicos son el uso constante de</p>

<p>durante la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, y cómo se asegura que estos protocolos se cumplan rigurosamente?</p>	<p>equipos de protección personal (EPP) como mascarillas, guantes, lentes de seguridad y trajes desechables. Además, se debe realizar la desinfección de todo el material y las superficies que hayan estado en contacto con los cadáveres. Para asegurar el cumplimiento, implementamos directivas específicas como las emitidas por el COSALE-DISALE, supervisamos las operaciones mediante un monitoreo constante y utilizamos listas de verificación para garantizar que no se omita ningún paso crítico.</p>	<p>como el aislamiento del cadáver, el empleo constante de mascarillas y guantes, y la manipulación mínima y segura de los cuerpos. Sin embargo, la supervisión constante por parte de oficiales superiores es clave para garantizar que el personal cumpla rigurosamente con estos protocolos, especialmente en situaciones de alta presión y limitaciones de recursos.</p>	<p>cadáveres para evitar la exposición al virus, el uso de cementerios y crematorios autorizados, y la desinfección tanto del personal como del equipo utilizado. También enfatizamos medidas como mantener la distancia mínima de 2 metros si no se cuenta con el equipo adecuado. Aseguramos el cumplimiento mediante capacitaciones continuas y la colaboración con las autoridades de salud pública.</p>	<p>impartimos entrenamientos sobre el uso correcto de EPP y las medidas de desinfección necesarias. También se capacita al personal en la disposición final de cadáveres según normativas, asegurándonos de que sigan los procedimientos establecidos. Esto incluye el uso de bolsas rojas para residuos orgánicos, bolsas negras para residuos comunes, y registros detallados del proceso.</p>	<p>el uso de pediluvios, y el lavado frecuente de manos con agua y jabón. La supervisión se realiza mediante rondas de inspección y la fiscalización por parte de personal especializado. También se intensifican charlas y capacitaciones para reforzar la importancia de seguir estos procedimientos al pie de la letra.</p>	<p>mascarillas, guantes y alcohol, además de mantener la distancia mínima y evitar el contacto directo con los cadáveres. A menudo, la verificación del cumplimiento está a cargo de los superiores y es vital para mantenernos seguros en el campo. Aunque no siempre hay recursos suficientes, hacemos lo mejor posible con lo que tenemos disponible.</p>
<p>5. ¿Cómo se gestionan el</p>	<p>La gestión del transporte y</p>	<p>El transporte de</p>	<p>Para minimizar los</p>	<p>El transporte se</p>	<p>El manejo de cadáveres en</p>	<p>El transporte de</p>

<p>transporte y el almacenamiento de cadáveres para asegurar que se mantengan las condiciones adecuadas y se minimicen los riesgos de contagio o contaminación?</p>	<p>almacenamiento de cadáveres en el contexto del COVID-19 se realiza utilizando vehículos especialmente designados y equipados para este propósito, con contenedores herméticos que aseguren la protección del entorno. Estos vehículos son desinfectados después de cada traslado. En cuanto al almacenamiento, se requiere refrigeración adecuada y acceso controlado a las instalaciones, supervisado por personal capacitado. Además, el proceso incluye la coordinación con las entidades competentes para</p>	<p>cadáveres se realiza mediante vehículos particulares o de la unidad militar adaptados para este fin, utilizando bolsas especiales que evitan el contacto directo. Es esencial que el personal encargado siga estrictos protocolos de bioseguridad y que cada traslado sea documentado y supervisado. En cuanto al almacenamiento, este depende de lo que disponga la unidad, pero siempre se prioriza mantener condiciones seguras y el aislamiento del área.</p>	<p>riesgos de contagio, los cadáveres son encapsulados en bolsas especiales y transportados en vehículos hermetizados. El almacenamiento debe garantizar condiciones de refrigeración adecuada y un ambiente aislado para evitar la contaminación. Estos procesos son gestionados en estrecha coordinación con las autoridades sanitarias y se supervisan a través de registros detallados y auditorías constantes.</p>	<p>gestiona mediante vehículos del Ejército, previa coordinación con los responsables de su mantenimiento y abastecimiento. Estos vehículos deben cumplir con estrictas condiciones de higiene y desinfección, así como con los procedimientos establecidos para la carga y descarga de cadáveres. El almacenamiento, por su parte, incluye instalaciones apropiadas que cumplan con estándares de refrigeración y seguridad, siempre bajo supervisión directa de los superiores.</p>	<p>transporte y almacenamiento se realiza con estrictos protocolos de bioseguridad. Esto incluye vehículos exclusivos y desinfectados, además de materiales especiales como bolsas de aislamiento. En cuanto al almacenamiento, se asegura un ambiente controlado con acceso restringido y se supervisa que las medidas sean cumplidas rigurosamente. La capacitación del personal es fundamental para evitar errores durante todo el proceso.</p>	<p>cadáveres se realiza en vehículos de la unidad o en los designados por el comando, siguiendo estrictos protocolos como el uso de bolsas negras para cadáveres y equipo de protección personal. Aunque no participo directamente en el almacenamiento, sé que los cadáveres deben mantenerse en lugares refrigerados y aislados hasta su disposición final, bajo la supervisión de personal médico o logístico.</p>
---	--	--	---	---	--	---

	garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.					
6. ¿Qué medidas se toman para garantizar que el almacenamiento de cadáveres se realice de manera segura y eficiente, considerando los desafíos específicos planteados por la pandemia de COVID-19?	Para garantizar un almacenamiento seguro y eficiente de cadáveres durante la pandemia, se toman medidas específicas como el uso de instalaciones alejadas y adecuadas, con control de temperatura y humedad, y un sistema estricto de desinfección y limpieza regular. Estas áreas son supervisadas constantemente, y se capacita al personal para cumplir con los protocolos de bioseguridad. Asimismo, se asegura la trazabilidad de los cadáveres	El almacenamiento de cadáveres se realiza en áreas bien aisladas, con supervisión constante y cumplimiento de medidas de bioseguridad sanitaria. Esto incluye la capacitación del personal sobre los procedimientos y la utilización de equipo de protección adecuado. Además, cada ingreso y salida de cadáveres es registrado, y se realizan inspecciones regulares para garantizar que el área esté limpia y segura, evitando cualquier posible exposición al virus.	En el contexto del COVID-19, el almacenamiento seguro de cadáveres se garantiza utilizando instalaciones adecuadas, como morgues bien desinfectadas y aisladas de la población. Se emplean contenedores especiales y se sigue un estricto protocolo de limpieza y desinfección. Las medidas incluyen la supervisión continua, el control de acceso y la capacitación del personal médico y logístico para evitar cualquier error en los procedimientos.	La seguridad y eficiencia en el almacenamiento de cadáveres se logran mediante la implementación de protocolos claros y supervisión constante. Se prioriza el aislamiento de las áreas designadas, el uso de materiales adecuados como bolsas herméticas, y el establecimiento de sistemas de monitoreo y trazabilidad. También se realizan capacitaciones regulares para el personal, asegurando que estén preparados para cumplir con	Se toman medidas como el aislamiento de las áreas de almacenamiento, la limpieza y desinfección periódica, y la capacitación del personal en bioseguridad. Además, el almacenamiento se lleva a cabo en lugares alejados y controlados para minimizar riesgos, mientras que el uso de registros y sistemas de monitoreo garantiza la trazabilidad de los cadáveres. El cumplimiento de estas medidas es supervisado continuamente para evitar incumplimiento.	En el almacenamiento de cadáveres se sigue un estricto control para asegurar que todo se mantenga limpio y seguro. Esto incluye el uso de bolsas especiales y la supervisión del área para evitar riesgos de contaminación. Aunque no participo directamente en la gestión, se nos ha informado que el personal encargado recibe capacitación continua y que todas las acciones están basadas en los protocolos de bioseguridad establecidos.

	mediante registros y sistemas de monitoreo, con el objetivo de minimizar cualquier riesgo de contagio o contaminación.			todas las medidas de bioseguridad.		
7. ¿Qué métodos de disposición final de cadáveres utilizaron en su unidad y cómo se ha determinado su efectividad y adecuación en el contexto del COVID-19?	no se presentaron situaciones que implicaran manejo de cadáveres. Sin embargo, en el contexto general del COVID-19, los métodos empleados incluyeron entierro con protocolos de bioseguridad, cremación controlada y almacenamiento temporal en contenedores refrigerados. La efectividad y adecuación de estos métodos se evaluó mediante el cumplimiento de las directivas emitidas por el	Los métodos de disposición final de cadáveres se coordinaban con las entidades competentes, siguiendo la Directiva Sanitaria N° 087-2020-DIGESA/MINSA. Aunque no tuvimos casos, se disponía que la cremación y el entierro con protocolos estrictos de bioseguridad fueran los métodos principales. La efectividad se determinaba mediante la ausencia de contagios secundarios y el	No se presentaron cadáveres en mi unidad durante la pandemia. No obstante, el protocolo en caso de presentarse incluía la coordinación inmediata con autoridades de salud para proceder con la disposición adecuada, como cremación o entierro controlado. Estas medidas se consideran eficaces al minimizar los riesgos de contagio mediante el uso de equipo de	No se enfrentó situaciones de manejo de cadáveres. Sin embargo, cuando se requería disposición final en otras unidades, los métodos considerados eran la cremación o entierro siguiendo directivas sanitarias específicas. La evaluación de su eficacia se basaba en la reducción de riesgos de contagio, monitoreo constante y verificación del cumplimiento de	No se gestionaron cadáveres, se aplicaron métodos estandarizados en otras unidades militares, como la incineración y el entierro con protocolos de bioseguridad. La efectividad de estas prácticas fue evaluada mediante indicadores como la ausencia de contagios secundarios y la adecuada coordinación entre las entidades responsables, conforme a las directivas sanitarias nacionales.	No hubo manejo de cadáveres en mi unidad durante la pandemia. Si se hubiese presentado el caso, habría sido necesario seguir los protocolos establecidos, como la cremación o el entierro, en coordinación con las entidades de salud competentes. La efectividad de estas medidas se habría determinado por la seguridad del personal y el cumplimiento estricto de las normativas.

	MINSA, análisis de riesgos, monitoreo continuo y capacitación del personal encargado.	seguimiento de los procedimientos establecidos.	protección y el cumplimiento estricto de las normas sanitarias.	protocolos de bioseguridad.		
--	---	---	---	-----------------------------	--	--

Figura 12*Disponibilidad de recursos*

En cuanto a la disponibilidad de recursos, podría observarse la presencia de materiales, infraestructura y suministros adecuados para realizar el manejo seguro de los cadáveres. Imágenes de áreas de almacenamiento bien equipadas, con cámaras frigoríficas o contenedores adecuados para mantener la temperatura controlada, serán indicativas de que los recursos necesarios están disponibles. También se podrían captar imágenes de depósitos de equipo de protección personal (EPP), como mascarillas, guantes, batas y desinfectantes, lo que refleja la disposición de recursos para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad. Estas imágenes son cruciales para documentar que la unidad tiene todo lo necesario para operar de manera efectiva.

Figura 13*Personal*

Se ha identificado equipos de trabajo coordinando las tareas de transporte o almacenamiento de cadáveres, o de miembros del personal en acción realizando la desinfección de equipos o áreas. La presencia de personal capacitado, en un ambiente bien organizado, indica que se ha previsto su seguridad y eficacia en el proceso. Fotografías de personal recibiendo formación o realizando simulacros también serán representativas de la preparación constante del equipo.

Figura 14*Equipos y suministros*

Se observa el equipo disponible para el manejo de cadáveres, incluyendo vehículos de transporte refrigerados, bolsas herméticas para el embalaje de los cuerpos y equipos de desinfección. Se podrían observar imágenes de las áreas de acopio de materiales, como desinfectantes, sistemas de refrigeración, y otros elementos necesarios para el manejo adecuado de los cadáveres. La calidad de estos equipos y suministros es esencial para garantizar que los protocolos de bioseguridad se mantengan durante todo el proceso. Las fotos también podrían mostrar los procesos de revisión de los suministros para asegurar su uso adecuado y oportuno.

Figura 15

Protocolos de bioseguridad



Los protocolos de bioseguridad podrían incluir imágenes de procedimientos de desinfección en áreas de almacenamiento y transporte de cadáveres, así como la utilización de equipo de protección por parte del personal. También se podrían ver carteles informativos sobre las normas de bioseguridad o instrucciones visuales en lugares clave para garantizar que todo el personal esté al tanto de las que deben seguir medidas. Las imágenes de desinfección de áreas o el proceso de manipulación de cadáveres en condiciones controladas reflejarían la implementación de estas medidas de manera efectiva.

Figura 16*Transporte*

Se observa al personal encargado y las áreas de almacenamiento aparecer bien organizadas, con cadáveres almacenados en condiciones óptimas de temperatura y segregación, para garantizar que no haya ningún riesgo para el personal o para la salud pública.

Figura 17

Almacenamiento de cadáveres

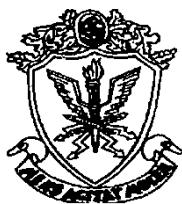


Hubo orden en el trabajo, lo que evidencian que se está manejando el almacenamiento de manera controlada y eficiente. Además, las imágenes de equipos que realizan inspecciones periódicas o revisando las condiciones de almacenamiento también serán relevantes, demostrando el cumplimiento de los protocolos establecidos.

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO
VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército y la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	Ruiz Guevara, Guillermo Jesús
b.	Grado académico-profesión	:	Doctor
c.	D.N.I.	:	07797485
d.	N° de teléfono	:	985724087
e.	Lugar y fecha	:	Lima, 15 de octubre del 2024
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	Bach. CARLOS ANTONIO DIAZ FLORES
b.	Institución a la que pertenece	:	ESGE
c.	Método de investigación	:	Cualitativa
d.	Tipo de entrevista	:	Semiestructurada
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: Las preguntas cumplen con el abordaje respectivo al fenómeno de estudio.		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN Se recomienda el uso de alguna aplicación para la grabación durante la entrevista.	
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO
VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército y la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022

VI. DATOS DEL EXPERTO:

- g. Apellidos y nombres : Heredia Mimbela, María Isabel
 h. Grado académico-profesión : Magíster
 i. D.N.I. : 40513861
 j. N° de teléfono : 971251721
 k. Lugar y fecha : Lima, 15 de noviembre del 2024

l. Firma :

VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- e. Autor(es) del instrumento : Bach. CARLOS ANTONIO DIAZ FLORES
 f. Institución a la que pertenece: Escuela Superior de Guerra
 g. Método de investigación : Cualitativa
 h. Tipo de entrevista : Semiestructurada

VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1

IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:

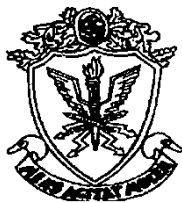
Es un instrumento adecuado al planteamiento de los objetivos.

Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

X. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Se recomienda enviar con anticipación la solicitud para los permisos respectivos a la Brigada.



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO
VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército y la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022			
XI. DATOS DEL EXPERTO:			
m.	Apellidos y nombres	:	Vargas Huanca Georgette de las Mercedes
n.	Grado académico-profesión	:	Magíster
o.	D.N.I.	:	44066661
p.	N° de teléfono	:	991519624
q.	Lugar y fecha	:	Lima, 19 de noviembre del 2024
r.	Firma	:	
XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
i.	Autor(es) del instrumento	:	Bach. CARLOS ANTONIO DIAZ FLORES
j.	Institución a la que pertenece	:	ESGE
k.	Método de investigación	:	Cualitativa
l.	Tipo de entrevista	:	Semiestructurada
XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
XIV.RESULTADO DE VALORACIÓN: El instrumento cumple con los estándares respectivos para una investigación cualitativa.		XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN Resulta adecuada para recuperar la información sobre las categorías de la investigación.	
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

ANEXO 4



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de compromiso ético

El presente trabajo de investigación titulado: **Capacidad operativa de la Sexta Brigada Blindada del Ejército y la disposición final de cadáveres en el contexto del COVID-19, Tacna 2020-2022**

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo, Carlos Antonio DIAZ FLORES, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de los datos y elaboración del informe final.

En tal sentido, la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.

Bach. Carlos Antonio DIAZ FLORES

DNI 43510728

ANEXO 5



CONSENTIMIENTO INFORMADO



PERÚ

Ministerio
de defensaEjército
del PerúCOEDE
Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Post Grado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chorrillos, 10 de diciembre del 2024

Oficio N° 051/U-26.e.a/DGI

Señor Gral. Brig. Comandante General de la 6ª Brigada Blindada - **Locumba**

Asunto: Solicita brindar facilidades a personal que se indica.

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares.
b. Reglamento de Investigación de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al **Tte Crl EP Carlos Antonio Díaz Flores** estudiante de la Maestría en Ciencia Militares de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada: **"CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SEXTA BRIGADA BLINDADA DEL EJERCITO Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADAVERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, TACNA 2020 - 2022"**

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, en espera del acuse de recibo correspondiente, es propicio la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



O-224724171 - A +
JUAN KENNETH VALVERDE VIRHUEZ
General Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Post - Grado

DISTRIBUCIÓN:

- 6ta Bríg. Blin.....01
- ARCHIVO.....01/02

ANEXO 6



REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

DIAZ FLORES

REV GRAL BACH. DÍAZ FLORES CARLOS IFI 121224.docx

 Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

Detalles del documento

Identificador de la entrega
turnitid:121224-019822162

Fecha de entrega
13 dic 2024, 3:22 p.m. GMT-6

Fecha de descarga
13 dic 2024, 3:47 p.m. GMT-6

Nombre de archivo
REV GRAL BACH. DIAZ FLORES CARLOS IFI 121224.docx

Tamaño de archivo
7.8 MB

154 Páginas

34,809 Palabras

204,687 Caracteres

14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para el...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
 127 caracteres sospechosos en N.º de páginas
 El texto es alterado para coincidir con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar coincidencias que permitan distinguir de una entrega normal. Si encontramos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta es un marcador de un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que revise la alerta y la revise.